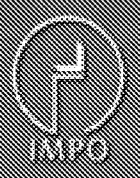
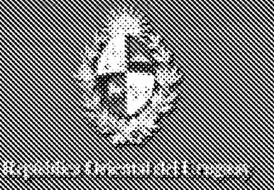
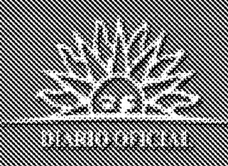
DIARIO OFICIAL

Año CIII - N° 27.486 Montevideo, lunes 19 de mayo de 2008







1° de MAYO

DIA DE LOS TRABAJADORES

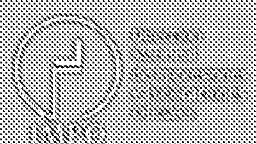
18 de diciembre de 2007

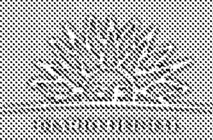
Pre-lanzamiento del

Banco de Datos

Toda la legislación nacional actualizada en un clic...







14 de Marzo

Lanzamiento de la campaña: "Tus Derechos como Consumidor"

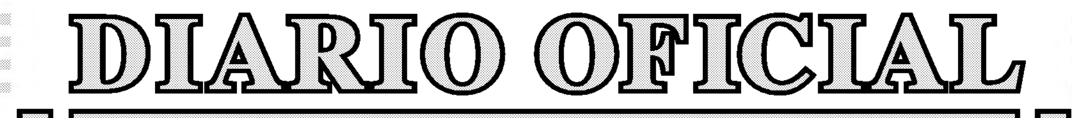
TUS DERECHOS COMO CONSUMIDOR

En la Sala de Eventos de IMPO en el marco del Día Mundial de los Derechos del Consumidor, IMPO, la Dirección General de Comercio - Área Defensa del Consumidor del Ministerio de Economía y Finanzas y la Administración Nacional de Educación Pública - Consejo de Educación Primaria, lanzaron la campaña educativa "Tus Derechos como Consumidor".



más información, más ciudadanía

seguimos cambiando



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIII - Nº 27.486 - Montevideo, lunes 19 de mayo de 2008

DOCUMENTOS

Tomo 412

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

1

Acordada 7.628

Póngase en conocimiento de los Señores Magistrados los términos del convenio suscripto con el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), relativo al procedimiento a seguir en caso de entrega de niños y adolescentes previstos en el Código de la Niñez y Adolescencia.
(955*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los siete días del mes de mayo de dos mil ocho, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores don Jorge Ruibal Pino -Presidente-, don Leslie Van Rompaey Servillo, don Daniel Gutiérrez Proto, don Hipólito Rodríguez Caorsi y don Jorge Larrieux Rodríguez, con la asistencia de su Secretaria Letrada doctora Martha B. Chao de Inchausti;

DIJO

VISTOS y CONSIDERANDO: I) que por resolución de fecha 31 de marzo de 2008 la Suprema Corte de Justicia acordó suscribir un convenio con el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) relativo al procedimiento a seguir en caso de entrega de niños y adolescentes previstos en el Código de la Niñez y Adolescencia, el que una vez suscrito, debería ser difundido mediante este medio;

II) que el convenio fue otorgado el día 28 de abril de 2008;

ATENTO: a lo expuesto;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º.- Poner en conocimiento de los Señores Magistrados los términos del convenio suscrito y que a continuación se transcribe:

"CONVENIO INTERINSTITUCIONAL.- En Montevideo el día veintiocho de abril de dos mil ocho entre: **POR UNA PARTE:** El **INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY** (en adelante INAU) representado por el Psic. Víctor Giorgi, en su calidad de Presidente del Directorio, la Directora del citado Instituto Lic. Cristina Álvarez y el Director del mismo Lic. Jorge Ferrando, constituyendo domicilio en la Avenida 18 de Julio N° 1516, séptimo piso de esta ciudad.

POR OTRA PARTE: El **PODER JUDICIAL** representado por el Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia doctor Jorge Ruibal Pino y por la Señora Secretaria Letrada de la Corporación, Dra. Martha Beatriz Chao de Inchausti, constituyendo domicilio en Pasaje de los Derechos Humanos N° 1310.

CONVIENEN EN LO SIGUIENTE: PRIMERO.- Antecedentes.- I) El Poder Judicial y el INAU han acordado coordinar institucionalmente los mecanismos administrativos que permitan la solución de problemas prácticos surgidos en cuestiones relativas a la aplicación de los artículos 132, 133 y 134 del Código de la Niñez y Adolescencia. II) Para lograr ese acuerdo se han realizado varias reuniones y consultas entre los delegados del Poder Judicial y del INAU, y se llegó a elaborar un proyecto de acuerdo que fue sometido a aprobación de la Suprema Corte de Justicia. III) El proyecto fue analizado en distintos ámbitos, recabándose la opinión de los cuatro Jueces de Familia Especializados que han manifestado su conformidad, además de ser tratado en el taller desarrollado en el CEJU, con fecha 26 de septiembre de 2007, sin recibir objeciones de la numerosa concurrencia allí presente y fundamentalmente consagra algunos criterios básicos para evitar demoras innecesarias en los procedimientos de entrega de niños previstos en el CNA, pautando algunos aspectos tanto en el plano administrativo como jurisdiccional que redundarán en una agilización de la resolución de las causas sin afectar la independencia técnica de los Señores Magistrados.

SEGUNDO.- Se considera que el art. 132 del Código de la Niñez y la Adolescencia donde dice "El que entregue a un niño o adolescente...", se refiere "al particular", excluyendo a INAU. En caso de que dicha institución tome intervención en la situación de un niño o adolescente sin referentes familiares, deberá comunicarse de inmediato con el tribunal competente (Familia Especializado en Montevideo, con competencia de urgencia en el interior del país), lo que supone no más de 24 horas, a fin de que éste resuelva.

Una vez tomado conocimiento, el Juez actuante deberá: adoptar en forma urgente medidas de protección necesarias y solicitar informe psicológico y social a fin de determinar las posibilidades de mantener al niño-adolescente en su familia de origen.

En caso de imposibilidad de ubicación de la familia de origen o negativa expresa de ésta de asumir su rol, adoptará las medidas de protección en los términos del art. 125 CNA preferentemente autorizará la entrega a un matrimonio seleccionado por INAU de la lista de aspirantes o bien lo derivará a centro de INAU. En cualquier caso se oirá previamente al INAU. La medida de institucionalización se adoptará en forma fundada conforme al artículo 6 del CNA.

TERCERO.- Tratándose de recién nacidos, conforme lo dispuesto por el art. 134 CNA, salvo casos excepcionales -debidamente fundado que existe posibilidad de inserción en la familia biológica- entre los días treinta y uno y cuarenta a contar desde el nacimiento, el Juez deberá pronunciar una resolución con el siguiente contenido: a) dar por concluido el proceso previo del art. 132 CNA y dispone la expedición de testimonio a los efectos de la iniciación del proceso establecido por el art. 133 CNA; b) disponer en forma cautelar la tenencia por terceros o en casos excepcionales y como última ratio y por el menor tiempo posible la internación según corresponda; c) hacer saber a los terceros tenedores que en el ejercicio de su función de tales deberán, en caso de que sea su pretensión la separación definitiva, con miras a la adopción, iniciar en plazo máximo de treinta días, el proceso del art. 133 CNA; d) advertir a dichos tenedores de la responsabilidad penal establecida en los arts. 258 y 259 del Código Penal.

A tales efectos el INAU vencido el plazo legal deberá comunicar de inmediato al Juzgado competente mediante oficio tal circunstancia, debiendo acreditar los estudios técnicos y las gestiones realizadas para insertar al niño, niña o adolescente en su familia de origen.

Recibido el oficio, el Juzgado deberá adoptar decisión dentro de los quince días hábiles, que comunicará a INAU.

CUARTO.- En caso de niños o adolescentes que se hallen a disposición de INAU, la institución está facultada para realizar por sí, la entrega a un matrimonio seleccionado; comunicando en forma inmediata al juez competente en las siguientes condiciones: a) siempre que se trate de niños institucionalizados por disposición judicial, b) respecto de los cuales existan informes técnicos que avalen que están en condiciones desde el punto de vista social y jurídico de ser entregados con finalidad de ulterior adopción -no debe hallarse pendiente el proceso del art. 132 CNA- y c) que dentro del mismo plazo de treinta días a contar de la entrega, se inicie el proceso del art. 133 del CNA.

La comunicación al Juzgado será por oficio informado dentro del plazo de 24 horas.

QUINTO.- Dentro de los treinta días de aprobado el presente acuerdo, por la Suprema Corte de Justicia y el Directorio de INAU, este último remitirá el listado de los expedientes en trámite - Cláusulas Primero, Segundo y Tercero del presente - con indicación de Juzgado, carátula y número de ficha, debiéndose realizar una visita de dichas causas dentro de los 45 días de recibida la lista en cada Sede. Los Señores Jueces deberán informar a la Suprema Corte de Justicia de los resultados de la visita en forma circunstanciada, incluyendo en el informe los expedientes en los que están pendientes respuestas del INAU o que las decisiones que se hubieren adoptado no se hayan instrumentado por parte de INAU.

SEXTO.- Se promoverán por ambas instituciones jornadas de difusión y debate del presente acuerdo y sobre aspectos técnicos en la aplicación del Código de la Niñez y Adolescencia en temas tales como Legitimación Adoptiva, Adopción, art. 133 y otros que se incluyan en el futuro."

2º.- Comuníquese.

Dr. Jorge RUIBAL PINO, Presidente Suprema Corte de Justicia; Dr. Leslie VAN ROMPAEY SERVILLO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Daniel GUTIERREZ PROTO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Hipólito RODRIGUEZ CAORSI, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge T. LARRIEUX, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dra. Martha B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada Suprema Corte de Justicia.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA TERESA CUNEO BARRIOS (Fa: 2-2977/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12068 May 07- May 20

ASDRUBAL CARLOS BERGARA AVILA (Fa: 2-10563/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12103 May 08- May 21

MARIA LUISA ABREU o ABREO HERNANDEZ (Fa: 2-6525/2008).
Montevideo, 28 de Marzo de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12111 May 08- May 21

WOLF BLUMENTHAL (Fa: 2-7297/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12452 May 12- May 23

NELSON BAMBI FULCO CUROTTO y CAROLINA VILLAGRA (Fa: 2-60351/2007).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12553 May 12- May 23

ALBA CELESTE SILVERA (Fa: 2-42468/2007).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13075 May 15- May 28

MARIANO CABRAL (Fa: 2-43085/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13187 May 16- May 29

SEGUNDO TURNO

ELBIO SANTURION PEREZ (Ficha 2-14555/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11860 May 06- May 19

BRENO LOPEZ FERRARO (Ficha 2-16093/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12506 May 12- May 23

SERGIO JULIAN FERNANDEZ SILVEIRA (Ficha 2-14064/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12507 May 12- May 23

RUBEN NERY DA SILVA OLIVERA (Ficha 2-15549/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12512 May 12- May 23

AMERICO VIZCAINO DAVEREDE (Ficha 2-12246/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12710 May 13- May 26

JUAN JESUS BONANSEA (Ficha 2-16719/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12912 May 14- May 27

AGLEY DINORA CABRERA IZZI (Ficha 2-13818/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12950 May 15- May 28

MARIA KANCER FARTELJ (Ficha 2-16930/2008).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13088 May 15- May 28

RAMON GARCIA GARCIA y LORENZA JUSTINIANA MONTELONGO DUARTE (Ficha 2-16352/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13097 May 15- May 28

TERCER TURNO

OLGA RAPETTI CABRERA (FICHA 2-10898/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11863 May 06- May 19

MARIA ANGELA CUADRA GOMEZ (FICHA 2-9447/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12102 May 08- May 21

WALTER STERENSTEIN BENSO (FICHA 2-5452/2008).
Montevideo, 24 de Marzo de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 12104 May 08- May 21

AMANDA RENEE CACERES CACERES (FICHA 2-9262/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12556 May 12- May 23

JOSE FERNANDEZ CASAS y ALCIRA CAMESELLE CARBIDON o CARVIDON o CREVIDON (FICHA 2-10544/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12560 May 12- May 23

JUAN ANTONIO CABRERA CAMAÑO y DOMINGA FELICIA RAMOS ALAYON (FICHA 2-62359/2007).
Montevideo, 1º de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 12911 May 14- May 27

CUARTO TURNO

ANTONIO VIOLA MAZZIA (2-14228/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12113 May 08- May 21

JOSE ANTONIO GOMEZ TRUEBA y MARIA DELIA PERERA DE BELLIS (2-12880/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12156 May 08- May 21

TECLA o TEKLA KUCZAK KONOP (2-4664/2008).
Montevideo, 5 de Marzo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12262 May 08- May 21

CARMEN SANCHEZ CARDOZO (2-2706/2008).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12295 May 09- May 22

ADELA NUÑEZ PEREZ (2-6454/2008).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12299 May 09- May 22

ALFONSO MIGUEL SILVA SILVA y GIOVANNA o JUANITA FERRARI IANISELLI o IANESELLI (2-9648/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12761 May 13- May 26

JUANA ALBERTA ANDRADA (2-10592/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12917 May 14- May 27

FRANCISCO NOE SOTO (Ficha 2-25814/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1º de Febrero de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 13000 May 15- May 28

QUINTO TURNO

ROBERTO NEBER MALZONI PEREYRA o PEREIRA (FICHA 2-15196/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12153 May 08- May 21

MARIA ALICIA CAMPANELLA SECCHI (Ficha: 2-14279/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12399 May 09- May 22

ERALIA PEÑA BELOQUI (Ficha: 2-12137/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12401 May 09- May 22

TRIVEL SILVA, MARIA ODITA (IUE 2=50627/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 12894 May 14- May 27

SEXTO TURNO

AMERICO PATETTA SURANO (Fa. Nro. 2-49945/2007).
Montevideo, 7 de Febrero de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11752 May 06- May 19

LUIS CAMACHO DELGADO (Fa. Nro. 2-55635/2007).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11817 May 06- May 19

ILDA ELIDA OLMOS (FICHA NRO 2-14167/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11879 May 06- May 19

JUSTO DANTE CARISI TORRES y ENRIQUE ESCUTARY REINA CATALINA (Fa. Nro. 2-7945/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12511 May 12- May 23

FRANCISCA ELBA CALERO ROBALDO o ROBALDI (Fa. Nro. 2-14751/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12555 May 12- May 23

HERMAN TESSLER POLAC (Fa. Nro. 2-5049/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12648 May 13- May 26

SONIA KAPLAN o KAPLANS REING (Ficha Nro. 2-13284/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12711 May 13- May 26

WALTER ANTONIO PODESTA GIOVANETTI (Fa. Nro.- 2-7383/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12766 May 13- May 26

ANGEL NELSON CALABRIA VISCONTI y FRANCISCA VISCONTI (FICHA 2-11775/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13275 May 16- May 29

SEPTIMO TURNO

PLACIDA EVA RODRIGUEZ FUENTES (Ficha 2-13874/2008).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12237 May 08- May 21

JUAN CHAMYAN CONSTANTIAN (Ficha 2-15805/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12240 May 08- May 21

RAMON ESTEBAN NEIRA RIOS (Ficha 2-10454/2008).
Montevideo, 2 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12425 May 09- May 22

ALTAMIRA AROCENA NUÑEZ (Ficha 2-16652/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12554 May 12- May 23

GLORIA GULLA CASTELLI (Ficha 2-16029/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12616 May 12- May 23

HORACIO CAMP FUGASOT (Ficha 2-14729/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13048 May 15- May 28

ESTANISLADA ANA SZOLNO KORSAKOUSKA o KORSAKOWSKA o KORSAKOWSKI o KORSAKOSKA (Ficha 2-3995/2008).
Montevideo, 25 de Febrero de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13050 May 15- May 28

LIBERTAD REDENCION GUTIERREZ PLA (Ficha 2-15375/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13218 May 16- May 29

OCTAVO TURNO

WALTER GERARDO MARTINEZ CHAUVIE (Fa: 2-7842/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11936 May 07- May 20

CASIMIRO ALEJANDRO BLANCO OSORES (Fa: 2-59626/2007).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12063 May 07- May 20

NELLY OTERO CEJAS (Fa: 2-6471/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12115 May 08- May 21

ANTONIO REINALDO GALLO PINTOS (Fa: 2-11553/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12238 May 08- May 21

RAMON AGUSTIN ALOGUIN ROIG (Fa: 2-61408/2007).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12276 May 09- May 22

MARIA ANGELICA SOSA SOSA y JUAN ANTONIO VAZ GONZALEZ (Fa: 2-6815/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12397 May 09- May 22

MONICA MARCONA (Fa: 2-5811/2008).
Montevideo, 28 de Marzo de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12509 May 12- May 23

LUIS MANUEL TERMENS GAETA (Fa: 2-1147/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12767 May 13- May 26

HUGO RUBEN ACOSTA MENDEZ (Fa: 2-61769/2007).
Montevideo, 15 de Febrero de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13271 May 16- May 29

NOVENO TURNO

LYDIA ASCENSION PERICH MORENO (Ficha 2-12843/2008).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12059 May 07- May 20

VALENTINA FARIÑA GARCIA (Ficha 2-9951/2008).
Montevideo, 31 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12079 May 07- May 20

GLAUCO FERNANDEZ RODRIGUEZ (Ficha 2-15511/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12157 May 08- May 21

ADELA VECINO BRUZZONE (Ficha 2-2631/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12402 May 09- May 22

MABEL BAGGIO GOMEZ (Ficha 2-15242/2008).
Montevideo, 22 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12450 May 12- May 23

LIBER ORESTES QUINTAS CHIRICHIGNO (Ficha 2-14706/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12460 May 12- May 23

CELESTINO NOVA PLACIDO (Ficha 2-12355/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12558 May 12- May 23

PETRONA ZULEMA FIGUEREDO FIGUEREDO (FICHA 2-53322/2007).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12756 May 13- May 26

ANA LIRA BENEDITTO MARTINEZ (Ficha 2-17367/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12763 May 13- May 26

ALICIA MARIA REGA REGA (Ficha 2-11910/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12807 May 14- May 27

NORBERTO ROMULO DEUS VARELA (Ficha 2-13574/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13100 May 15- May 28

DECIMO TURNO

MARIA PANIZZA NERVI (FICHA 2-12301/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11878 May 06- May 19

CARLOS JOSÉ o CARLOS JOSÉ MARIA VERDI ANTONIELLO (FICHA 2-59126/2007).
Montevideo, 6 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 12464 May 12- May 23

ASUNCION NELIDA LODEIRO PICOS (FICHA 2-56833/2007).
Montevideo, 7 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 12564 May 14- May 27

RUBEN DARIO GANDOLFO NOGUEIRA (FICHA 2-56640/2007).
Montevideo, 7 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 12568 May 12- May 23

ESTHER SIRI ASTI (FICHA 2-10502/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12754 May 13- May 26

JUAN PEDRO GOMEZ GOMEZ (FICHA 2-8303/2008).
Montevideo, 4 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12805 May 14- May 27

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE BRAULIO ROCHA ARMENDARI, JASINTA PAULA SENA, TITA ELDA ROCHA SENA y ALBERTO MACHADO MORALES (2-9602/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11797 May 06- May 19

DANIEL RAGGIO FERRER (2-14700/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11859 May 06- May 19

LUCAS LEMOS FERNANDEZ y SARA ESTHER DUERA GONZALEZ (2-15262/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12207 May 08- May 21

GREGORIO RAUL SIRE PEREZ (2-13447/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12239 May 08- May 21

JOSE ALBERTO COPPETTI SCHWEIZER (Ficha 2-24259/2007).
Montevideo, 25 de Junio de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12567 May 12- May 23

CARLOS SANDALIO TOMAS DIAZ y DORIA LUZ LALINDE PIÑEIRO (2-14547/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12932 May 14- May 27

JULIA CALVIÑO SANCHEZ (2-14983/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13118 May 16- May 29

MARIA ISABEL MEDINA RODRIGUEZ (2-14104/2008).
Montevideo, 22 de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13216 May 16- May 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

MOIZO BUSCHIAZZO, CLEVEL (Ficha 2-61191/2007).
Montevideo, 28 de Marzo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11749 May 06- May 19

ANA TERESA CONTE TAÑO (ficha 2-11704/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12243 May 08- May 21

IRENE FURTADO (expte. 2-15900/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12396 May 09- May 22

DE LEON MARTINEZ, FRANCISCO PANTALEON (ficha 2-11310/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12403 May 09- May 22

LILIA PARISSI CARDOZO (2-12793/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12404 May 09- May 22

PAOLONI CIANFRINI, ELVIRA PAULINA (EXPEDIENTE: 2-14803/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12461 May 12- May 23

MENDEZ LANCASTER o LANCASTEL, INÉS JORGELINA (fa. 2-6753/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12768 May 13- May 26

GETULIO DA ROSA GONZÁLEZ (Fa. 2-36061/07).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12902 May 14- May 27

JULIA ANDRÉA MONTAÑEZ KLICHE (Ficha: 2-4655/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 13077 May 15- May 28

FLORENCIA PICON POMBO (ficha No. 2-42859/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 4 de Marzo de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 13165 May 16- May 29

DECIMOTERCER TURNO

JULIO CESAR RAMIREZ DIEZ O DIAZ (Fa. Nro. 2-14761/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11858 May 06- May 19

ELIDA ISABEL MARTINEZ VILLAR e ISABEL VILLAR RODRIGUEZ (Ficha Nro. 2-7248/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11861 May 06- May 19

ALBERINA CIMA FERREYRA (Fa. Nro. 2-25420/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de Febrero de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11986 May 07- May 20

JORGE NELSON NANOTTI MAGLIANO (Nro. 2-62466/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12159 May 08- May 21

LIDIA ZULMA PEREZ MARENCO, PEDRO WALDEMAR SILVERA PEREZ y TERESITA IRIS RODRIGUEZ VALENZUELA (Ficha Nro. 2-54543/2006).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12241 May 08- May 21

GASTON EUDOCIO o EUDOSIO o EUDOLIO NUÑEZ (FICHA 2-54170/2006).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12298 May 09- May 22

MARIA CARMEN BELELA FERNANDEZ (Fa. Nro. 2-56788/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12339 May 09- May 22

RODOLFO FERNANDEZ SANCHEZ (Fa. Nro. 2-53390/2007).
Montevideo, 10 de Diciembre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12602 May 12- May 23

JOSE ALEJANDRO DEGRANDI MARTINEZ (Fa. Nro. 2-14589/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12916 May 14- May 27

HILDA ESTHER, GELMI RAMOS (Fa. Nro. 2-53933/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13044 May 15- May 28

NELLY ANGELA BIA COELHO (Ficha Nro. 2-12513/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13083 May 15- May 28

MARIA DORA CASTALDO MARTINEZ (Fa. Nro. 2-6500/2008).
Montevideo, 12 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13139 May 16- May 29

LIRA ISABEL REPETTO ROSSA (Fa. Nro. 2-62913/2007).
Montevideo, 12 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13141 May 16- May 29

DICKRAN o RICARDO CHEMAVONIAN ISPARIAN o ISPIRIAN (Fa. Nro. 2-14360/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13142 May 16- May 29

DECIMOCUARTO TURNO

TERESITA FUENTES UMPIERREZ (Ficha 2-14118/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12066 May 07- May 20

MARIA ESTHER COTELO SANCHEZ (Ficha 2-217/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12379 May 09- May 22

LAURA LIENDO CARDOZO (Ficha 2-32541/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12782 May 13- May 26

NORA ELVIRA TARAMASCO FIGUEROA y ALDO GASPAR BARBATO TARAMASCO (Ficha 2-13684/2008).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13098 May 15- May 28

GUILLERMO ABELLA ZUASTI (Ficha 2-16064/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13284 May 16- May 29

DECIMOQUINTO TURNO

ULPIA JUANA DAGUERRE VALLARINO (Expediente Nº 2-11143/2008).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11862 May 06- May 19

LIDIA JUSTA SAMPEDRO ZUAZO (Expediente Nº 2-11952/2008).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12060 May 07- May 20

EDUARDO CANEL SUAREZ (Expediente Nº 2-11355/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12152 May 08- May 21

JUAN o JUAN MAMERTO BURGOS y SOFIA o MARIA SOFIA NUÑEZ CORREA (Expediente Nº 2-12280/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12154 May 08- May 21

MARIA ELICIA o MARIA ALICIA GONZALEZ EXPOSITO (Expediente Nº 2-13821/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12376 May 09- May 22

EDUARDO FRANCISCO AGUIAR MARTON (Expediente Nº 2-14291/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12426 May 09- May 22

JUAN JOSE OLIVET VIDAL (Expediente Nº 2-14989/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12439 May 12- May 23

ELENA MACHADO CALZADA (Expediente Nº 2-14559/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12566 May 12- May 23

MARIA ELENA DE SANTIAGO ALVAREZ (Expediente Nº 2-10570/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12647 May 13- May 26

SESSER LATOURRETTE, ENRIQUE HORACIO (Expediente Nº 2-10360/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12907 May 14- May 27

CANDIDO ALVAREZ REY y ANA MARIA ISIDORI PAN (Expediente Nº 2-15280/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12929 May 14- May 27

FRANCISCO CANOVAS MOYA (Expediente Nº 2-14120/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13047 May 15- May 28

FRANCISCO o FRANCISCO ADOLFO MANASSI ROMAN (Nº Expediente: 2-10742/2007).
Montevideo, 28 de Marzo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13085 May 15- May 28

BEATRIZ GRACIANA VILLAMIL FARELL (Expediente Nº 2-16909/2008).

Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13273 May 16- May 29

DECIMOSEXTO TURNO

JESUS RUBEN MARTINEZ VENCE (Expediente Nº 2-31936/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11755 May 06- May 19

YOVER ISIDRO ALMEIDA SILVERA (Expediente Nº 2-10002/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11935 May 07- May 20

JUANITA ORONS DEVESSA (Expediente Nº 2-54189/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 12353 May 09- May 22

ENRIQUE HUGO SISTO ROMANELLI (Expediente Nº 2-11341/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12393 May 09- May 22

NEDIS NOEMI o NOEMY PARUCKER FERNANDEZ (Expediente Nº 2-2746/2008).
Montevideo, 25 de Febrero de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12562 May 12- May 23

BLANCA ZULEMA CRAIGDALLIE AZCUE (Expediente Nº 2-11719/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12626 May 13- May 26

SUSANA JOSEFINA RODRIGUEZ MARTINEZ y JUAN JOSE CURBELO SANTARCIERI (Expediente Nº 2-12339/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12634 May 13- May 26

BALDOMERO SANABRIA MARTIN (Expediente Nº 2-14673/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12765 May 13- May 26

MARIA ELIDA ELGUE SILVERA (Expediente Nº 2-12126/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12864 May 14- May 27

ONOFRE FRANCISCO CARAMES y CELIA BEATRIZ MUÑOZ (Expediente Nº 2-16312/2008).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12909 May 14- May 27

ROLANDO MARTINEZ, FERNANDO ELIAS (Expediente Nº 2-7719/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13076 May 15- May 28

LOLA MAS DE AYALA PIERA (Expediente Nº 2-17923/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13136 May 16- May 29

BERUYHI o BERYUHI SEBAYEAN BEBEKIAN (Expediente Nº 2-12590/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13262 May 16- May 29

DORINDA CELIA PEREIRA BARREIRO (Expediente Nº 2-13426/2008).
Montevideo, 22 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13270 May 16- May 29

CARLOS EDUARDO ALVAREZ (Expediente Nº 2-17417/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13285 May 16- May 29

ROBERTO ENRIQUE PARIZEK FRIEDMANSCKY (Expediente Nº 2-15719/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13286 May 16- May 29

OROSMAN LOPEZ LAGUARDA LAGUARDA (Expediente Nº 2-60290/2007).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13293 May 16- May 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

GUSTAVO FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA Nº 2-10501/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11735 May 06- May 19

NELSON ADOLFO ARCIA CAPPUCCIO (FICHA Nº 2-5869/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 12067 May 07- May 20

MIRTA MABEL SILVA (FICHA Nº 2-9940/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12080 May 07- May 20

FLOR GUISANDE PIEDRAS (FICHA 371/2001).
Montevideo, 8 de Agosto de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12114 May 08- May 21

GONZALO VILLAMOR IPAR (FICHA Nº 2-11800/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12264 May 08- May 21

MERCEDES RAMALLO (FICHA 2-40446/2005).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12933 May 14- May 27

MARIA EMILIA MORALES COMETTA (FICHA Nº 2-9712/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12934 May 14- May 27

JOAQUIN LOPES MENDES o MENDES LOPES y ALBA PEREZ APOLITO (FICHA Nº 2-13520/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13046 May 15- May 28

MIGUEL KLUKACH MIJALKEVICH (FICHA 2-15127/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13261 May 16- May 29

DECIMOCTAVO TURNO

ANGEL ELOY OLIVA SURRACO (FICHA Nº 2-4784/2008).
Montevideo, 31 de Marzo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11750 May 06- May 19

AURA o AURA ESTHER ROSA MARTINEZ (IUE Nº 2-3832/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 11880 May 06- May 19

JOSE GUASCH PINEDA (IUE Nº 2-9222/2008).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12082 May 07- May 20

APUD CECIN, ROBERTO (FICHA 2-59747/2007).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12449 May 12- May 23

ANGEL CABRERA MONTES de OCA (IUE Nº 2-8934/2008).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12601 May 12- May 23

JULIO HECTOR GONZALEZ (FICHA 2-52752/2007).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12709 May 13- May 26

HAROUTUN o KAROUTUN KOUYMTCHIAN o KOUYNTCHIAN o KONIMTHIAN o KOUYUTCHIAN o KONIMTKIAN KECHICHIAN (FICHA Nº 2-6135/2008).
Montevideo, 31 de Marzo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12769 May 13- May 26

DAVID SCHACHTER BIBRING (IUE Nº 2-13321/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13020 May 15- May 28

GERMAN TOMAS HIPOLITO GIL BARRIOS, MARIA DELIA VILLAAMIL MUÑOZ y SUSANA BEATRIZ GIL VILLAAMIL (IUE Nº 2-14833/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13137 May 16- May 29

BENITO GUILLERMO FERNANDEZ MURPHY (IUE Nº 2-8498/2008).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13214 May 16- May 29

DECIMONOVENO TURNO

JULIA MARIA RODRIGUEZ GARCIA (Ficha: Nº 2-11801/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11753 May 06- May 19

MARIA DOLORES MOTTU y MARIA TERESA MOTTU (Ficha: Nº 2-10801/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11877 May 06- May 19

AGOSTO ROMEO CABRERA MORALES (Ficha: Nº 2-13308/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12058 May 07- May 20

NOELA CELIA GOMENSORO CABEZUDO (Ficha: Nº 2-13290/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12110 May 08- May 21

LIDIA HAYDEE ARRIGONI SOSA (Ficha Nº 2-1529/2007).
Montevideo, 22 de Febrero de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12190 May 08- May 21

JOSE MARIA FELPETO BARRIO (Ficha Nº 2-52455/2007).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12559 May 12- May 23

MARIA LUISA PIZZORNO ESTEVES (Ficha Nº 2-42462/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12563 May 12- May 23

GERONIMO TELEMACO DUQUE DUARTE (Ficha: Nº 2-14821/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12565 May 12- May 23

CRISTINA BEATRIZ PERLORENZO GONZALEZ (Ficha: Nº 2-15661/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12764 May 13- May 26

MARIA ELENA OSMETTI OSMETTI (Ficha: Nº 2-12291/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12906 May 14- May 27

ILISABEHT ó ELIZABETH FERREIRA MORAES (Ficha: Nº 2-63255/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12913 May 14- May 27

ADHEMAR WILDEMAR PEDERNERA GUIMERA (Ficha: Nº 2-16806/2008).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13082 May 15- May 28

IGNACIA YOLANDA CUNEO COTELO (Ficha: Nº 2-14177/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13269 May 16- May 29

PEDRO EULOGIO COLMAN RIVERO (Ficha: Nº 2-12566/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13277 May 16- May 29

CATALINA RENEE DEANDREIS AREGAL (Ficha: Nº 2-10077/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13287 May 16- May 29

VIGESIMO TURNO

MANUEL NOBLIA DE LACUADRA (Ficha: Nº 2-13521/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11751 May 06- May 19

ESTELA MARIA MARTINEZ ORTIZ y MARTA ESTELA ORTIZ CABANNE ó MARTHA ESTELA ORTIZ ó MARIA ESTELA ORTIZ ó MARTHA ORTIZ ó MARTHA ORTIZ CABANNE (Ficha: Nº 2-53954/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11754 May 06- May 19

MANUEL MARIA TORRES VADONE (Ficha: Nº 2-11652/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11864 May 06- May 19

MARIA ELENA FOGLIANI SCARONE (Ficha: Nº 2-11686/2008).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11915 May 06- May 19

ERMOLAO ó HERMOLAO SANTIAGO ABELINO ó AVELINO SILVEIRA (FICHA Nº 2-61939/2007).
Montevideo, 15 de Febrero de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12081 May 07- May 20

FRANCISCO TOMAS CANO CHOCHO y LIRICA ARMONIA SOSA PEINADO (Ficha: Nº 2-12573/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12144 May 08- May 21

DANIEL ANTONIO BOSCH SUAREZ (Ficha: Nº 2-14829/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12155 May 08- May 21

JUANA MARTINEZ RUIZ (Ficha: Nº 2-4817/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12236 May 08- May 21

ORESTE u ORESTES CESAR VINAY AMBROSI (Ficha: Nº 2-7660/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12277 May 09- May 22

ARACELI MODERNEL FAGUNDEZ (Ficha: Nº 2-13701/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12600 May 12- May 23

SATURNINA BLANCA de la FUENTE FERRANDO (Ficha: Nº 2-14394/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13078 May 15- May 28

OSVALDO NENIN FERNANDEZ IFRAN (Ficha: Nº 2-11662/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13079 May 15- May 28

ADEMAR GIMENEZ GRAÑA (Ficha: Nº 2-16210/2008).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13255 May 16- May 29

MIGUEL ANGEL BREA WAROQUIERS ó WARQUIERS (Ficha: Nº 2-2834/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13276 May 16- May 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

VAZQUEZ MAS, MARIA ROSA (IUE: 2-15756/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12061 May 07- May 20

LIRIA CERVINO MÁRQUEZ y FÉLIX ANTONIO CERVINO MÁRQUEZ (IUE: 2-3424/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12062 May 07- May 20

WANDA JANAS LISAS y WANDA NANCY, BALAKIER JANAS (IUE: 2-11474/2008).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12377 May 09- May 22

BERTA PASELLI, JULIO ARGENTINO (IUE: 2-11075/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12528 May 12- May 23

ANDRIOLI CARBALLO AROLDO (IUE: 2-6441/2008).
Montevideo, 2 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12751 May 13- May 26

ZEBALLOS MARTINELLI RECLUS HORACIO (IUE: 2-14237/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12752 May 13- May 26

MEDEIROS TECHERA, APARICIO (IUE: 2-14023/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12918 May 14- May 27

JUAN CARLOS CABRERA TRIAS (IUE: 2-10059/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13049 May 15- May 28

HARLEY FRUCTUOSO GIAMPIETRO CASTILLO (IUE 2-3878/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13080 May 15- May 28

MARIA JOSEFA ALONSO BARRERA (IUE: 2-16922/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13081 May 15- May 28

SALVADOR MALTA IGLESIAS (IUE: 2-16501/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13219 May 16- May 29

DONATO JOSÉ ROSSELLO ZECHINI o DONATO JOSÉ ROSELLO ZACHINI o JOSÉ DONATO ROSSELLO (IUE: 2-14506/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13265 May 16- May 29

AÍDA VALENTINA BONINO PASTORINO (IUE: 2-50498/2007).
Montevideo, 12 de Marzo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13274 May 16- May 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

VIOLETA DINORAH MENDEZ DIAZ (IUE: 2-12285/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11933 May 07- May 20

SERGIO JUVENAL CORA (IUE: 2-12058/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12400 May 09- May 22

DONATA AMELIA LABORDE y JOSE ALBERTO MENDEZ LABORDE (IUE: 2-15578/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12451 May 12- May 23

PEREIRA NUÑEZ, FLORENCIA TEODORA (IUE 2-13516/2008).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12905 May 14- May 27

VIGESIMOTERCER TURNO

ELDA SERVANDA CONLAZO BERGERO (FICHA: 2-49887/2007).
Montevideo, 26 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12263 May 08- May 21

ROBERTO CARDOZO DE OLIVERA o de OLIVERA u OLIVERA (FICHA: 2-11782/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12297 May 09- May 22

RUBEN PEDRO PANZERA MAESO (FICHA S/161/99).
Montevideo, 5 de Mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12510 May 12- May 23

MARIA LUISA CHIARINO MACCHIAVELLO (FICHA: 2-4775/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13019 May 15- May 28

JORGE LEONARDO BARBOSA BARBOSA (FICHA: 2-2098/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13099 May 15- May 28

ROBERTO FLEITAS LOPEZ (FICHA: 2-11523/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13256 May 16- May 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE CANCELA VAZQUEZ (FICHA: 2-9753/2008).
Montevideo, 1º de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11916 May 06- May 19

MARIA ESPERANZA CENDAN LOPEZ (FICHA: 2-17320/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12892 May 14- May 27

TRISTAN SILVERA PEREYRA (FICHA: 2-10328/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12914 May 14- May 27

ERNESTO ANGEL SAIZ CROCAMO (FICHA: 2-14549/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12931 May 14- May 27

ESMERALDA SANTANA MAUTONE (FICHA: 2-14040/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13144 May 16- May 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

DOROTEA ó DOROTHEA BERCOVITZ MITRANI (Ficha 2-6538/2008).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11871 May 06- May 19

HUGO PEDRO XIMENEZ BUSTELO (Ficha 2-14573/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12257 May 08- May 21

MARIA TERESA BOIX VILARO (Ficha 2-14362/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12296 May 09- May 22

ELIDA VIOLETA UMPIERREZ VEGA (Ficha 2-12405/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12378 May 09- May 22

MANUEL ANGEL SILVERA LISTA (Ficha 2-5729/2008).
Montevideo, 5 de Marzo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12646 May 13- May 26

ARMANDO RAQUEL TASISTRO PERDIGON (Ficha 2-5375/2008).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12762 May 13- May 26

ANGELINO HUGO LEITES CALLABA (Ficha 2-10471/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12903 May 14- May 27

EDGARD GARO KEUCHKERIAN AZAIAN (Ficha 2-16073/2008).

Montevideo, 30 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13101 May 15- May 28

ENRIQUE DELARCO RACAGNI ó DEL ARCO RACAÑI ó DEL ARCO RACANE (Ficha 2-58762/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13140 May 16- May 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

MANUEL BLANCO SANTAREN (Ficha 2-14617/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11872 May 06- May 19

EVELIO BERNABE MONTIEL COBELLI (Ficha 2-14179/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12242 May 08- May 21

ALICIA YOLANDA NEGRO RODRIGUEZ (Ficha 2-8595/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12398 May 09- May 22

MARIA JULIA MARTINEZ CORUJO ó MARIA JULIA MARTINEZ (Ficha 2-14792/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12557 May 12- May 23

CECILIO CAMILO MARTINEZ SUAREZ y EMA ANDREA SAINS ó SAINZ PATRON (Ficha 2-13287/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12561 May 12- May 23

GREGORIA IRMA BALCON (Ficha 2-20415/2006).
Montevideo, 03 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12705 May 13- May 26

JUANA ODILIA SANGUINETTI BARRERO (Ficha 2-52712/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12726 May 13- May 26

MARTHA ISABEL DELFINO GALLESE (Ficha 2-13500/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12858 May 14- May 27

HILDA EUSEBIA LARRAÑAGA MARTINEZ (Ficha 2-63838/2004).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12863 May 14- May 27

ANGEL MARIO GONZALEZ MORENO (Ficha 2-10443/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12915 May 14- May 27

IRENE CELIA BARLOCCO BLANCO (Ficha 2-9624/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12930 May 14- May 27

SUSANA SCARFO MAS (Ficha 2-11792/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13084 May 15- May 28

CARLOS JOSE ANTALICH KANCER ó KANGER (Ficha 2-11149/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13215 May 16- May 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARGARITA BOULOS VLADIMIR (FICHA 2-6534/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 11881 May 06- May 19

ROSA CAMPOS o CAMPOS MONTESANTO (FICHA 2-12206/2008).
Montevideo, 22 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12112 May 08- May 21

MARIA ZULEMA GONZALEZ MARIÑO (FICHA 2-10918/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 12340 May 09- May 22

WALTER VILLAR FERREIRA (FICHA 2-9627/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 12615 May 12- May 23

ATILIANO o ATILANO YAÑEZ PEDREIRA (FICHA 2-14664/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 12806 May 14- May 27

GRACIELA MARIA GAMBINI SAINT ROMAIN o SAINT ROMAN (FICHA 2-56955/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12904 May 14- May 27

MYRIAM ELIZABETH CABRERA BOLOGNA (FICHA 2-7480/2008).
Montevideo, 1º de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13045 May 15- May 28

SIR ALESTER NAVARRO FERNANDEZ (FICHA 2-16640/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13087 May 15- May 28

MARIA CARMEN HOBINCHET FLORENZA (FICHA 2-55697/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13143 May 16- May 29

CARLOS MARIA MARTINEZ CAPRA (FICHA 2-7219/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13268 May 16- May 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIO y GUIDO ALBERTO LOWENTHAL (FICHA 2-14019/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12369 May 09- May 22

ROGELIO NELSON ZANELLI BETTOSINI (Ficha 2-12981/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12453 May 12- May 23

ROBER SILVA (Ficha 2-59178/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 12499 May 12- May 23

RICARDO JESUS SOLER HERNANDEZ (FICHA 2-10682/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12508 May 12- May 23

HORACIO SILVA GUTIERREZ (Ficha 2-17663/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12755 May 13- May 26

MANUEL ALVAREZ TEIJEIRA (FICHA 2-10063/2008).
Montevideo, 4 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12808 May 14- May 27

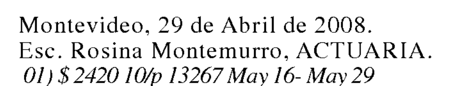
MAURICIO ALBERTO BETESH (Ficha 2-17092/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12859 May 14- May 27

PELKA SILVA CAMPO (FICHA 2-8488/2008).
Montevideo, 27 de Marzo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13086 May 15- May 28

HUMBERTO ARNOLDO PRIETO NOGUEIRA y MARTINA IRMA FLEITAS SANTURIO (Ficha 2-16647/2008).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13138 May 16- May 29

RAUZA ABDO ADIB (Ficha 2-11161/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13217 May 16- May 29

EMA FLORES MARIN (Ficha 2-16003/2008).



Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13267 May 16- May 29

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CELESTE AIDA CORREA (Ficha Nº 461-575/2007).
Artigas, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 12132 May 08- May 21

AURORA ARACI BLANC DA COSTA (FICHA 461-285/2008).
Artigas, 25 de Abril de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12831 May 14- May 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAMÓN FREDI RAVELO RAVELO (I.U.E. N° 459-587/2007).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 9 de Octubre de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 11961 May 07- May 20

GLADYS ESTER ó ESTHER GONZALEZ MARTINEZ (I.U.E. N° 459-231/2008).
Canelones, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12278 May 09- May 22

MARIA ESTHER RODRIGUEZ CALVIÑO (I.U.E. Nº 459-145/2008).
Canelones, 2 de Mayo de 2008.
Dra Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13022 May 15- May 28

LUIS ALBERTO DE LA HOZ OLIVERA y MARÍA ANGELA HERNANDEZ GIMENEZ (I.U.E. Nº 459-191/2008).
Canelones, 6 de Mayo de 2008.
Dra Esc Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13023 May 15- May 28

ERIBERTO PEREZ MORAN (I.U.E. N° 459-173/2008).
Canelones, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13150 May 16- May 29

DONATO ó SALVADOR DONATO LUZARDO GONZALEZ, DELMA ELIDA LUZARDO NUÑEZ y MARIA DELIA NUÑEZ PEREZ (I.U.E. N° 459-1187/2007).
Canelones, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13151 May 16- May 29

CARLOS RAMÓN MALACRIDA DUARTE (I.U.E. N° 459-56/2008).
Canelones, 29 de Abril de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13152 May 16- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

RAMIREZ MEZQUITA MARTINOTTI (ficha 440-93/2008).
Las Piedras, 12 de Marzo de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12306 May 09- May 22

GIOMAR HEBER FAVA VIBALDO o VIVALDO (ficha 440-203/2008).
Las Piedras, 22 de Abril de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12367 May 09- May 22

JOSE SILVANO BERNERA (ficha 440-960/2007).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 28 de Marzo de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 13124 May 16- May 29

SEXTO TURNO

FRANCISCO BOZZANO BAFFA (ficha 458-123/2008).
Las Piedras, 07 de Marzo de 2008.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11782 May 06- May 19

MARIA ALBA o MARIA ALBA JOSEFINA BOSSI MERINO (ficha 458-1405/2007).
Las Piedras, 09 de Abril de 2008.
Esc. SOLANA ZAMORA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11783 May 06- May 19

JUAN CARLOS SORIA ALVAREZ (ficha 458-256/2008).
Las Piedras, 15 de Abril de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11784 May 06- May 19

HAYDEE TORENA CAPOTE (ficha 458-124/2008).
Las Piedras, 15 de Abril de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11934 May 08- May 21

ERNESTO ESTEBAN PEYRANO o PEYRAN o PEIRAN (ficha 458-61/2008).
Las Piedras, 09 de Abril de 2008.
Esc. SOLANA ZAMORA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12366 May 09- May 22

ELISA SIXTA DELGADO MOREIRA (ficha 458-235/2008).
Las Piedras, 30 de Abril de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13127 May 16- May 29

LINDOLFO FEBER ABREO DONATI (Ficha I.U.E. 458-1219/2007).
Las Piedras, 04 de Marzo de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13131 May 16- May 29

GLEOSILDA RODRIGUEZ ADANNE (ficha 458-329/2008).
Las Piedras, 23 de Abril de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13132 May 16- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LADISLAO KANAL FEJES y JORGE ADHEMAR KANAL RODRIGUEZ (Ficha 175-163/2008).
Pando, 28 de Abril de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 12038 May 07- May 20

ALFREDO SEA o SEAS, NESTOR OSVALDO SEA STABILE y SANDALIA STABILE MALLI (Ficha 175-229/2008).
Pando, 30 de Abril de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12040 May 07- May 20

CUARTO TURNO

EMIR PORTO LEMOS (Ficha 176-230/2008).
Pando, 17 de Abril de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12039 May 07- May 20

ELBIO PEREIRA FERNANDEZ (Ficha 176-295/2008).
Pando, 21 de Abril de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 12041 May 07- May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ANA JOSEFINA TOGNI TOSCANO (IUE 179-267/2008).
Ciudad de la Costa, 30 de Abril de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12496 May 12- May 23

GRACIELA DIAMIR MACHIN (IUE 179-285/2008).

Ciudad de la Costa, 30 de Abril de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12498 May 12- May 23

PEDRO DOMINGO ARRAMBIDE BENITEZ (IUE 179-258/2008).
Ciudad de la Costa, 30 de abril de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13181 May 16- May 29

CUARTO TURNO

RAUL VELAZCO (IUE 180-276/2008).
Ciudad de la Costa, 25 de Abril de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12497 May 12- May 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RUBEN DENIS o RUBEN DENNIS (Ficha 207-122/2008).
Melo, 21 de Abril de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11771 May 06- May 19

JUAN ALBERTO CALLERIZA VILA (Ficha 207-355/2005).
Melo, 27 de Junio de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11772 May 06- May 19

ELVIRA TUYA COLACIO (Ficha 207-98/2008).
Melo, 12 de Marzo de 2008.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11773 May 06- May 19

DOROTEO GREGORIO CUADRO GONZALEZ (Ficha 207-155/2008).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 18 de Abril de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11776 May 06- May 19

EVANGELISTA SILVERA SILVA (Ficha 207-191/2008).
Melo, 21 de Abril de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12473 May 12- May 23

OSMAR GARCIA MEIRELLES y MARÍA ESTHER ALVEZ PEREIRA PEREIRA de MORAIS (Ficha 207-199/2008).
Melo, 21 de Abril de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12474 May 12- May 23

EVA CALCAGNO (Ficha 207-242/2008).
Melo, 30 de Abril de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12475 May 12- May 23

EVA PY o PI (Ficha 207-225/2008).
Melo, 18 de Abril de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12478 May 12- May 23

RUBY BOTELLO ZAMPALLO (Ficha 207-730/2006).
Melo, 9 de Octubre de 2006.
ESC. MARIELA RUIZ DE RONDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12479 May 12- May 23

MARCINA MARIANA HERNANDEZ CHAGAS (Ficha 207-222/2008).
Melo, 5 de Mayo de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12815 May 14- May 27

OROSILDA GARAY (Ficha 207-180/2008).
Melo, 21 de Abril de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12818 May 14- May 27

HILARIO ALMEIDA AMOR y NATIVIDAD AMOR CAFARELO (Ficha 207-15/2008).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 15 de Abril de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12820 May 14- May 27

CUARTO TURNO

AÍDA MOREIRA (Ficha 208-65/2008).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 1 de Abril de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 11768 May 06- May 19

ELIO GONZALEZ CABRERA (Ficha 208-296/2008).
Melo, 28 de Abril de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12472 May 12- May 23

DEMOCRITO RAMÓN ZABALA SARAVIA (Ficha 208-310/2008).
Melo, 23 de Abril de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12813 May 14- May 27

ARTURO HILARIO SARAVIA SARAVIA (Ficha 208-232/2008).
Melo, 28 de Abril de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12814 May 14- May 27

VALENTÍN ACOSTA PERRONE y ENILDA BALCEDO PEREZ o BLACEDO PEREZ o BALCEDA PEREZ o BALCEDAS PEREZ o BALCEDOS PEREZ (Ficha 208-134/2008).
Melo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12816 May 14- May 27

MIREYA MANUELA de ANDRES NOBRE (Ficha 208-128/2008).
Melo, 28 de Abril de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12817 May 14- May 27

QUINTO TURNO

CARLOS FERNANDO NEGRI BIANCHI (Ficha 468-2/2008).
Melo, 30 de Abril de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12819 May 14- May 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ELBIA CURUTCHET MARIEYHARA (IUE 223-187/2008).
Colonia, 17 de Abril de 2008.-
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11853 May 06- May 19

NÉLIDA ELVIRA RIVOIR CHAUVIE (IUE 223-730/2007).
Colonia, 27 de Noviembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA
01) $ 2420 10/p 11854 May 06- May 19

ANITA TERESA o ANITA TERESA A. PIASTRI TARCILLI o TARCIELLI y MIGUEL DELEON HERNANDEZ (IUE 223-676/2007).
Colonia, 17 de Abril de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11855 May 06- May 19

HAROLDO AMADO CONSTANTIN LONG (IUE 223-99/2008).
Colonia, 01 de Abril de 2008.
Macarena Cossini, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11857 May 06- May 19

FAUSTO ADEMAR FUENTES MACIEL (IUE 223-219/2008).
Colonia, 24 de Abril de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11972 May 07- May 20

ERWIN o ERMIN BARIDON PEREIRA (IUE 223-50/2007).
Colonia, 24 de Abril de 2008.
Esc. Macarena Cossini, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12744 May 13- May 26

TEMIS ELENA MUÑIZ THOVE y MIGUEL ANGEL GONZALEZ GAONA (IUE 223-83/2008).
Colonia, 17 de Abril de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13176 May 16- May 29

ITALO DARIO DALMAS LIRIO (IUE 223-254/2008).
Colonia, 05 de Mayo de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13177 May 16- May 29

ROSA MAGDALENA RICCA GEYMONAT (IUE 223-132/2008).
Colonia, 16 de Abril de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13179 May 16- May 29

ASDRIBAL RODRIGUEZ MACHADO (IUE 223-221/2008).
Colonia, 24 de Abril de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13180 May 16- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

PEDRO ALCIDES ROVETTA PIZURNIA (IUE: 227-130/2008).
Carmelo, 16 de Abril de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11969 May 07- May 20

GERARDO HUMBERTO CARDOZO BARIZZONI y MARIA DE LOS ANGELES ORDINAS EZPELETA (IUE: 227-153/2008).
Carmelo, 28 de Abril de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11970 May 07- May 20

RITA ESTHER SIRI CERRUTTI (IUE: 227-177/2008).
Carmelo, 28 de Abril de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12739 May 13- May 26

ARTURO SALVAGIOT (IUE: 227-202/2008).
Carmelo, 29 de Abril de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12740 May 13- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

AMILDA NELLY CARABALLO y RICARDO MAYA VIDAL (Ficha "B" Nº 225-135/2008).
Rosario, 22 de Abril de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11967 May 07- May 20

HECTOR DAVILA ROSAS (Ficha "B" Nº 225-81/2008).
Rosario, 31 de Marzo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11968 May 07- May 20

CARLOS WALDEMAR SANCHEZ URTAZU (Ficha "B" Nº 225-130/2008).
Rosario, 22 de Abril de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12650 May 13- May 26

CARLOS MAURO ROSAS LARROSA (Ficha "B" Nº 225-144/2008).
Rosario, 22 de Abril de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12651 May 13- May 26

JUAN PEDRO RODRIGUEZ MOLINA (Ficha "B" Nº 225-171/2008).
Rosario, 22 de Abril de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13172 May 16- May 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSÉ RETREPÍO VIDALIN y MIRZA JULIA AGUIRRE LABANDERA (Ficha 242-186/2008).
Durazno, 02 de Abril de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13051 May 15- May 28

WALTER MIGUEL IBARRA UMPIERREZ (Ficha 242-491/2007).
Durazno, 29 de Noviembre de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13052 May 15- May 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN DUMAS ITURBIDE KLEIN (Fa. 254-246/2008).
Trinidad, 28 de Abril de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11955 May 07- May 20

LUCIA FILOMENA ACKERMANN MENY (Fa. 254-247/2008).
Trinidad, 28 de Abril de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13026 May 15- May 28

ANTONIO MORALES VILLERO o VILLERA (Fa. 254-241/2008).
Trinidad, 18 de Abril de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13027 May 15- May 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARGARITA GONZALEZ BENITEZ (260-707/2007).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 18 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 11826 May 06- May 19

TERCER TURNO

INÉS ALBORADA LABANDEIRA PALACIO (261-171/2008).
Florida, 17 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11821 May 06- May 19

FABIANA ERMELINDA CLAVIJO MESA (261-185/2008).
Florida, 24 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11822 May 06- May 19

JOSE MIGUEL ARIZTEGUI BENGOECHEA (261-572/2006).
Florida, 21 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11823 May 06- May 19

CARLOS MARIA BRIGNONI DELUCCA o DELUCA (261-165/2008).
Florida, 14 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12178 May 08- May 21

PEDRO TEODORO LEMA MARTINEZ (261-191/2008).
Florida, 25 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12313 May 09- May 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMIRA ANGELA ROMERO LOMBARDO (IUE 274-113/2008).
Minas, 31 de Marzo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12332 May 09- May 22

OVIDIO JULIAN RIJO PRELIASCO (IUE 274-160/2008).
Minas, 22 de Abril de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13009 May 15- May 28

TERCER TURNO

WILMA CORREA BUSTAMANTE (IUE 432-106/2008).
Minas, 22 de Abril de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12333 May 09- May 22

MARIA DOLORES SEMPERENA BON (IUE 432-68/2008).
Minas, 31 de Marzo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13007 May 15- May 28

CARLOS BERRUETA GIMENEZ (IUE 432-65/2008).
Minas, 31 de Marzo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13008 May 15- May 28

LAZARO EMILIO VIROGA QUINTANA (IUE 432-97/2008).
Minas, 8 de Abril de 2008.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13010 May 15- May 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CONCEPCIÓN ARELLANO ARAUJO (FA. 284-114/2008).
Maldonado, 14 de Abril de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11738 May 06- May 19

AECIO DIAZ BARRETO (FA. 284-397/2007).
Maldonado, 30 de Julio de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11800 May 06- May 19

ERNESTINA GAAL FOLH (FA. 284-169/2008).
Maldonado, 14 de Abril de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12677 May 13- May 26

TERCER TURNO

JULIO WALDEMAR RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA 285-112/2008).
Maldonado, 13 de Marzo de 2008.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11741 May 06- May 19

NELLY o NELE OSTAPCHENCO PESTARINO o PASTORINO (FICHA 285-179/2008).
Maldonado, 14 de Abril de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11794 May 06- May 19

ORIBE ISABELINO LOPEZ RODRIGUEZ y LELIA EMA VIÑAS FAJARDO (FICHA 285-149/2008).
Maldonado, 14 de Abril de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11796 May 06- May 19

BLANCA LILA FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 285-144/2008).
Maldonado, 14 de Abril de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12674 May 13- May 26

OCTAVO TURNO

JUAN HOMERO u OMERO TORRES e IRMA FELICIA SANCHEZ ASENCIO (Ficha: 286-193/2008).
Maldonado, 26 de Marzo de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11742 May 06- May 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

WILSON ERNESTO CHOCHO BATISTA (FA. 456-132/2008).
San Carlos, 31 de Marzo de 2008.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11739 May 06- May 19

CIRIACO ARTEMIO CORBO PEREZ (FA. 456-122/2008).
San Carlos, 14 de Marzo de 2008.
Esc. Dra. VERÓNICA MARRERO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12513 May 12- May 23

DOMITILA PEREIRA MORA (FA. 456-221/2007).
San Carlos, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12515 May 12- May 23

HERIBERTO RIJO PEREZ (FA. 456-436/2007).
San Carlos, 10 de Diciembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12661 May 13- May 26

ORLANDO HOMERO VAZQUEZ CORBO (FA. 456-196/2008).
San Carlos, 18 de Abril de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12662 May 13- May 26

MARIA ESTER ó ESTHER MOREIRA CABRERA (FA. 456-179/2008).
San Carlos, 14 de Abril de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12663 May 13- May 26

PEDRO DAVID RIJO CANCELA (FA. 456-177/2008).
San Carlos, 14 de Abril de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12664 May 13- May 26

JORGELINA PEREZ HERNANDEZ (FA. 456-111/2008).
San Carlos, 14 de Marzo de 2008.
Esc. Dra. VERÓNICA MARRERO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12665 May 13- May 26

RUFINA PEREZ PEREZ (FA. 456-162/2008).
San Carlos, 7 de Abril de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12666 May 13- May 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALDEBAR ODULIO, CRISELIA ADILSIA, MIRTA VIOLETA, MARGOT ALICE y ZULMA ESMERALDA PEPE COCCARO (IUE 300-797/2007).
Paysandú, 14 de Abril de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12405 May 09- May 22

MIRTA ESTELA MINTEGUIAGA MONTAÑA (IUE 300-29/2008).
Paysandú, 21 de Febrero de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12406 May 09- May 22

NIMIA QUELLI MARTINEZ GOMEZ (IUE 300-57/2008).
Paysandú, 27 de Febrero de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12407 May 09- May 22

BERNARDO HERIBERTO CACERES CAUSADE (IUE 300-209/2008).
Paysandú, 17 de Abril de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12468 May 12- May 23

EMILIO DARIO OVIEDO MARTINEZ (IUE 300-211/2008).
Paysandú, 17 de Abril de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13133 May 16- May 29

CARLOS MARIA MACHADO (IUE 300-137/2008).
Paysandú, 27 de Marzo de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13266 May 16- May 29

TERCER TURNO

RAMON AGUERREBERRY LEMES y ANNA o ANA PUCHCAROV o PUCHKARIOV COSTARNOV o KOSTARNOV o KASTARNOV (IUE 300-497/2006).
Paysandú, 08 de Mayo de 2007.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13207 May 16- May 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

INDART LYNCH BLANCA JUANA (Ficha 317-197/2008).
Fray Bentos, 15 de Abril de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12196 May 08- May 21

CANTTI MARTINEZ GIL NORBERTO (Ficha 317-214/2008).
Fray Bentos, 23 de Abril de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12197 May 08- May 21

RIOS GUILLERMO MANUEL (Ficha 317-175/2008).
Fray Bentos, 15 de Abril de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12198 May 08- May 21

GARBARINO PRINO, ENRIQUE (Ficha 317-184/2008).
Fray Bentos, 16 de Abril de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12995 May 15- May 28

MACHADO ANTONIO (Ficha 317-201/2008).
Fray Bentos, 17 de Abril de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12996 May 15- May 28

NAPILOTI o NAPILOTTI COMANDO, JORGE - PEREZ ROBERTO, LIDIA - NAPILOTI PEREZ, MANUEL LINO - NAPILOTI PEREZ, JORGE ROBERTO - NAPILOTI o NAPILOTTI CRISTOBAL, MIGUEL ANGEL (Ficha 317-223/2008).
Fray Bentos, 24 de Abril de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12997 May 15- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE DELFO LABORDA SOSA (IUE: 445-5/2008).

Young, 20 de Febrero de 2008.
Esc. JESUS BICCA MENDOZA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12445 May 12- May 23

FRANCO BERNARDINO PRINCISGH DAL BO (I.U.E: 445-22/2008).
Young, 15 de Abril de 2008.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12490 May 12- May 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDUARDO ALMEIDA DE LOS SANTOS ó DE LO SANTOS (Ficha 329-155/2007).
Rivera, 27 de Abril de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12844 May 14- May 27

QUINTO TURNO

DIOMAR MELLO de MELLO (FICHA 462-183/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12126 May 08- May 21

NATIVIDAD TAPIA CORNES (FICHA 462-200/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12139 May 08- May 21

ANTONIO CARLOS TAMBORINDEGUY DUTRA y MARCOS TAMBORINDEGUY NUNES (FICHA 462-281/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12140 May 08- May 21

WALTER GONZALEZ FERREIRA (Ficha 462-155/2008).
Rivera, 09 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12481 May 12- May 23

CELIA DE VARGAS FERRAO (Ficha 462-206/2008).
Rivera, 23 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12483 May 12- May 23

RENE RINALDI (FICHA 462-204/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12484 May 12- May 23

ROSA VANILDA SILVA (FICHA 462-285/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12485 May 12- May 23

MERODY OSORIO CARDOZO (FICHA 462-280/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12486 May 12- May 23

MADALENO MENDEZ o MAGDALENO MENDEZ o MADALENA MENDEZ (FICHA 462-345/2007).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12843 May 14- May 27

EFIGENIA o EPIGENIA ROSA MOREIRA (FICHA 462-90/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12845 May 14- May 27

RUTI ANOMAR LEITE RODRIGUEZ o RUTH ANOMAR LEITE (FICHA 462-877/2007).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12846 May 14- May 27

NIBIO FERREIRA SUAREZ (FICHA 462-207/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12848 May 14- May 27

OLGA RENE DIAZ TRINDADE y BALTASAR GONZALEZ NUÑEZ DE MORAES (FICHA 462-86/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13159 May 16- May 29

CASILDA GONZALEZ de CORREA y EUCLIDES CORREA DE MELLO (FICHA 462-340/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13160 May 16- May 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON PALARIN DE LEON, PEDRO GUILLERMO (Fa. Nro. 341-554/2008).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 2 de Abril de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 11808 May 06- May 19

DON FLORENCIO SATURNINO PASCAL D'AVILA (Fa. Nro. 341-140/2008).
Rocha, 8 de Abril de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11963 May 07- May 20

DON DARIO MUNIZ MUNIZ y EUFRONIO ESMIR MUNIZ MUNIZ (Fa. Nro. 341-517/2008).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 3 de Abril de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 12328 May 09- May 22

DOÑA MAGDALENA PEREYRA CARDOSO (Fa. Nro. 341-575/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 23 de Abril de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 13061 May 15- May 28

DOÑA MARINA GUERRA (Fa. Nro. 341-123/2008).
Rocha, 23 de Abril de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13063 May 15- May 28

CUARTO TURNO

DOÑA NIDIA CELESTE PUERTOLAS TAIBO (Fª. Nº 342-30/2008).
Rocha, 18 de Febrero de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11809 May 06- May 19

DOÑA VICENCIA AMARAL MENDEZ y DON AMILCAR DARDO AMARAL MENDEZ (Fª Nº 342-111/2008).
Rocha, 7 de Abril de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12044 May 07- May 20

DON CECILIO SILVERA RODRIGUEZ (Fª Nº 342-164/2008).
Rocha, 23 de Abril de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13062 May 15- May 28

DON ENERCILIO SOSA (Fª Nº 342-223/2008).
Rocha, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13064 May 15- May 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CAVALLO, RUBEN DANIEL; BEASLEY, ISABEL y CAVALLO, MARGARITA (FICHA número IUE: 352-165/2008).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 4 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 11780 May 06- May 19

RAID ASUNE, JOSE (FICHA número IUE: 352-170/2008).
Salto, 10 de Marzo de 2008.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12491 May 12- May 23

KORUSKY o SKORUBSKI o SKORUBSKY FEDORCHUK, ANDRES (FICHA número IUE: 352-1393/2007).
Salto, 12 de Febrero de 2008.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12493 May 12- May 23

ANTUNEZ o ANTUNES de OLIVEIRA, ARTARIO y CEZIMBRA o CICIMBRA, ZULMA o SULMA (FICHA número IUE: 352-278/2008).
Salto, 15 de Abril de 2008.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12494 May 12- May 23

CASTRILLON SILVA, ARIEL MANUEL (FICHA número IUE: 352-319/2008).
Salto, 14 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12835 May 14- May 27

PEREIRA DA SILVA ó PEREIRA LUCAS o PEREIRA DA SILVA LUCAS, SARA y VILLAS BOAS, FLORDUARDO ORIENTAL (FICHA número IUE: 352-374/2008).
Salto, 6 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13188 May 16- May 29

BENTANCOURT ALVEZ, NESTOR RUBEN ó RUBEN (FICHA número IUE: 352-318/2008).
Salto, 7 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13190 May 16- May 29

NARIO, RAMONA HILDA (FICHA número IUE: 352-316/2008).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 8 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 13191 May 16- May 29

TERCER TURNO

GULARTE OLIVERA, JUAN ELEAZAR (FICHA I.U.E. 353-324/2008).
Salto, 22 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 11973 May 07- May 20

CAPELLI, RAMÓN (FICHA I.U.E. 353-804/2007).
Salto, 31 de Agosto de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 11980 May 07- May 20

PEREZ, CARMELO y RODRIGUEZ, BLANCA ESTHER (FICHA I.U.E. 353-318/2008).
Salto, 17 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12826 May 14- May 27

MORALES, ANTONIO LUIS y FONTOURA, NELBA (FICHA I.U.E. 353-292/2008).
Salto, 15 de Abril de 2008.
Esc. Edgardo ARAMBURU, Actuario Adjunto Pasante.
01) $ 2420 10/p 12836 May 14- May 27

SILVEIRA TRINDADE, PEDRO (FICHA I.U.E. 353-385/2008).
Salto, 30 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12837 May 14- May 27

PIERRI COELLO, LEA BEATRIZ (FICHA I.U.E. 353-325/2008).
Salto, 18 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 13189 May 16- May 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA IRMA IBARRA ALONSO (F. A. 370-195/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11951 May 07- May 20

JACINTO TEODORO PONCE FALCON y CARMEN DAVERI GUERRA (F. A. 370-152/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11952 May 07- May 20

LUCIA MARGARITA MORENO PONCE (F. A. 370-185/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12347 May 09- May 22

CARLOS ALBERTO CURCHO SCAVINO (F. A. 370-193/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12348 May 09- May 22

CESAR WALDEMAR CASTRO TOVAGLIARE (F. A. 370-993/2007).
Auxiliado de pobreza.
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 12349 May 09- May 22

GIUSSEPPE o JOSE BELTRAME SIRI e IRMA BLANCA MARTINEZ BORTOLI (F. A. 370-183/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12869 May 14- May 27

ALFREDO MAROTTE PERALTA (F. A. 370-190/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12870 May 14- May 27

RUBEN TEOFILO MARTINEZ UMPIERREZ (F. A. 370-249/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12871 May 14- May 27

MARIA ESTHER MENYOU PEREZ (F. A. 370-227/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12880 May 14- May 27

ALONSO PEREZ JOSE MARIA y LUZARDO DAVERI IRENE (F. A. 370-242/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12881 May 14- May 27

CARMEN LAURA o LAURA DEL CARMEN RUBIO RODRIGUEZ (F. A. 370-205/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12882 May 14- May 27

TERCER TURNO

WALDEMAR LAVAZZANO o LOVAZZANO (F. A. 371-191/2008).
San José, 16 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12345 May 09- May 22

NELSON EMILIO FERREIRA DIAZ (F. A. 371-36/2008).
San José, 28 de Febrero de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12683 May 13- May 26

ALBERTINO RAMOS ANDRE (F. A. 371-230/2008).
San José, 16 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12872 May 14- May 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARÍA DEL CARMEN ALDERETE y MANUEL LEÓN RIGOS MORONO (IUE 381.170/2008).
Mercedes, 24 de Abril de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12106 May 08- May 21

ÁNGEL GUTIÉRREZ FILOSSI (IUE 381.154/2008).
Mercedes, 18 de Abril de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12281 May 09- May 22

TERCER TURNO

DOMINGO ARNOLDO BENTANCUR GONZÁLEZ y MARÍA IRMA BURGOS CURBELO (IUE 431-184/2008).
Mercedes, 24 de Abril de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12280 May 09- May 22

DOGLIA MACHBED ARELLANO y RAMON PLAZA FERREIRA (IUE 431-28/2008).
Mercedes, 13 de Marzo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12796 May 14- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

JUAN GREGORIO SIMONA GRAJALES (IUE. 382-32/2008).
Dolores, 2 de Abril de 2008.
Esc. MARELLA D'ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12169 May 08- May 21

SEGUNDO TURNO

ALFREDO HERMENEGILDO KUPPER ANTONIOLI (I.U.E 443-55/2008).
Dolores, 15 de Abril de 2008.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12382 May 09- May 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELIDA MARGARITA BARRETO GARCIA (Fa. 396-162/2008).
Tacuarembó, 3 de Marzo de 2008.
Dra Daniela Ruiz Díaz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11848 May 06- May 19

LUIS CARLOS da SILVA da SILVA (Fa. 396-298/2008).
Tacuarembó, 28 de Abril de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12319 May 09- May 22

MAXIMO PEREDA PEREZ (Fa. 396-254/2008).
Tacuarembó, 22 de Abril de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12321 May 09- May 22

VALDEMAR FROS VARGAS (Fa. 396-221/2008).
Tacuarembó, 29 de Abril de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12323 May 09- May 22

MARCELO ALVEZ MENDEZ (Fa. 396-140/2008).
Tacuarembó, 26 de Marzo de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12520 May 12- May 23

MARIA BLANCA FERREIRA BANDERA (Fa. 396-314/2008).
Tacuarembó, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12521 May 12- May 23

PEDRO PEREZ GOMEZ y RAMONA DE LOS SANTOS BARBOZA (Fa. 396-563/2001).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 15 de Junio de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 12855 May 14- May 27

ERNESTINA ETCHEVERRY o ETCHEVERRI (Fa. 396-129/2008).
Tacuarembó, 2 de Mayo de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 12857 May 14- May 27

TERCER TURNO

FLOR DE LUZ SILVA DA SILVEIRA (FICHA: 397-283/2008).
Tacuarembó, 15 de Abril de 2008.
Dra. DANILA LUQUE, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 12320 May 09- May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ELBIO JOSE DIAZ CHABAT (IUE. 463-101/2008)
Paso de los Toros , 21 de Abril de 2008
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11789 May 06- May 19

MARIA DE LOS ANGELES VIERA CORREA (IUE. 463-100/2008).
Paso de los Toros, 21 de Abril de 2008.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11790 May 06- May 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO DANIEL MAIMO QUINTELA (Fa. 412-139/2008).
Treinta y Tres, 24 de Abril de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11786 May 06- May 19

DEYANIRA PETRONA ACOSTA MIER (Fa. 412-166/2008).
Treinta y Tres, 30 de Abril de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12800 May 14- May 27

ZULVIO OROSMAN GARCIA BONET (Fa. 412-154/2008).
Treinta y Tres, 24 de Abril de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12984 May 15- May 28

TERCER TURNO

SERLEY VIRGINIA BENTANCUR FERREIRA (Fa. 412-85/2008).
Treinta y Tres, 15 de Abril de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12799 May 14- May 27

CEFERINO CABRERA HERNANDEZ (Fa. 449-990/2007).
Treinta y Tres, 30 de Abril de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12983 May 15- May 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

NELY EVA TAPI CHOCA (Ficha 2-13935/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12753 May 13- May 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ENRIQUE ALFREDO CORREA KEEN (FICHA 285-173/2008).
Maldonado, 14 de Abril de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11745 May 06- May 19

VICENTE PATRICIO WYNNE (Ficha 285-164/2008).
Maldonado, 23 de Abril de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11795 May 06- May 19

OLGA TARANTA (FICHA 285-163/2008).
Maldonado, 14 de Abril de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11798 May 06- May 19

ADOLFO o ADOLF EUGENIO o EUGEN KREBS (FICHA 285-154/2008).
Maldonado, 14 de Abril de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11799 May 06- May 19

CARLOS RAUL ORLANDI (FICHA 285-172/2008).
Maldonado, 14 de Abril de 2008.

Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12676 May 13- May 26

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 3ER turno, en autos caratulados: "PACAUD ORANGE, LUCIENNE ENRIETTE O LUCIANA ENRIQUETA - SUCESION-" Ficha: 2-33984/2007 se hace saber que por auto Nro. 542/2008 de fecha 27/02/2008 se ha dispuesto librar el presente edicto a los efectos INSTAR a la presunta heredera SILVIA IRENE ODINO PACAUD a efectos de declarar si aceptan o repudian la herencia de obrados, por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes y aceptar la herencia bajo beneficio de inventario (Art. 1071 del Código Civil). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los 14 días del mes de Marzo de dos mil Ocho.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5832 10/p 12408 May 09- May 22

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA ROSAS (Ficha 2-62667/2007) citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, quince de abril de dos mil ocho.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11992 May 07- Jun 17

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES BETANCOR PENATTI (Ficha 2-63534/2007) citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil ocho.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11993 May 07- Jun 17

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BENATAR CABRERA, LIDICE ROUSSET C/ BENATAR GONZALEZ, JAIME RICHARD - PARTICION DE ORIGEN SUCESORIO" Fa: 2-62435/2007, atento al auto Nº 347 de fecha 19 de fevrero de 2008, se emplaza a JAIME RICHARD BENATAR GONZALEZ, a que comparezca a estar a derecho por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE CURADOR DE BIENES.- Montevideo, 28 de febrero de 2008- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 4166 10/p 12074 May 07- May 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "DE LA LLANA, MARIA DEL CARMEN".- SUCESION.- Ficha 53-692/2003, se llama y emplaza a ALEJANDRO ESTEBAN JIMENEZ DE LA LLANA a estar a derecho en estos autos por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes.-
Montevideo, 1 de Febrero de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3333 10/p 12937 May 14- May 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA ROSSO MONTAÑA (Ficha 2-25370/2007) citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, veintiocho de febrero de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8671 Abr 09- May 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "OBES GARCIA GOMEZ MARIA MERCEDES - HERENCIA YACENTE IUE 2-29952/2006, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES OBES GARCIA GOMEZ, haciéndose saber a los interesados por el plazo de 90 días (art. 127.3), publicándose por 30 días (art. 429.2 del CGP.) Montevideo, 21 de abril de 2008.- MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11991 May 07- Jun 17

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "FLEITAS ABERGO, NELSON DAVID-SUCESION -IUE 2-2860/2007, se cita, llama y emplaza a la Sra. ANA MARIA PEREIRA estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 5 DE MAYO DE 2008 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13272 May 16- May 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos: "ALVEZ, VISITACION O VICITACION", "SUCESION", Ficha 397-521/2007, se INTIMA A ILNA GRACIELA ALVEZ MENDEZ a que manifieste si acepta y/o repudia la herencia de VISITACION O VICITACION ALVEZ por el término de 90 días, bajo apercibimiento. TACUAREMBO, 14 de marzo de 2008. Dra. DANILA LUQUE, Actuaria Adjunta.
01) $ 3333 10/p 12322 May 09- May 22

CONVOCATORIAS

COMUNICADO A LOS SOCIOS DE CAFUCA
CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
23 de mayo de 2008

Se tratará el siguiente orden del día:
* Memoria y Balance del ejercicio 01/10/06 al 30/09/07
Lugar de realización: CENTRO ECUMENICO (Av. 8 de Octubre 3324).
Al lado del Policlinico del Sanatorio Nº 2 de CASMU.
La primera citación será a las 11:00 horas.
La segunda citación para sesionar será a las 12:00 horas.
CONSEJO DIRECTIVO DE CAFUCA
MAYO/08.
03) $ 1666 5/p 12867 May 14- May 20

CODENSA- Cooperativa Dental San José
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Cooperativistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en local de Sarandí 617, el 28 de Mayo del corriente a la hora 20.
ORDEN DEL DIA:
1) Lectura del acta anterior
2) Memoria y balance anual al 31/12/07.
03) $ 1250 5/p 12877 May 14- May 20

Asociación Uruguaya de Propietarios de Caballos de Carrera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por resolución de la Comisiones Directiva de fecha 12 de mayo de 2008 se convoca a Asamblea Extraordinaria de Asociados para el día 3 de junio de 2008, a la hora 17 y 30, en el local de Chucarro 1031 (Club Trouville) a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º.- Informe de las gestiones realizadas con relación al tema premios hípicos.
3º.- Acciones a seguir con referencia al mismo tema.
3º.- Designación de tres asambleístas para la firma del acta.
Se deja constancia que de acuerdo al Articulo 37º del Estatuto Social "La Asamblea General Ordinaria tendrá "quórum" legal con la mitad mas uno de los socios con derecho a voto en

la primera Convocatoria y en la segunda con el número de socios concurrentes. Una hora después de la indicada para la Asamblea en la primera Convocatoria se considerará a ésta en segunda convocatoria, realizándose aquella con el número de asociados presentes. Lo dispuesto en éste Artículo, deberá transcribirse en las citaciones que se hicieren para la Asamblea referenciada.", y que de acuerdo Articulo 42º del mismo estatuto: "Para que un socio pueda intervenir en las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, deberá estar al día con Tesorería.". (Se exigirá carné correspondiente al año 2007).
Juan Ripoll, Vicepresidente, En ejercicio de la Presidencia; Antonio Turturiello, Secretario.
03) $ 3249 3/p 13121 May 16- May 20

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MAURICIO JOSE RUIZ-DIAZ NORBIS y BEATRIZ MARTINEZ ELORGA (Fa: 2-4962/2008).
Montevideo, 07 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12935 May 14- May 27

MARIA DE LOS ANGELES PATRONE GONZALEZ y MIGUEL ANGEL PERGOLA SILVA (FA: 2-8457/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13145 May 16- May 29

SEGUNDO TURNO

CONSUELO o CONSOLE CONCEPCION LOPEZ COIRA y DANIEL HUGO TEJERA LIMA (FICHA: 2-7815/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12151 May 08- May 21

TERCER TURNO

FERNANDO DIAZ AMILIVIA y RENEE JACQUELINE RODRIGUEZ (Ficha 2-59627/2007).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12570 May 12- May 23

CUARTO TURNO

MARIELA GARCIA LAGO y WALTER ROMAN SANTOS MICHETTI (Ficha I.U.E. 2-25662/2007).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12708 May 13- May 26

PABLO MANUEL SARAVIA PEREZ y GABRIELA ACUÑA SANJINES (Ficha I.U.E. 2-14552/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13278 May 16- May 29

QUINTO TURNO

EDUARDO NESTOR DE OLARTE SOSA y JACQUELINE MARIA BLANCHARD (Fa. 2-10485/2008).
Montevideo, 9 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 13194 May 16- May 29

SEXTO TURNO

RUBEN WALTER PEDREYRA PERDOMO y MARIA CRISTINA MENYU CANO (Fa. Nro. 2-10719/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11914 May 06- May 19

MARIA DEL PILAR TASENDE ECHEVERRIA y CARLOS MARIA LAMOTHE MAUTONE (Fa. Nro. 2-3597/2008).
Montevideo, 11 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12617 May 12- May 23

SEPTIMO TURNO

GUSTAVO SALOMON GELFON LITVINSKY y ALICIA DANIELA SCHLEBINGER GILENO (Fa. 2-12518/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 11758 May 06- May 19

HUGO DANIEL PEREZ GONZALEZ y NELIZ GABRIELA SUAREZ CASSINA (Fa. 2-11759/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13037 May 15- May 28

NOVENO TURNO

JUAN PABLO MUÑOZ NEGRO y GWENDOLLYNE MILLER PEREZ (FICHA: 2-9043/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12569 May 12- May 23

DECIMOPRIMER TURNO

HECTOR MIRTO RUIDIAZ PARODI y MARIA DEL ROSARIO STIFFANO VARELA (Ficha I.U.E. 2-11013/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 11757 May 06- May 19

ELENA ELSA GONZALEZ CORBO y MANUEL ATILIO SANJURJO TERRYN (Ficha I.U.E. 2-16820/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12936 May 14- May 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

GLADYS JACINTA CACERES y CARLOS MARIA SANTANA (Ficha Nº 2-830/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 11865 May 06- May 19

ENRIQUE LIDIO MENONI PIEDAD y MYRIAM ELIZABETH NOBLE ETCHENIQUE (Ficha Nº 2-2641/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12707 May 13- May 26

DECIMOTERCER TURNO

SILVIA CARRACEDO RODRIGUEZ y FERNANDO SERE DULCINI (Fa. Nro. 2-10526/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12150 May 08- May 21

NELSON JOSE PIRIZ GOLDARACENA y MARIA GLADYS RODRIGUEZ COTELO (Fa. Nro. 2-3837/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12412 May 09- May 22

NELSON ANGEL BOCCHI PALADINO y RAQUEL MARIA QUINTANS MAROTTA (Ficha Nro. 2-54018/2007).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12613 May 12- May 23

CLAUDIA LIS PEREIRA FERREYRA y MARTIN SOMOZA FERNANDEZ (Fa. Nro. 2-7673/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13288 May 16- May 29

FERNANDO LEWIS OLIVERA BILLAR y ANTONIETA FABIO BELLO (Ficha 2-6108/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13290 May 16- May 29

DECIMOCUARTO TURNO

YUDITH NUÑEZ y LUIS CASTILLO (Fa. 2-6788/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 11759 May 06- May 19

DECIMOQUINTO TURNO

SERGIO ROBERTO FRAGA GAUCHER y MARIA ISABEL BALLEFIN STANHAM (Ficha Nº 2-7801/2008).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 11760 May 06- May 19

FERNANDO CAMADINI LOPEZ e INES MARIA URIA GOMEZ (Ficha Nº 2-7334/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12860 May 14- May 27

ULISES RIBEIRO FLORES y ZULMA ISABEL SEOANE GOMEZ (Nº Expediente: 2-13914/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13146 May 16- May 29

DECIMOSEXTO TURNO

EDWARD JAMES MC CUBBIN VILLEGAS y PAULA MARIA SECCO HOYOS (Ficha Nº 2-3362/2008).
Montevideo, 8 de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12057 May 07- May 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

EVERALDO GUILLERMO RAMIREZ y GRACIELA MARIA BICA CARNICELLI (FICHA 2-739/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12003 May 07- May 20

GUSTAVO KABRAN KOFMAN y VIVIAN RAQUEL HIRSCHFELD (FICHA 2-15555/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12757 May 13- May 26

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS EDUARDO PELLONI LANDEIRA y SHIRLEY IOANNA IACCARINO JORGE (FICHA 2-4596/2008).
Montevideo, 2 de Abril de 2008.
Esc. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
05) $ 4166 10/p 11866 May 06- May 19

GUSTAVO LEONEL PEREIRA FEIPPE y ROSANA GLADYS POGGI BUELA (FICHA 2-12825/2008).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13220 May 16- May 29

DECIMONOVENO TURNO

JOSE ALBERTO LEVY SABAJ y MARIA INES COPELLO DANZI (Ficha Nº 2-10912/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12571 May 12- May 23

CAROLINA AIDA PRANDO PEREZ y LUIS ALBERTO MUÑOZ DIAZ (Ficha 2-13791/2008).
Montevideo, 22 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12606 May 12- May 23

MARTIN NICOLINI DIAZ y SILVANA MONICA TEJERA PEREZ (Ficha Nº 60-112/2003).
Montevideo, 31 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12988 May 15- May 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARCEL SEBASTIÁN LÓPEZ PINTOS RICO y NATALIA ELISA RODRÍGUEZ LASSIY (2-9719/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc ALMA NAHIR MALDONADO, Act Adj.
05) $ 4166 10/p 11319 May 07- May 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

KARIN MARIA PONATH BRAUN y FERDINAND HARTMANN (Ficha: 2-12296/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12375 May 09- May 22

PABLO MINASIAN MERCANT y GRETCHEN SCHNEEBERGER MALLO (Ficha: 2-13061/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12770 May 13- May 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS ALVARO ILLIONE SIMONELLI y ANA MARIA DEYA PEREYRA (IUE: 2-52651/2007).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13289 May 16- May 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

HÉCTOR JULIO GÓMEZ LÓPEZ y MARY LILIÁN SÁNCHEZ GERMINO (I.U.E. 2-9685/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11756 May 06- May 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS MARIA BISIO CARRARA y ANA MARIA RIVAS MENGUI (FICHA 2-51180/2006).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12265 May 08- May 21

MIGUEL ANGEL GUERRERO y ANA MATILDE MARICHAL BENITEZ (FICHA 2-57931/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12612 May 12- May 23

JOSE GASTON ALBERTI FRANTCHEZ y ZULMA RAQUEL PEREIRA SUAREZ (FICHA 2-5370/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12771 May 13- May 26

MARCOS IGNACIO OBELAR LEMES y GABRIELA SANCHEZ CAMPBELL (FICHA 2-12223/2008).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13036 May 15- May 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDGARD RICARDO IGARZABAL MARTINICORENA y MIRIAM o MONICA EDITH SOTO VALBUENA (FICHA. 461-18/2008).
Artigas, 22 de Abril de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12133 May 08- May 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

CLAUDIA ANDREA GARBARINO GARCIA y MAURICIO DANIEL SANDER ARRIOLA (Ficha 440-217/2008).
Las Piedras, 27 de Marzo de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13128 May 16- May 29

SEXTO TURNO

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ LOBATO y GREGORIA DULIA LIMA (Ficha 458-179/2008).
Las Piedras, 27 de Marzo de 2008.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11785 May 06- May 19



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

MARIA VICTORIA PERAZA BORBA y RICARDO ALBERTO TORRES OLIVERA (Ficha 176-1154/2007).
Pando, 24 de Abril de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12727 May 13- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

ADRIANA MORAES y EDGARDO DANIEL VERGES (IUE 180-110/2008).
Ciudad de la Costa, 25 de Marzo de 2008.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12495 May 12- May 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

NIDIA GUILLERMO y RICARDO NICOLAS TORRES (IUE 209-116/1995).
Río Branco, 02 de Mayo de 2008.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.; DRA. SUSANA MOLL, Juez Letrado.
05) $ 4166 10/p 12580 May 12- May 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELBIA SOFIA CHAPE CURUTCHET y ARTURO SANCHEZ FERREIRA (IUE 223-70/2008).
Colonia, 17 de Abril de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 11852 May 06- May 19

EDUARDO ENRIQUE MALLADA RODRIGUEZ y STELLA SKERL GONZALEZ (IUE 223-138/2008).
Colonia, 05 de Mayo de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12318 May 09- May 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE MARIA SENA ARGUELLO y EVA IVONNE DA ROSA MANZONI (Ficha 242-54/2008).
Durazno, 06 de Marzo de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11813 May 06- May 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ LUIS CASTRO SAPPIA y ALEJANDRA IVONNE BENTANCOR de los REYES (Fa. 254-218/2008).
Trinidad, 16 de Abril de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11957 May 07- May 20

HÉCTOR RENATO ALDECOSEA O"NEILL y LORENA RODRIGUEZ MOREIRA (Fa. 254-468/2007).
Trinidad, 2 de Octubre de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) $ 4166 10/p 11959 May 07- May 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA del PILAR RAMON CANDIA y CARLOS MARIA BERRONDO BARCELO (260-51/2008).
Florida, 25 de Febrero de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 12312 May 09- May 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WILSON JULIAN OLIVERA GIMENO y ALICIA MARIA PEÑA OTEGUI (IUE 432-101/2008).
Minas, 17 de Abril de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 12334 May 09- May 22

MARCOS GASTON UMPIERREZ DIAZ y PIERINA NATALIA PIRIZ NAPPA (IUE 432-127/2008).
Minas, 24 de Abril de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 12335 May 09- May 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO SALINAS y ADRIANA IVONNE MORA (FA. 284-30355/1995).
Maldonado, 22 de Abril de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 11740 May 06- May 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

JOSE CARLOS PASSANO BERMUDEZ y ANY GISSEL CARRERAS (Ficha 456-94/2008).
San Carlos, 14 de Marzo de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12514 May 12- May 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

DANIEL HECTOR FIGUEROA RE FRASCHINI y ROSA LINA INES FERREIRA (Ficha 462-249/2008).
Rivera, 29 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12847 May 14- May 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIO TOMAS VEIGA DIAZ y NANCY JUDIT CARDOSO MOLINA (Fa. Nro. 341-71/2008).
Rocha, 11 de Abril de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 11964 May 07- May 20

CUARTO TURNO

FABIÁN EMRIQUE CORBO SILVERA y ROXANA QUIÑONES CÍTERA (Fª. N° 342-215/2008).
Rocha, 25 de Abril de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12330 May 09- May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

MARIANO DE LEON PEREIRA y BLANCA MARGOT ROCHA GONZALEZ (Ficha 448-18/2008).
Chuy, 22 de Febrero de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12329 May 09- May 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DIEGO MARCELO AVALO CHAIBUN y BEATRIZ MOTTA SOUZA DO NACIMENTO (FICHA I.U.E. número 352-200/2008).

Salto, 10 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
05) $ 4166 10/p 12492 May 12- May 23

TERCER TURNO

SARA MARÍA MARTINEZ MALVSIO y JUAN FRANCISCO ACOSTA FERNANDEZ (FICHA I.U.E. número 353-74/2008).
Salto, 28 de Marzo de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
05) $ 4166 10/p 12824 May 14- May 27

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMERICO MIGUEL ALMIRON GALAIN y MARIA EMINA CAETANO FIGUEROA (IUE 370-54/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 11950 May 07- May 20

ENRIQUE JOAQUIN COUTO LOURENCO y ELDA MARIA LOPEZ TEJERA (IUE 370-158/2008).
San José, 17 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12875 May 14- May 27

MARCELO ARIEL SOSA CABRERA y MARIA JOSE TORTEROLO DE MARIA (IUE 370-133/2008).
San José, 23 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12876 May 14- May 27

TERCER TURNO

MARTIN DANIEL CABRERA BRUSICH y MARIA ALEJANDRA MARTINEZ BRITOS (IUE 371-907/2007).
San José, 14 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11948 May 07- May 20

ANITA LUCY JAUREGUI LOMANDO y RICHARD JAVIER LOPEZ SELLANES (F. A. 371-159/2008).
San José, 18 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 11949 May 07- May 20

NATALIA CAROLINA MOLINA NAVARRO y CLAUDIO SEBASTIAN LOPEZ VERDE (F. A. 371-1092/2007).
San José, 08 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 11953 May 07- May 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ALFREDO SEGU SANCHEZ y LORENA ROSAS ROCCA (I.U.E. N° 381-127/2008).
Mercedes, 07 de Abril de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12687 May 13- May 26

MARIA ISABEL GRAÑA y FERNANDO JOSE SEGU (I.U.E. 381-126/2008).
Mercedes, 07 de Abril de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12688 May 13- May 26

PEDRO GUALBERTO VODANOVICH LLUVICH y ANA MARIA PUJADO AVONDET (I.U.E. No 381-601/2006).
Mercedes, 08 de Octubre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13057 May 15- May 28

TERCER TURNO

LUIS ALFREDO MARTORANO GOYTINÓ y MARÍA ANDREA ALAYON MALACRIA (I.U.E. Nº 381-176/2008).
Mercedes, 25 de Abril de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12107 May 08- May 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALFREDO AMARO FASCIOLO y JACINTA INES SILVA FERREIRA (Fa. 449-982/2007).
Treinta y Tres, 21 de Diciembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 12338 May 09- May 22

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ ASCONA, CRISTINA A. C/ PENSADO FARIÑA, HUGO F. MEDIDA CAUTELAR - Fa. Nro. 52-700/2001 se hace constar que por Auto Nro. 3497/2002 de fecha 16/09/2002, se ha decretado la disolución de la sociedad legal de bienes existentes entre CRISTINA ANTONIA GONZALEZ ASCONA Y HUGO FELIZ PENSADO FARIÑA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo legal bajo apercibimiento de sólo tener acción contra los bienes del cónyuge deudor.-
Montevideo, 2 de abril de 2008.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4999 10/p 12809 May 14- May 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: BARMAIMON BARMAIMON ENRIQUE JAIME C/ PRADO LOPEZ ELENA CONSTANZA y otros - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, ANTECEDENTE: 2-3669/2008 DIVORCIO -IUE 2-7000/2008, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Jaime Barmaimon Barmaimon y la Sra. Elena Constanza Prado López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Montevideo, 15 de abril de 2008 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4999 10/p 12627 May 13- May 26

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "MESA DE LOS SANTOS, SILVIA CAROLINA C/ BICUDO PAIVA, WILLIAM GERARDO - DIVORCIO AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-38201/2007, atento al auto N° 6081 de fecha 17 de diciembre de 2007, se emplaza a WILLIAM GERARDO BICUDO PAIVA, a que comparezca a estar a derecho por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-

Montevideo, 22 de febrero de 2008.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 12168 May 08- May 21

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "COLINA, MONICA C/ BOGADO, NELSON -DIVORCIO- Ficha 2-57633/2007", se cita, llama y emplaza a NELSON ENRIQUE BOGADO PARODI a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 2 de MAYO de 2008. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 12177 May 08- May 21

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10MO Turno en autos caratulados "FALLER ACOSTA DE PESCE, CLYDE NAHIR C/ PESCE, ROBERTO ALCIDES -DIVORCIO POR CAUSAL, SEPARACION DE HECHO- Ficha: 2-45153/2007" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 774/2008 de fecha 31/03/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ROBERTO ALCIDES PESCE a deducir en forma sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 17 DE ABRIL DE DOS MIL OCHO.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BEBEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 11803 May 06- May 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10MO Turno en autos caratulados "RIVAS DOS SANTOS, ANALIA C/ WEYGEL, JONATAN CLAUDIO -DIVORCIO POR CAUSAL, SEPARACION DE HECHO- Ficha: 2-58725/2007" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 137/2008 de fecha 11/02/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JONATAN CLAUDIO WEYGEL, a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio con el que se continuarán las actuaciones (Art. 89 y 127 C.G.P). Se deja constancia que por igual auto se le ha otorgado el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 8 DE ABRIL DE DOS MIL OCHO.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 12812 May 14- May 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10MO Turno en autos caratulados "MARINO ACOSTA, FLAVIA MARIA c/ CARBALLEIRO LEMA, MARIO -DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA, SEPARACION DE HECHO- Ficha: 2-55073/2007" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 795/2008 de fecha 01/04/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARIO CARBALLEIRO LEMA, a deducir en forma sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. Se deja constancia que el presente proceso goza el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, siento al presente que sello y firmo en Montevideo, el 17 DE ABRIL DE DOS MIL OCHO.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 13169 May 16- May 29

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "PRADOS CASTILLO SANDRA C/ BENITEZ ORREGO GUSTAVO - DIVORCIO POR CAUSAL - SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-41026/2007 se cita, llama y emplaza a GUSTAVO ANDRES BENITEZ ORREGO, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veinticinco de octubre de dos mil siete.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 12078 May 07- May 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "IBAÑEZ MOISES, MARIA ALTINA C/ ALZAMENDI ACOSTA, CARLOS ALBERTO - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-38480/2007, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS ALBERTO ALZAMENDI ACOSTA a que comparezca en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, treinta de octubre de dos mil siete. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 11975 May 07- May 20

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "KUDJELIAN GIDJILIAN, SARA C/ PASTOR ANDRADA, RAMON. DIVORCIO POR CAUSAL- RIÑAS Y DISPUTAS"; Ficha 2-33060/2007 se cita, llama y emplaza al Sr. RAMON PASTOR ANDRADA, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con el que se seguirán las actuaciones.- Montevideo, dos de agosto de dos mil siete.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
07) $ 1785 10/p 12637 May 13- May 26

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "FURTADO VILLA MARIA ROSALIA C/ MARTINEZ PEREZ NESTOR ANIBAL"- DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA - SEPARACION DE HECHO.- FICHA: 2-6322/2008 se cita y emplaza a NESTOR ANIBAL MARTINEZ PEREZ por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 7 de mayo de 2008.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 12536 May 12- May 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 25º Turno, en autos caratulados: "GARCIA RODRIGUEZ, JACQUELINE JANET C/ TASSO MARTINEZ, DANIEL ORLANDO. DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA. SEPARACION DE HECHO." FICHA 2-40482/2007, por decreto número 1652/2008, de fecha 22/04/2008, dictado por la Sra. Juez Letrado de 25º turno se dispuso emplazar al Sr. DANIEL ORLANDO TASSO MARTINEZ, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer
Se deja constancia que por el mismo decreto se concedió al promotor de estas actuaciones el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 24 de Abril de 2008 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 13021 May 15- May 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28 turno, dictada en los autos caratulados: "FIGUEREDO, MARTA RAQUEL c/ ALVAREZ, RUBEN DARIO" -divorcio- ficha 2-9515/2007, se dispuso emplazar por edictos al Sr. Ruben Alvarez, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, diez de diciembre de dos mil siete. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 12866 May 14- May 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos caratulados: "ASTOL FAGGIAN, WASHINGTON DANUBIO C/ GULPIO, MARIA CELICA - DIVORCIO POR SEP. DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA-", I.U.E. 459-23/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARIA CELICA GULPIO a estar a derecho en estas

actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quien seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución N° 397/2008 de fecha 19.2.2008 el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, dos de mayo de dos mil ocho. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 13153 May 16- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "GADEA ALBA LUZ C/ EL-ASHUH. ALBERTO PABLO. DIVORCIO S/V. IUE 179-989/2007", se cita, llama y emplaza, al Sr. ALBERTO PABLO EL-ASHUH, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 12094 May 08- May 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "DELGADO, MARIA GRACIELA C/ . CARREÑO RAMOS, JUAN ALBERTO. Divorcio por Causal". Fa. 254-217/2008, se hace saber que se presentó ante esta Sede la actora de autos, inciando proceso de Divorcio por Causal; y según providencia No. 1133/2008 de fecha 15/ 04/2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JUAN ALBERTO CARREÑO RAMOS por el término de noventa días a comparecer y deducir derechos en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
AUXILIADA DE POBREZA Fa. 254-463/ 2007.
Trinidad, 16 de Abril de 2008.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 11958 May 07- May 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "ALANIS, Jorge contra Iris LUENGO, Divorcio por causal 260-152/2008 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la demandada de autos Iris LUENGO a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, por el término de NOVENTA días, con quién se seguiran estos procedimientos. Florida, 18 de abril de 2008.- Se hace saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 11825 May 06- May 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "FREITAS ALVARENGA LUISA ANDREA C/ NUÑEZ RODRIGUEZ RAUL OSVALDO. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 462-682/2007, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. RAUL OSVALDO NUÑEZ RODRIGUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el plazo lega, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 05 de diciembre de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 13161 May 16- May 29

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 9086090 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 500 3/p 13103 May 15- May 19

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "OLIVERA GASAÑOL, ANDREA PAOLA C/ MOREIRA, JORGE TEODORO Y OTROS - IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO", FICHA: 2-45330/2005, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A ANDRES WENCESLAO OLIVERA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE EN EL PRESENTE EXPEDIENTE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo a los veintiún días de abril de dos mil ocho. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 12798 May 14- May 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO EN AUTOS: CONFORT S.A C/ SUCESORES DE LOPEZ PERYRA, ELBIO N° EXP. 120-7/2006- RECONOCIMIENTO DE FIRMA-, SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS DE TODOS LO QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE PADRÓN N° 167.452 SITO EN BR. ARTIGAS 3045 Y A LOS SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO DE ELBIO LÓPEZ PEREYRA Y A LOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO PUDIERAN CONSIDERARSE CON ALGÚN DERECHO Y POR ELPLAZO DE NOVENTA DIAS Y BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELES DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL CASO QUE NO COMPAREZCAN.- Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4999 10/p 12167 May 08- May 21

EXPROPIACIONES

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica

que por Resolución del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de fecha 5 de octubre de 2000, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a un Pozo de Bombeo para el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Trinidad, empadronada con el N° 4278, ubicada en la 1ª. Sección Catastral del Departamento de Flores,, propiedad de los Sres. Hugo Estrade e Inés Sanguinetti, que de acuerdo al plano del Ing° Agrim. Hipólito Gallinal,, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Flores) el 26/4/00 con el N° 3457, tiene una superficie de 300 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Sureste, 25 m de frente a la calle Carnelli, distando su extremo más próximo 150 m 88 cm de la esquina formada con la Ruta Nacional N° 3 Gral. Artigas; por el Suroeste, 12 m; por el Noroeste, 25 m, y por el Noreste, 12 m lindando por los tres vientos con resto del Padrón N° 1338.
El bien fue tasado en la suma de U.R. 93.0425
Expediente N° 912/00
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 12861 May 14- May 23

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/ ALBANY S.A.- Proceso Expropiatorio.- Ficha 2-44079/2007 (Pieza 465-1-2008)" se dispuso por auto número 19/2008 de 25 de febrero de 2008: Se de traslado de la demanda emplazándose a esos efectos con plazo de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 406218 (p) ubicado en la seccion catastral rural del Departamento de Montevideo y/o habilitados a deducir oposición bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, conforme al art. 89 y 127.2 CGP.- Expídanse edictos, efectúense las publicaciones y oportunamente vuelvan.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día ocho de abril de dos mil ocho. Esc. ALEJANDRA RÍOS, (ACTUARIA ADJUNTA).
09) (Cta. Cte.) 10/p 12885 May 14- May 27

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1o. Turno, en autos caratulados "HUTTON PINTO, WILLIAM - -INCAPACIDAD" FA: 2-9720/2005 se hace saber que por auto Nº 50 de fecha 01 de febrero de 2007, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: WILLIAM HUTTON PINTO, designandose curadora propietaria a la Sra. CARMEN PINTO MACIEL, la que acepto el cargo con fecha 17 de mayo de 2007.-
Montevideo, 30 de octubre de 2006.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 12895 May 14- May 27

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "ROBREDO HERNANDEZ, NELY DELIA-Incapacidad" FA. 2-52870/2006, se ha declarado en estado de Incapacidad a Nelly Delia Robredo Hernandez, designándose curador definitivo a Marisa Angela Robredo Castro.
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil ocho. EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 12619 May 12- May 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados "PEREIRA MARTINEZ, WINDY NOELIA-INCAPACIDAD- AUX. POBREZA-IUE 62-680/2003, por auto N. 1130/2005 de fecha 12 DE ABRIL DE 2005 se declaró en estado de INCAPACIDAD a WINDY NOELIA PEREIRA MARTINEZ, designándose CURADORA PROPIETARIA a MARIA DEL LUJAN MARTINEZ.
Se le concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 14 de abril de 2008 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 11830 May 06- May 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados "SPANO LLUGAIN MARIANA -INCAPACIDAD IUE 2-36839/2007 se hace saber que por resolución Nº 674/2008, de fecha 27.02.2008 se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. Mariana Spano Llugain, designándose curadora de la incapáz a la Sra. Reneé Sara Llugain Manso.- AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 6 de marzo de 2008- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 13070 May 15- May 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados "VIERA SOSA FLORA CATALINA" INCAPACIDAD - FICHA: 2-14236/2004 se hace saber que por auto 3135/2004 de fecha 23 de setiembre de 2004, se procedió a declarar en estado de Incapacidad a FLORA CATALINA VIERA SOSA designándose Curador Definitivo al Sr. JAVIER ANTONIO ALVEZ VIERA.
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 6 de mayo de 2008.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 12639 May 13- May 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° turno, en autos caratulados: "FERRAZ MENDEZ, JUAN SEBASTIAN" CURATELA. INCAPACIDAD.- IUE 2-20983/2007, se hace saber que por auto N° 1103 de fecha 31.03.2008, se declaró en estado de Incapacidad a JUAN SEBASTIAN FERRAZ MENDEZ, designándose Curador propietario del interdicto a PATRICIO JOSE FERRAZ RAMOS.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, quince de abril de 2008. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 12083 May 07- May 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO dictada en autos: "OVIEDO GONZALEZ, ADRIANA - INCAPACIDAD." I.U.E. N° 168-230304/1997 se hace saber que por Resolución N° 6419 de fecha 24.09.2007 se designó NUEVA CURADORA del incapaz ADRIANA OVIEDO GONZALEZ a MARCELA UVIEDO GONZALEZ, quien quedó discernida en el cargo y con fecha 05.10.2007 aceptó el mismo.
SE HACE CONSTAR que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución N° 303 de fecha 15.02.2008.
Canelones, 29 de abril de 2008. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 12839 May 14- May 27

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos caratulados: "TABO SCARONE, RODOLFO ESTEBAN -INCAPACIDAD" I.U.E. N° 168-935/2006, se hace saber que por Decreto N° 8200 de fecha 10.10.2006 se designó Curadora Interina del presunto incapaz RODOLFO ESTEBAN TABO SCARONE a su madre Sra. SONIA MARGOT SCARONE MEDRANO, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 16/11/2006
SE HACE CONSTAR: Que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución No. 7929 del 23.11.2007
Canelones, 29 de Abril de 2008. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 13154 May 16- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, en los autos: "ESCOBAR MARCIO LEONEL - INCAPACIDAD," Ficha 440-873/2005, se hace saber que por auto Nº 6661/2006 de fecha 22 de noviembre de 2006 se ha declarado en estado de incapacidad a MARCIO LEONEL ESCOBAR, C.I. 3.874.414.-5; por el mismo auto se designó curadora del mismo a la Sra. GRACIELA ESCOBAR C.I. 3.713.577-3, quien aceptó el cargo con fecha 11 de junio de 2007.
Dejando constancia que goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 01 de abril de 2008. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 13125 May 16- May 29

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, en los autos: "DE ARMAS RUIZ BLANCA OLGA.- INCAPACIDAD" Ficha 172-989/2006, se hace saber que por auto Nº 9108/2007 de fecha 22 de noviembre de 2007 se ha declarado en estado de incapacidad a BLANCA OLGA DE ARMAS RUIZ, C.I. 4.067.172-0; por el mismo auto se designo curadora del mismo a la Sra. OLGA MARIA SCHOPPI C.I. 1.991.027-4 aceptando el cargo con fecha 01 de febrero de 2008.
Las Piedras, 30 de abril de 2008. Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 13130 May 16- May 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LECHNER, GERTRAUD. Incapacidad" IUE 300-424/2007 se hace saber que por auto Nº 1460/2008 de fecha 28.03.2008, se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. GERTRAUD LECHNER ACHILLES C.I. 3.415.697-4, designándose curador DEFINITIVO al Sr. CARLOS FERNANDO RUFF WIELER C.I. 2.923.874-3, quien aceptó el cargo conferido el 01.04.2008, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Paysandú, 23 de Abril de 2008.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 12998 May 15- May 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "PAMPARATTO MOREIRA, MARIA EUGENIA. INCAPACIDAD", FICHA IUE: 352-421/2007, se hace saber que por RESOLUCION número 10008/2007, de fecha 17 de DICIEMBRE del año 2007, se declaró en estado de incapacidad a: MARIA EUGENIA PAMPARATTO MOREIRA, y por la misma RESOLUCION, y de IGUAL fecha, se designó CURADORA, de la misma incapaz de autos, a su madre legítima: MARIA ELENA MOREIRA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 19 (DIECINUEVE) de DICIEMBRE del año 2007.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 24 (VEINTICUATRO) de DICIEMBRE del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario ADJUNTO.
10) $ 2500 10/p 11779 May 06- May 19

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "FAJARDO PERDOMO FERNANDO JAVIER" INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA IUE 370-541/2006 se hace saber que por Resolución No. 1346/2007 DEL 7 DE MAYO DE 2007 se declaró en estado de INCAPACIDAD a FERNANDO JAVIER FAJARDO PERDOMO C.I. 4.350.587-3 NACIDO EL DIA 26 DE JULIO DE 1988 EN LA CIUDAD DE SAN JOSE, HIJO DE ROBERTO FAJARDO Y DE MARIA PERDOMO Y DOMICILIADO EN PARAJE JUNCAL RUTA 3 KM 83.500 MEVIR, DEPARTAMENTO DE SAN JOSE DESIGNANDOSE COMO CURADORA DEL MISMO A ARIA LEONOR PERDOMO CASTRO con igual domicilio.-
ESTE TRAMITE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.--
SAN JOSE, 02 DE MAYO DE 2008.- Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 12883 May 14- May 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "TORRES MARTINEZ LUIS ANTONIO" INCAPACIDAD F. A. 371-520/2006 se hace saber que por Auto Nº 5346/2007 DE FECHA 17/10/2007 se declaró en estado de incapacidad a LUIS ANTONIO TORRES MARTINEZ C.I. 4.058.444-4, DOMICILIADO EN RUTA 45 KM. 107- CARRETA QUEMADA - SAN JOSE, DESIGNANDOSE COMO CURADOR DEL MISMO al SR. HECTOR ERNESTO TORRES C.I. 3.525.083-2 con domicilio en RUTA 45 KM. 107- CARRETA QUEMADA -SAN JOSE, SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
San José, 01 de FEBRERO del 2008.- Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2143 10/p 12873 May 14- May 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PIREZ GONZALEZ, GONZALO GABRIEL. INCAPACIDAD.", FICHA: 397-942/2007; se hace saber que por Resolución Nº 1575/2008 de fecha 27 de marzo de 2008 se ha declarado en estado de Incapacidad a GONZALO GABRIEL PIREZ GONZALEZ, designando curadora definitiva a MILKA GONZALEZ LEITES, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- TACUAREMBO, 9 DE ABRIL DE 2008.- Dra. DANILA LUQUE, Actuaria.
10) $ 1785 10/p 11849 May 06- May 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados "MARCO, MAICO. INCAPACIDAD." Fa. 412-528/2006, se hace saber que por Decreto Nº 2940/2007, de fecha 8 de AGOSTO de 2007, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MAICO MARCO y se designó CURADOR a DANIEL MARCELO MARCO, quien tomó aceptación del cargo el día 17 de AGOSTO de 2007. Habiendose concedido el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, por decreto 199/2008, de fecha 18 de febrero de 2008. Treinta y Tres 11 de abril de 2008.- Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 11767 May 06- May 19



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de Sra. Juez Paz Departamental de Capital de 35 Turno, autos caratulados "D'Agosto Goldaracena, Alvaro Leonel - Información", Ficha 2-62575/2007, se hace saber que se presentó ALVARO LEONEL D'AGOSTO GOLDARACENA, a efectos quedar habilitado para Despachante de Aduana ante Dirección Nacional Aduanas, quien ofreció declaración de testigos Javier Piñeyro Fonsalía y Gerardo Andrioti Sansone sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 abril 2008. Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1428 10/p 12572 May 12- May 23

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 16 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ISAAC MEIS AMRAM, 32 años, soltero, comerciante, venezolano, domiciliado en Alejandro Chucarro 1335/301 y ALEJANDRA RUTH SOCOLOVICH, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Alejandro Chucarro 1335/301.
14) $ 253 3/p 13157 May 16- May 20

DIEGO ALVEZ, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Del Fuerte 5614 y VICTORIA NATHALY SILVA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Abipones 6337/7.
14) $ 253 3/p 13173 May 16- May 20

OFICINA No. 2

ANDRES ROBERTO BADELL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fpe Sanguinetti 2672 y VALERIA JOHANNA BAGNASCO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fpe Sanguinetti 2672.
14) $ 253 3/p 13111 May 16- May 20

SEBASTIAN EDUARDO BOGAREN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ariel 5234 apto 3 y WINIFER MARIA SILVEIRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ariel 5234 apto 3.
14) $ 253 3/p 13119 May 16- May 20

MARCELO FILOSI, 29 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en 18 de julio 2279 Ap. 102 y LUCIA GUIZELL MORENO, 26 años, soltera, lic. en adm. de emp., nicaragüense, domiciliada en 18 de julio 2279 Ap. 102.
14) $ 253 3/p 13122 May 16- May 20

HECTOR JAVIER FERREIRA, 48 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 5733 y RITA YANDIRA FIGUEROA, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Caonabó 174 bis.
14) $ 253 3/p 13158 May 16- May 20

ADRIAN GERARDO BASCIANO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Michigan 1667 apto 001 y PAOLA LETICIA DELGADO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 126 2082 apto 301 Malvin Norte..
14) $ 253 3/p 13170 May 16- May 20

OFICINA No. 3

SERGIO KENIG, 35 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Roque Graseras 640/101 y NATALIA EVA ZIMALKOVSKI, 30 años, soltera, abogada-escribana, oriental, domiciliada en Guayaquí 2979 A.
14) $ 253 3/p 13108 May 16- May 20

WASHINGTON ESQUIVEL JUANI, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Francisco 1317 y PAMELA JULIETA GOMEZ, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Francisco 1317.
14) $ 253 3/p 13135 May 16- May 20

OFICINA No. 4

CARLOS RODOLFO GOMEZ, 45 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3284 y JACQUELINE ISABEL KELBLER, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3284.
14) $ 253 3/p 13155 May 16- May 20

GONZALO DANIEL GARCIA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Borjas 2849/1 y PAULA ALEJANDRA MENCHACA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Borjas 2849/1.
14) $ 253 3/p 13167 May 16- May 20

EDUARDO LAZBAL, 58 años, divorciado, ret. marino militar, oriental, domiciliado en CH. 99 Tarumán 4028.202 y VERONICA CELINA ESTEBAN, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en CH 99 Tarumán 4028.202.
14) $ 253 3/p 13168 May 16- May 20

OFICINA No. 5

ELVIS DAMIAN MEDEROS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Rinaldi 4280 y ALICIA GABRIELA PASCAL, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teniente Rinaldi 4280.
14) $ 253 3/p 13246 May 16- May 20

DIEGO LUIS TAMBORINI, 28 años, soltero, practicante, argentino N U, domiciliado en Rbla Rep del Perú 835 802 y ADRIANA GARINE AVCHARIAN, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Puntas de Santiago 1603.
14) $ 253 3/p 13257 May 16- May 20

DORIMEL MENDEZ, 79 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 70 T. 17 ap 401 y BLANCA LIDIA LURAGHI, 72 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 70 T. 17 ap 401.
14) $ 253 3/p 13263 May 16- May 20

OFICINA No. 6

JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Pje. U 3394- Santa Catalina y SINDY MARISABEL BENINCASA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje. U 3394- Santa Catalina.
14) $ 253 3/p 13298 May 16- May 20

OFICINA No. 7

LUIS EDUARDO PEÑA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bacigalupi 2142 y TAMARA LOHANDA LUNA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bacigalupi 2142.
14) $ 253 3/p 13258 May 16- May 20

Montevideo, mayo 15 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FRANCISCO RAÚL DELFINO, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1353/1 y CELIA MARÍA GABIOLI, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1353/1.
14) $ 253 3/p 12944 May 15- May 19

ANDRES ARREDONDO, 26 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Joanicó 3363/1 y NATALIA SIMENA BERRIEL, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Osvaldo Cruz 5008 A.
14) $ 253 3/p 12982 May 15- May 19

ALVARO ADRIÁN ALVAREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Benito Lamas 2856/205 y ROSINA MARÍA SIMETO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Benito Lamas 2856/205.
14) $ 253 3/p 12999 May 15- May 19

DENIS HUMBERTO DI LANDRO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 5811 y MARY LILIÁN OLIVERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 5811.
14) $ 253 3/p 13006 May 15- May 19

OFICINA No. 2

JULIO CESAR FERRADA, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 5075 block w/101 y NELLY CALONE, 65 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 5075 block w/101.
14) $ 253 3/p 13004 May 15- May 19

OFICINA No. 3

EDUARDO DANIEL ESPAÑA, 36 años, soltero, changas, oriental, domiciliado en Pluto 3455 y VERONICA PATRICIA MESA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 4195.
14) $ 253 3/p 12945 May 15- May 19

OFICINA No. 4

PABLO CESAR GOMEZ, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Calle 18 3668 Bº Casabó y MARIA ISABEL COITIÑO, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 18 3668 Bº Casabó.
14) $ 253 3/p 13071 May 15- May 19

OFICINA No. 5

FIDEL ALEJANDRO OLIVERA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Gregorio Sanabria 3823 y LOURDES NATALY CAMACHO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en H. Areco 3490.
14) $ 253 3/p 13012 May 15- May 19

LEONARDO JORGE MONTEGHIRFO, 28 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Vázquez Sagastume 435 y LUCIA XIMENA GOMEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vázquez Sagastume 435.
14) $ 253 3/p 13058 May 15- May 19

FABRICIO HUMBERTO MODERNELL, 26 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en Cno Edison 4375 y GIANINA GIRACCA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Edison 4375.
14) $ 253 3/p 13068 May 15- May 19

LUIS ALEJANDRO ORTIZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2895/802 y ELENA RAQUEL CARLOS, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 2895/802.
14) $ 253 3/p 13072 May 15- May 19

OFICINA No. 6

JORGE JAVIER SARACHO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Virrey Elio 4756 y SILVIA PRISCILA DURAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda Dámaso Larrañaga 4375 Apto 2.
14) $ 253 3/p 12946 May 15- May 19

EDINSON MARCELO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Clay 2716 y LAURA CECILIA PEREIRA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Enrique Clay 2716.
14) $ 253 3/p 12948 May 15- May 19

MIGUEL BERNARDO RODRIGUEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vázquez Cores 3208 y ALEJANDRA RAQUEL VILA, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Vázquez Cores 3208.
14) $ 253 3/p 12993 May 15- May 19

RAUL HUMBERTO SEGUROLA, 73 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 2299 Block D 2 Apto 102 y MARIA DEL ROSARIO PARNISARI, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 2299 Block D 2 Apto 102.
14) $ 253 3/p 13011 May 15- May 19

OFICINA No. 7

JUAN SILVERIO YACQUEZ, 54 años, divorciado, pensionista, oriental, domiciliado en Barsovia y Pasaje X H2 y ERIS NAHIR FLORES, 54 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Barsovia y Pasaje X H2.
14) $ 253 3/p 13028 May 15- May 19

LUIS ENRIQUE PAULOS, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 938 y VERONICA PATRICIA MOLINA, 37 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 945.
14) $ 253 3/p 13056 May 15- May 19

MARIO SEBASTIAN VIZCAINO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Atahona 3794 bis y VALERIA JESUS SEPAROVICH, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Dr. Iraola 4867.
14) $ 253 3/p 13066 May 15- May 19

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. Civil de 5to. Turno. en autos caratulados "Torres Cabello, Roberto. Prescripción Adquisitiva" IUE 2-5233/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos, especialmente últimos titulares Ricardo y Elida López Ferreira, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio; respecto al inmueble padrón No. 52910, Localidad Catastral Montevideo, según Plano Agr. Enrique Moreni, Noviembre 2007, insc. Catastro No. 974, con una superficie 622 mts. 81 dmts. con: 10 mts. 21 frente al Suroeste calle Bernardo Susviela; 61 metros al Sureste con padrón 52911; 10 mts 21 al Noreste con padrón 52890, al Noroeste con padrón 52909. Montevideo, 9 de Mayo de 2008.- Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5832 10/p 13038 May 15- May 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Certifico que de los autos caratulados "CABRERA TARAN, Martha A. M. Prescripción Adquisitiva" I.U.E. 128-895/ 2002, tramitados ante este Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno MARTA ANABELLA MAGDALENA CABRERA TARAN instauró Prescripción Adquisitiva del Padrón No. 88789 de Montevideo el que según plano para Prescripción del Agrimensor Humberto Di Doménico inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 319 el 20/10/99 se ubica en la 11ª Sección Judicial con frente a Camino Maldonado s/n, tiene una superficie de 603 m2 63 dm2, lindando con los padrones Nos. 130091 y 88788. Por lo que se cita y emplaza al señor Nelson Mañana y a los titulares del Padrón No. 130091 y a quienes tengan interés para deducir en forma sus derechos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el veinticinco de octubre de dos mil siete. Esc. Mirta Y. Bentancur. Actuaria Adjunta.
16) $ 8331 10/p 12638 May 13- May 26

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

"EDITOS".-

Por disposicion del suscrito JUEZ DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS, en autos carátulados: FIGUEROA CACERES Luis.- SOLICITA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- PADRON No. 336.- EXPED. 165-09/2008.- Se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria; el señor LUIS FIGUEROA CACERES, del Padrón No. 336, según plano del Agrimensor Don: Rodolfo Lemez, con una superficie de MIL METROS CUADRADOS, (1000); ubicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de Artigas,

Zona Urbana.- En consecuencia se "CITA", "LLAMA" y "EMPLAZA"; por 90 días; a todos los que se consideren con derecho y especialmente el último titular CRISTOBAL FIGUEROA, y sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien inmueble: "SOLAR No. 17, de la MANZANA No. 74, empadronado con el No. 336, ZONA URBANA; en la Octava Sección Judicial del Departamento de Artigas; con una superficie de MIL METROS CUADRADOS, (1000 METROS), deslindando: 20 metros frente a la calle NELSON COUSIN, antes No. 19; 50 metros frente a la calle GRAL JOSE ARTIGAS, antes No. 8, formado esquina, 20 metros lindando con el Solar No. 1, propiedad del señor OTACILDO NUÑEZ, y 50 metros lindando con el Solar No. 16, propiedad del señor SALOMON FERIS; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.-
"Se hace constar que se litiga con auxiliatoria de pobreza".-
Baltasar Brum, Abril 10 de 2008.- CARLOS BALTASAR LABORDA.- JUEZ DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS.
16) (Sin Costo) 10/p 11778 May 06- May 19

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "MURDOCH PERDOMO, MARIA EMILIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA".- Ficha 180-25/2007 y según providencia N° 577 de fecha 15/4/08, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre los Padrones N° 67, Manzana 7 Solar 2 y Padrón N° 73, Manzana 7, Solar 8; ubicados en la vigésimo tercera (antes octava) sección judicial de Canelones, Localidad Catastral: San Luís.- Dichos bienes inmuebles se trata de dos bienes contiguos, los que se describen según el plano de mensura del Agrimensor Raúl Bonino inscripto en la Dirección General de Avalúos el 27 de Octubre de 1942 con el número 1619, que se deslindan: A) solar 2 de la manzana 7 padrón N° 67: tiene una superficie de 320 metros cuadrados 76 decímetros y sus límites son: 20 metros al Oeste de Frente a la calle Barón de Río Branco, 20 metros 9 centímetro al Nor Noreste lindando con el solar número 3; 21 metros 95 centímetros al Sur Este lindando con parte del solar 7, y el solar 8, y 11 metros 61 centímetros al Sur Suroeste lindando con el solar número 1.- B) solar 8 de la manzana 7, padrón 73, tiene una superficie de 234 metros 64 decímetros, y sus límites son: 15 metros al Sureste Sur de frente a la calle Diagonal Colombia, 11 metros 40 centímetros al Sur Oeste lindando con el solar 1, 21 metros 95 centímetros al Nor Oeste lindando con el solar 2, y 17 metros 95 centímetros al Nor Este lindando con el solar 3; y en especial al último titular de los padrones linderos números 66, 72 y al lindero Sr. César Obregón del padrón 68; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Canelones, Ciudad de la Costa veinticinco de Abril de dos mil ocho.- Dra. Alejandra Mexigos, Juez de Paz de la Ciudad de la Costa.
16) $ 14163 10/p 12908 May 14- May 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco de 2do. Turno, en autos caratulados "ERMISA S.A./ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 446-413/2007, se hace saber que se ha presentado ERMISA S.A. a solicitar la declaración de prescripción adquisitiva sobre el inmueble sito en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, localidad catastral ciudad de Río Branco, zona urbana, manzana catastral 7, padrón No 80, en mayor área, el que según plano de mensura parcial del Agrimensor Ernesto Silveira Pérez de febrero de 2004, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo con el número 111 el 08 de marzo de 2004, tiene una superficie de 162 metros 77 decímetros, y se deslinda así: Al NorOeste 5,67 metros de frente a la calle General Artigas; al NorEste línea quebrada compuesta por nueve tramos de rectas que miden 10,90 metros; 0,37 metros; 3,56 metros; 4,96 metros; 2,64 metros; 0,13 metros; 7,21 metros; 1,55 metros; 7,43 metros respectivamente, lindando con parte del padrón 80; al SurEste 3,84 metros lindando con parte del padrón 80, y al SurOeste línea quebrada formada por siete tramos de recta que miden: 7,71 metros; 0,06 metros; 6,83 metros; 1,18 metros; 6,52 metros, 0,14 metros y 10,78 metros respectivamente, lindando también con parte del padrón 80.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de un plazo de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Río Branco, 10 de abril de 2008.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
16) $ 12497 10/p 11774 May 06- May 19

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos: "SIBILLE BONJOUR, Carlos Alberto; SIBILLE BONJOUR, Alda; y BONJOUR MALAN, Licia Margarita C/ CAFFAREL MONTAÑA, Lilian Esther; MONTAÑA de CAFFAREL, Elsa Esther y OTROS.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha IUE Nro.: 232-104/ 2007"; se hace saber que ante esta sede se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble y mejoras que le acceden ubicado en la calle Avenida Daniel Armand Ugón y camino Vecinal, 1/8 ava. parte indivisa del padrón rural Nro. 10177, Lámina N26D (A3), de la Cuarta Sección Judicial de Colonia, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Guillermo Amonte Tisnes, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Colonia, en forma provisoria, con el Nro. 222, el día 12 de Noviembre de 2003, consta de una superficie según mensura de 1821 mts. con 77 dms. cuadrados y según Titulo 1833 mts. con 60 dms. cuadrados; que se deslinda así: al sureste, 31,75 mts., sobre Avda. Daniel Armand Ugón; al noroeste 32 mts., lindando con Padrón Nro. 7757; al noreste, 52,14 mts., sobre camino Vecinal; al suroeste 52,17 mts., lindando con Padrón Nro. 10762.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a: Caffarel Montaña, Lilian Esther; Montaña de Caffarel, Elsa Esther, propietarios linderos, Kirichenco, María Luisa; Gerber, Ariel Omar; a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien y sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Colonia Valdense, 27 de Febrero de 2008.- Dra. Soledad Nin Zaffaroni, JUEZ DE PAZ Subrogante.
16) $ 11664 10/p 13171 May 16- May 29

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "MUSDIONDO, Hugo Dante y Otra C/ PINTO MANN, Jack y Otra y/o Sucesores.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA y AUXILIATORIA de POBREZA. Ficha 243/448/2007" se hace saber que se ha presentado ante éste Juzgado de Paz Departamental de Durazno; Hugo Dante MUSDIONDO y Carmen Adela YACUSA DE ORTA a promover Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre un solar de terreno baldío Nº 019, manzana 380, urbano empadronado con el Nro. 5808 sito en la localidad catastral Durazno; que según plano del Ingeniero Agrimensor Marcelo Aljas inscripto en la Oficina delegada de Catastro de Durazno con el N° 166 del 17/5/2007, consta de una superficie total de 312 metros cuadrados con 98 decímetros cuadrados; y linda al SurEste 35,94 metros con calle Joaquín Suárez; al SurOeste 21,14 metros, frente a calle Pedro Delgado y Melilla y al NorOeste 29,62 metros con el padrón 5809. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Jack Pinto Mann y Elvira Srur Ataefe, herederos y/o Sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el padrón Nro. 5808, solar terreno baldío, urbano, manzana 380 sito en la localidad catastral de Durazno, a que comparezcan ante ésta Sede a estar a derecho en el plazo legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se continuarán éstos procedimientos. Se hace constar que los accionantes en autos litigan auxiliados de

pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Durazno, 17 Abril 2008.- Dra. Mirta Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Sin Costo) 10/p 11917 May 06- May 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ASTIGARRAGA PAZ JOSEFINA RIVERA Y OTROS PRESCRIPCION 289-66/2005 se hace saber que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, sito en la 6ta Sección Judicial de Maldonado, zona rural Paraje Rincón de los Piriz Padrones 1506 y 1900 con una superficie de 25 has, 4384 ms 04 dec. para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones (art 127 CGP).-
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Maldonado, 1 de abril de 2008. Ana Rosa Benitez Uskevicius, Actuaria Adjunta.
16) $ 5832 10/p 12675 May 13- May 26

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "AIZPURU DE LEON JUAN ANTONIO" PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FA 291-327/2007, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble: padrón nº 6.492, manzana catastral 1.316, solar 3 de la 1era sección judicial de Maldonado, cuya prescripción se solicita, al último titular y sucesores a cualquier título, y especialmente a los linderos de dicho inmueble para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones. (art 127 del CGP) A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones (art 89 del CGP)
Maldonado, 16 de abril de 2008 Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 5832 10/p 11744 May 06- May 19

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de San Carlos, Departamento de Maldonado, dictada en autos: "Alba Luz Arrúa Aizpuru y Fernando Goicoechea Arrúa, prescripción adquisitiva, ficha 289-198/2007", se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente inmueble: fracción de campo (remanente del padrón No. 2.400) ubicado en la 7ª. Sección Catastral del Departamento de Maldonado, Paraje Garzón, que según plano de mensura del Agrimensor Adolfo D. Segovia de Abril de 2006, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección general del Catastro Nacional el 15 de setiembre de 2006, con el No. 333, tiene una superficie de 7 hectáreas 3726 metros cuadrados y que se deslinda así: al Noroeste, línea quebrada de tres tramos de 269 metros 16 centímetros, 42 metros 18 centímetros y 158 metros 68 centímetros, respectivamente, que corren todas de Suroeste a Noreste, de frente a Ruta Nacional No. 10; al Noreste, 156 metros 78 centímetros lindando con zona costera; al Sureste, 470 metros 48 centímetros, línea de ribera del Océano Atlántico y al Suroeste, 160 metros 13 centímetros, lindando con zona costera. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien detallado, especialmente a los últimos propietarios, Sra. Filomena Conini y Sr. Armando Pérez o sus sucesores, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
San Carlos, 18 de abril de 2008. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10831 10/p 12359 May 09- May 22

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera, en autos caratulados: "SERPA FONTES JOSE LIDER. PRESCRIPCION", I.U.E: 332-380/2007 y según providencia Nº 1449 de fecha 13/09/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular SR. LAURO SERGIO GONZALEZ VIGILANTE y sus sucesores a cualquier título sobre el bien camioneta, marca ALEKO, pick up, año 1994, motor Nº 972628, combustible gas oil, de 17 Hp, 1700 cilindradas, color blanco, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que cuenta con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 28 de marzo de 2008. Dra. Anabella Pérez. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera. Dra. Ana Claudia Ruibal, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1er. TURNO (Subrogante).
16) (Sin Costo) 10/p 12487 May 12- May 23

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Rocha, dictada en autos: "ACOSTA DE LOS SANTOS ANA MARIA Y JOSE. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL". (FA 13/2008) Ana Maria y Jose Mario Acosta de los Santos promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto de los siguientes bienes rurales ubicados en la sexta localidad catastral de Rocha P 55634 señalado con el número 6 y 47940, que según el plano de Antonio Graña, inscripto en Catastro de Rocha con el número 10246, el 12 de junio de 1996, tiene una superficie de 19 hectáreas 910 metros. Se cita y emplaza por el término de 90 días a los que se consideren con derechos, especialmente a Ema Brun P 55633, Feliciano Silvera P 5795 y Sucesión Larracharte para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Cebollatí 23 de abril 2008. Juez de Paz, Dr. Alberto Ferreira.
16) $ 6665 10/p 12527 May 12- May 23

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "BROLI PERINI, HELIO OMAR - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - IUE 358-366/2007, se ha iniciado el referido trámite sobre el automóvil marca Chevrolet modelo Chevette, empadronado con el Nª 202331, matriculado con el Nª B 702112 en el Departamento de Maldonado, matrícula actual HS 302 de la ciudad de Salto Nº de motor 5JJ15JK65192, año 1986, de 4 HP HS. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien, a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones.
Salto, 31 de marzo dos mil ocho.- Dra. ISAURA TORTORA - Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno.
16) $ 6665 10/p 11974 May 07- May 20

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de Segundo Turno, en los autos caratulados: "MARIA ISABEL REINA ALMIRON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- IUE 373-266/2006, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. MARIA ISABEL REINA ALMIRON iniciando acción de prescripción sobre el siguiente bien: terreno con construcciones, padrón urbano 5.981 de la 1era. localidad catastral de San José, que por plano del Ing. José Teijeriro registrado según Ley 12.804 Art. 286 el 27/5/2002 No. 206, consta de 399,48 mts. Y linda a Oeste. 15 mts. 20 cms de frente a calle Frugoni. Al Norte 34 mts. 20 cms con padrones 1.474, 8.516 y 8.358.
Al Este. 11 mts. 82 cms. Con padrón 1.475 y al Sur. 21 mts. 81 cms con padrón 1.485.- EN CONSECUENCIA SE CITA Y SE EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL REFERIDO BIEN Y ESPECIALMENTE A LOS ULTIMOS TITULARES LUIS ALBERTO ALMIRON ARANDA, MARIA ETHEL UBAL, JULIO CESAR SARTORE FRAGA Y MARIA ANTONIA LAMENZA Y/O SUS HEREDEROS A CUALQUIER TITULO ASI COMO A LOS LINDEROS FRANCISCO JOSE ARRONDO CORE, HILDA ESTHER

BASSINI, SERGIO RAUL ESPINOSA. MARIA INES BARBOZA, PEDRO DE LA ASCENCION, ESTHER BELTRAN, DONATO AQUILES BARRAGAN, ROBERTO DIAZ, JUAN FRANCISCO CAVALLO, JULIO CESAR PEREZ CARVALLO, ADRIANA LUISA PEREZ, ALBA ISABEL CAVALLO, HUGO HUMERTO GALANES, ALBA ESMERALDA CALANDRIA, NELLY DELGADO A FIN DE QUE COMPAREZCA A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 90 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRÁ EL PROCESO.- San José, 27 de febrero de 2008. Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 11664 10/p 12868 May 14- May 27

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en autos: "PINTOS, RAMON. "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 399-76/2008, de acuerdo a lo dispuesto por providencia Nº. 638 del 23/4/08, SE DA TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS a Felicia Borda, María Josefa Pintos y/o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón Nº. 7323 manzana 653 localidad catastral Tacuarembó, compuesto de una superficie de 25.287, 45 m² según plano de mensura del Ing. Agr. Iván Ríos inscripto con el Nº. 295 el 3/3/08 en la oficina departamental de Catastro de Tacuarembó, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, Abril 28 de 2008.- Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 6665 10/p 12324 May 09- May 22

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "OCAMPO AZAMBULLA, ADELAIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA Y PRESCRIPCION TREINTENAL", IUE 400-170/1996, por providencia Nº 2830 DEL 19/12/07 se da TRASLADO de la demanda por el término de noventa días a LUIS PEREIRA y/o sucesores y herederos a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el Padrón Nº 5927, ubicado en la 13º Sección Catastral de Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, cuyo Plano de mensura a los efectos de la Prescripción fue inscripto con el Nº 235 el 08/03/06 en la Oficina de Catastro de Tacuarembó, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Se deja constancia que la promotora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Tacuarembó, 20 de diciembre de 2007.- Dr. Guzmán López Montemurro, JUEZ DE PAZ DEPTAL.

16) (Sin Costo) 10/p 11850 May 06- May 19

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos "EMPRESA SAN ISIDRO ANACLETO LOPEZ Y FERRARI S.A.- CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" IUE: 172-134/2007 se hace saber que: en cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 38 de la ley 2.230 y 18 de la ley 17.292, se encuentra de manifiesto en este Juzgado (Batlle y Ordoñez 674) y a disposición de los señores acreedores el Concordato Preventivo Extrajudicial presentado para su homologación por la "EMPRESA SAN ISIDRO ANACLETO LOPEZ Y FERRARI S.A.", el que cuenta con las mayorías legales requeridas para su aceptación. Las bases del Concordato establecen que: La deudora se obliga a abonar el 60% de su pasivo quirografario en pesos uruguayos, sin intereses, en 48 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de $ 93.883 cada una, con un período de gracia de 8 meses y con remisión parcial de intereses. La primera cuota vencerá a los ocho meses de la homologación del presente concordato. Los acreedores hacen formal remisión de todos los intereses, reajustes, costas y costos y demás ilíquidos devengados sobre los derechos crediticios desde el 1º de noviembre de 2007, así como de los que se pudieran generar en el futuro y también del capital, en cuanto exceda del importe acordado, excepto de los intereses moratorios que se prevén para el caso de incumplimiento temporal. La falta de pago de dos cuotas consecutivas de amortización en la fecha de su vencimiento, hará exigible la totalidad de las cuotas aún pendientes, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial de especie alguna. Los acreedores que tienen en trámite acciones judiciales, civiles o penales, deberán desistir de las mismas, cualquiera sea su naturaleza, causa o motivo, por el cual las hubieren ejercido. La mora en el cumplimiento de las cuotas de amortización generará un interés del 3% mensual hasta la efectiva regularización de las cuotas. Se considera incumplimiento la falta de pago de dos cuotas concordatarias. Para el caso de no obtenerse la adhesión de la unanimidad de los acreedores y en tanto suscriben el presente acreedores que representan las mayorías previstas en el artículo 29 de la ley 2.230, este Convenio surtirá todos los efectos de un Concordato Privado que se regirá por la ley 8.045 del 11/11/1926, pudiendo el deudor solicitar su protocolización y notificar en debida forma a los disidentes.

Las Piedras, 30 de Abril de 2008. Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.

18) $ 5249 3/p 13129 May 16- May 20

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictado en autos caratulados: "ACOSTA SPERINDE, MARTHA Rectificación de partida de matrimonio", Ficha Nº 2-12303/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Martha Acosta Sperinde, celebrado el 17 de noviembre de 1966, ante el Oficial de Estado Civil de la 18a. Sección del Departamento de Montevideo- Acta 674, en el sentido que donde dice "SPERILDE" debe decir "SPERINDE" por así corresponder.

Montevideo, diecisiete de abril de dos mil ocho. EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 12505 May 12- May 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictada en autos caratulados: "ANGELONI SUAREZ, SALVADOR Rectificación de Partida", Fa. 2-13369/2007, se cita, llama y emplaza a Carlos Alberto Angeloni Vila a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele si no comparece Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones.-

Montevideo, veintidos de abril de dos mil ocho. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 12891 May 14- May 27

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de familia de 7º Turno en autos caratulados "ROSIELO O ROSSIELLO LABANCA, MIGUEL, ROSIELO O ROSSIELLO GIOVANI ANGEL, GARATE ROSIELO O ROSSIELLO ANGEL Y JOSE, GARATE ROSIELO O ROSSIELLO JORGE - Rectificación de Partidas" Fa. 54-379/1999 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FRANCISCO ROSIELO, inscripta el 10/12/ 1939 en la 21ª sección de Montevideo Acta Nº 443, en el sentido de que donde dice "ROSIELO" debe decir "ROSSIELLO", tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la misma por así corresponder.
Montevideo, veinticinco de abril de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12413 May 09- May 22

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "GUTIERREZ GIANELLI GASTON.- Rectificación de partida de nacimiento" Fa. 2-9913/2008 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GASTON GUTIERREZ GIANELLI, inscripta el 17/6/1977 en la Oficina Nª 5 de Montevideo, Acta Nª 1199 en el sentido de que donde dice "GASTON GUTIERREZ GIANELLI" debe decir "GASTON GUTIERREZ ZORRILLA GIANELLI", por así corresponder.
Montevideo, dos de mayo de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12573 May 12- May 23

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "SOUZA MICHELENA NERFER TERESA.- Rectificación de partida" Fa. 2-56644/2007 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NERFER TERESA SAUZA MICHELENA, inscripta el 31/8/1940 en la Décima sección de Durazno, Acta Nª 34 en los siguientes sentidos I) donde dice "comparece Tomás D. SAUZA" debe decir "comparece Tomás D. SOUZA": II) donde dice "que es nieta por línea paterna de Aguda SAUZA fallecida" debe decir "que es nieta por línea paterna de Aguda SOUZA fallecida" y III) en el margen de la misma donde dice SAUZA Nefer Teresa" debe decir "SOUZA Nefer Teresa" por así corresponder.
Montevideo, primero de abril de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12781 May 13- May 26

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "PERRI GIAMMANCO, MONICA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-34839/2007, atento al auto Nº 6268 de fecha 17 de diciembre de 2007, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida de DEFUNCION de: ANTONIO JUAN PERRI LOMBARDO, ocurrido en Montevideo el dia 16 de junio de 2007 Acta Nº 1141 de la Oficina Nº 7 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "nacionalidad Oriental", debe decir: "nacionalidad Italiano"; por asi corresponder.- Montevideo, 24 de Marzo de 2008.- Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 12266 May 08- May 21

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "FORASTIERE BARBERINI, MONICA Y OTROS -RECTFICACION DE PARITDA" Ficha 2-10960/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de FEDERICO SEBASTIAN FORESTIERE, nacido el 13/8/2002 y registrado el día 27/8/2002 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2° Sección del Dpto. de MONTEVIDEO, Acta Nº 829 en el sentido que donde dice en el texto y al margen: "FORESTIERE" debe decir "FORASTIERE" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 17 de Abril de 2008. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 11253 Abr 29- May 20

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo Turno, dictado en autos caratulados: "PEREYRA, MARIA SHIRLEY - RECTIFICACION DE PARTIDA NACIMIENTO- FICHA: 2-51993/2006", se hace saber que por auto Nro. 4310/2007 de fecha 30/11/2007 se dispuso se libren los edictos solicitados en autos a los efectos de la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE RAFAEL LEONARDO PURIFICATTI PEREIRA, nacido el día 8 de Mayo de 1997 e inscripto el día 22 de Mayo de 1997, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 3579, en el sentido que donde dice "PEREIRA" debe decir "PEREYRA" por así corresponder. Se deja constancia que por auto Nro. 4064/2007 de fecha 14/11/2007 se le ha concedido el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO. A LOS 8 días del mes de Febrero del dos mil ocho.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
19) (Sin Costo) 10/p 11804 May 06- May 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10MO. Turno, dictado en autos caratulados: "PASELI DUARTE, JESUS ESTEBAN - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO- FICHA: 2-37569/2007", se hace saber que por auto Nro. 3154/2007 de fecha 13/09/2007 se dispuso se libren los edictos solicitados en autos a los efectos de la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE ALEJANDRO NOEL PASELI CLAVERO, nacido el día 07/08/1998, inscripto el día 21/ 08/1998 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 11, Acta Nro. 5522, en el sentido que donde dice "ALEJANDRO NOEL PACELLI CLAVERO" debe decir "ALEJANDRO NOEL PASELI CLAVERO" por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS 19 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
19) (Sin Costo) 10/p 11918 May 06- May 19

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ ROMERO JORGE Y OTROS.- Rectificación de partida" Fa. 2-27263/2007, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas 1) de nacimiento de EDUARDO GONZALEZ ROMERO, inscripta el 27/6/1959 en la Adj D de Montevideo Acta N° 2666 y 2) la de matrimonio de EDUARDO GONZALEZ y MARIA JULIA ACOSTA inscripta el 15/1/ 1981 en la Oficina Nª 5 de Montevideo, Acta Nª 59 ambas partidas en el sentido que donde dice EDUADO GONZALEZ debe decir EDUARDO TOURSARKISSIAN ROMERO, 3) la partida de nacimiento de JORGE ROMERO, inscripta el 13/11/1965 en la Adj D de Montevideo, Acta Nª 5056, 4) la partida de matrimonio de JORGE GONZALEZ y de MONICA GABRIELA VALDEZ inscripta el 9/7/1987 en la Oficina Nª 5 de Montevideo, Acta Nª 606, estas últimas en el sentido de que donde dicie JORGE GONZALEZ o JORGE ROMERO debe decir JORGE TOURSARKISSIAN ROMERO, todas tanto en la nota marginal como el cuerpo de la misma, por así corresponder.
Montevideo, dos de mayo de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12690 May 13- May 26

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 16º Turno; en autos caratulados: "RODRIGUEZ CASTRO, ROBERTO EMILIO- RECTIFICACION DE PARTIDA" - Nº Expediente: 2-46744/2007; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida:- De DEFUNCION Nº 866 de 20 de Julio de 1993 ante el Oficial de Estado Civil de la 3a. Sección del departamento de Montevideo de HERMINIA CASTRO MEIMIGE de RODRIGUEZ en el sentido que: Donde dice de estado civil: "viuda"; debe decir "soltera", por así corresponder.-
Montevideo veinte de Noviembre de 2007.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12772 May 13- May 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DOTTA BRUGUERA MARIA DE LOS ANGELES - RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 2-1879/2007, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de MARIA DE LOS ANGELES DOTTA BRUGUERA- extendida el día tres de febrero de 2005, por el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, fallecida el día 29 de enero de 2005 Acta Nº 219, en el sentido donde dice "divorciada" debe decir "casada con José Antonio Peña", por así corresponder.-

Montevideo, trece de marzo dos mil ocho. ESC. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA PASANTE.
19) (Sin Costo) 10/p 11867 May 06- May 19

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "CLAVIJO RODRIGUEZ, NADIA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA 2-8659/2008, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Nadia Andrea CLAVIJO RODRIGUEZ, extendida el día quince de octubre de 1996, por el Oficial del Estado Civil de la Oficina N° 11 del departamento de Montevideo, nacida el día primero de octubre de 1996 en el mismo departamento, Acta N° 7842, en el sentido de que debe decir "que es hija legítima" de Carina Rodríguez y Julio César Clavijo, por así corresponder. Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil ocho. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 12743 May 13- May 26

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RIBEIRO, NELSON HORACIO - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 2-57158/2007, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NELSON HORACIO RIBEIRO BARBOZA ALBERNAZ, nacido el 23 de octubre de 1962 en el departamento de Artigas, extendida el día 7 de noviembre de 1962, ante el Oficial de Estado Civil de la 3ª Sección del mismo departamento, Acta Nº 49, en el sentido de que donde dice "RIBEIRO ALBERNAZ", por nota marginal, debe decir "RIBEIRO BARBOZA ALBERNAZ", por así corresponder.
Montevideo, treinta y uno de marzo de dos mil ocho. Esc. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
19) (Sin Costo) 10/p 12953 May 15- May 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: PRESA MARTA SUSANA -Rectificación de partida MATRIMONIO y DEFUNCION IUE 2-13012/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguiente partidas: a) de MATRIMONIO estableciendo la cédula de identidad Nº 1.724.570-0 en lugar de 1.724.560-0 que es el que figura erróneamente en la partida del matrimonio celebrado el día 4/4/1997 ante el Oficial del Registro Civil de la oficina Nº 8 del departamento de Montevideo -Acta 204, por así corresponder; b) de DEFUNCION de Washington Hispano Rodríguez Trucido, fallecido el 13.3.2008 e inscripto el 24.3.2008 ante el Oficial del Registro Civil de la Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, acta Nº 473 consignando casado en lugar de Divrociado, por así corresponder.-
Montevideo, 24 de abril de 2008 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 12232 May 08- May 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "ROBERT PAPALEO ALICIA LILIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO Y DE NACIMIENTO." FICHA: 2-16750/2008, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los Sres. RICARDO ROBERT Y BLANCA ELIDA PAPALEO celebrado el 12.08.1944 ante el oficial de estado Civil a cargo de la 12º sección Judicial del departamento de Montevideo. Acta Nº 292, en virtud que dónde dice: que la Sra. BLANCA ELIDA PAPALEO nació en: "1915" debe decir: "1908" por así corresponder.
Asimismo, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la Sra. ALICIA LILIANA ROBERT, nacida el 26.03.1951, inscripta el 29.03.1951 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 22º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 137, en virtud que dónde dice la edad de BLANCA ELIDA PAPALEO: "35 años" debe decir: "43 años" por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 30 de Abril de 2008 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 13102 May 15- May 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de vigésimo séptimo turno, en autos caratulados: "MARTINEZ PORTILLO, BEATRIZ. ANULACIÓN DE PARTIDA-" FICHA 2-8583/2008, por auto Nº 1424/2008 de fecha 16/04/2008, se hace saber que se solicitó la anulación de la partida de nacimiento de BEATRIZ PORTILLO registrada el 25/01/1955 ante la 18º Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 539.
Montevideo veintinueve de Abril de dos mil ocho.- Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 12614 May 12- May 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos caratulados "DEGUIDA BENITEZ MARIA MICHEL.- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-1084/2007, se hace saber que ante esta sede con fecha 5 de octubre de 2007, se presento la Sra. MARIA MICHEL DEGUIDA BENITEZ, solicitando la rectificacion de su Partida de Nacimiento; acta Nº 198 e inscripta el 27 de julio de 1978 en la Oficina del Estado Civil de la 2º sección del Departamento de Canelones; que donde dice: DEGUIDA, debe decir: DEGIUDA: por asi corresponder. Dejando constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 23 de abril de 2008. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 13126 May 16- May 29

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6to. Turno, dictada en autos caratulados "CORREA, ANA LAURA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 458-1265/2007, se hace saber que ante esta sede con fecha 23 de noviembre de 2007, se presento la Sra. ANA LAURA CORREA PAIVA, solicitando la rectificacion de la Partida de Nacimiento de su menor hijo BRUNO GASPAR CORREA PAIVA: nacido en Montevideo el 09 de noviembre de 2005 e inscripto el 14 de noviembre de 2005 en la Oficina Nº 10 del Registro del Estado Civil de Montevideo, acta Nº 3482, en el sentido que donde dice: "y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de BRUNO GASPAR", debe decir: "y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de BRUNO"; y en la notación marginal de la partida en el sentido de donde dice "Gaspar Correa Paiva, BRUNO GASPAR" debe decir "Gaspar Correa Paiva, Bruno", por asi corresponder. Debiendo publicarse el presente por un plazo de 15 dias. Las Piedras, 11 de diciembre de 2007. Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 11162 Abr 29- May 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "BANCHERO HERNANDEZ, ELIZABETH NORMA, ESTELA MARY y TORIBIO ARACELI - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 223-842/2007" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partidas de ARACELI LORENZO BANCHERO: de defunción inscripta con el No. 120 el 28/6/2004 de la 1era. Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde dice "BANQUERO" debe decir "BANCHERO", donde dice "femenino" debe decir "masculino", donde dice "nacida" debe decir "nacido", donde dice "fallecida" debe decir "fallecido", por ser como corresponde; de nacimiento inscripta con el No. 82 el 21/9/1920 de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde dice "BANQUERO" debe decir "BANCHERO", por ser como corresponde.-
Colonia, 12 de marzo de 2008.- Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 12316 May 09- May 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "REYES, HECTOR DARIO y COLO, FABIANA - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 223-90/2008", se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de EYLEN LUCILA REYES COLO inscripta con el No. 2 el 16 de Mayo de 2007 ante el Oficial de Estado Civil de la 12da. sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde dice "HECTOR DARIO PEREZ" debe decir "HECTOR DARIO REYES", por ser como corresponde.-
Colonia, 30 de Abril de 2008.- Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA
19) (Sin Costo) 10/p 13175 May 16- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario se hace saber que en autos: "CABRERA, Mariana RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 225-640/2007, se ha presentado la Sra. Mariana Yaquelin CABRERA, solicitando la rectificación de la partida de NACIMIENTO de María Eugenia RODRIGUEZ CABRERA, en el sentido que, en donde dice: "Mariana Jaqueline RODRIGUEZ", en el cuerpo de la partida, y "Mariana Jaqueline RODRIGUEZ CABRERA" en el margen, debió decir: "Mariana Yaquelin CABRERA", por así corresponder.-
ROSARIO, 15 de Noviembre de 2007.- Dra. DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 12652 May 13- May 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "LOPEZ, Paola y MOYANO, Pedro. RECTIFICACION DE PARTIDAS.", IUE 225-72/2008, se hace saber que ante este Juzgado compareció la Sra. Paola Yanet UMPIERREZ y el Sr. Pedro Alberto MOYANO, iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACION de las PARTIDAS de: 1) MATRIMONIO de los mismos, en el sentido que, en donde dice: "PAOLA YANET UMPIERREZ", debió decir: "PAOLA YANET LOPEZ UMPIERREZ", por así corresponder; 2) NACIMIENTO de Kiara Magali MOYANO UMPIERREZ, en el sentido que, en el margen, en donde dice: "MOYANO UMPIERREZ, Kiara Magali", debió decir: "MOYANO LOPEZ, Kiara Magali", por así corresponder; en el cuerpo, donde dice: "hija legitima del declarante y de su esposa Paola Yanet UMPIERREZ", debió decir: "hija legitima del declarante y de su esposa Paola Yanet LOPEZ UMPIERREZ", por así corresponder. Se deja constancia que por decreto Nº 861 de fecha 3 de abril de 2008, la Sra. Paola Yanet UMPIERREZ y el Sr. Pedro Alberto MOYANO, fueron Auxiliados de Pobreza, a los efectos correspondientes.-
ROSARIO, 23 de abril de 2008.- Esc. CECILIA VILLAMIL, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 12653 May 13- May 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en los autos caratulados "VAZQUEZ Evaristo Doroteo, RECTIFICACION de PARTIDA DE NACIMIENTO 260-715/2007" se hace saber que se solicitó la rectificacion de partida de nacimiento de Evaristo Doroteo VAZQUEZ, en el sentido de que donde dice "nacido el 1ero. de setiembre de mil novecientos cuarenta y ocho" DEBE DECIR nacido el 5 de junio de mil novecientos cuarenta y tres" por ser asi lo correcto. Se hace saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 25 de abril de 2008.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 11827 May 06- May 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "LLORENTE MIRABALLES, GRACIELA ELENIS Y/ RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARCELO ADRIAN RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 284-737/2007", se hace saber que se presentó ante esta sede GRACIELA ELENIS LLORENTE MIRABALLES solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA MATRIMONIO DE MARCELO ADRIAN RODRIGUEZ FERNANDEZ Y GRACIELA ELENIS LLORENTE MIRABALLES matrimonio celebrado el dia 9 de abril de 1999 ante el oficial de estado civil de la 4a. Sección Judicial de Maldonado, Acta Nº 3 en el sentido donde dice: "doña GRACIELA ELENIS MIRABALLES", DEBE DECIR "GRACIELA ELENIS LLORENTE MIRABALLES", DE NACIMIENTO DE SU MENOR HIJO RODRIGO ADRIAN expedida dicha partida el cuatro de noviembre de 1999, en la 4a. Sección Judicial de Maldonado habiendo nacido el 03 de noviembre 1999 en la cuarta Sección Judicial de Maldonado, acta Nº 64, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL CUERPO DE LA MISMA "...que es hijo legítimo del declarante y de su esposa Graciela Elenis Miraballes DEBERA DECIR "... y su esposa Graciela Elenis LLORENTE MIRABALLES y donde dice que es nieto por línea materna de Graciela Miraball debe decir: "de EDUARDO LLORENTE Y GRACIELA MIRABALLES, DE NACIMIENTO DE SU HIJA CELINE BELEN expedida dicha partida el dia 6 de febrero de de 2004, nacida el día cinco de febrero de 2004 en la Primera Sección judicial de Maldonado, Acta Nº 168, en el sentido que dónde dice que es hija legítima del declarante y de su esposa GRACIELA ELENIS MIRABALLES, DEBE DECIR Y DE SU ESPOSA GRACIELA ELENIS LLORENTE MIRABALLES Y DONDE DICE "QUE ES NIETA POR LINEA MATERNA DE GRACIELA MIRABALLES, DEBE DECIR DE EDUARDO LLORENTE Y GRACIELA MIRABALLES por así corresponder"
MALDONADO, 14 DE ABRIL DE 2008.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12667 May 13- May 26

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDAS

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "AUDIFRED HERNANDEZ, ANA LAURA Y AUDIFRED HERNANDEZ, CECILIA YANET, RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA 284-110/2008 SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO CORRESPONDIENTES A LAS PERSONAS CUYOS DATOS A CONTINUACION SE DIRAN: A) ANA LAURA AUDIFRED HERNANDEZ, ACTA Nº 416 DE FECHA 13/06/80 Y B) CECILIA YANET AUDIFRED HERNANDEZ, ACTA Nº 689 DE 03/09/85, EN EL SENTIDO QUE EN AMBAS DONDE DICE: "AUDIFRED", DEBE DECIR: "AUDIFFRED", POR ASI CORRESPONDER.
Maldonado, 14 de Abril de 2008.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 11746 May 06- May 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Juzgado Letrado Letrado de San Carlos, en autos caratulados: "NICARETTA BERNADET, MARIA DEL HUERTO - SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 456-121/2008, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de SANTIAGO NICARETTA SUM, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, el día 30 de Abril de 1904, Acta Nº 4, en el sentido que: donde dice: que la nacionalidad de su padre Santiago Nicaretta Possamai es "oriental", debe decir: "italiana", por así corresponder.
San Carlos, 7 de Abril de 2008.- Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 12360 May 09- May 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º turno de Chuy en autos caratulados: SANCHEZ DE AVILA SANDRA, RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 343-63/2008, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento de MARIO ANDRES MAGALLANES SANCHEZ, inscripta en la 1ª Seccion del Depto. de Rocha, el 14/08/1997, Acta Nº 522, en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "... hijo natural de Sandra de Avila", debe decir: ".. hijo natural de Sandra

Sánchez de Avila...", por ser lo correcto y verdadero.
Chuy, 22 de Abril de 2008. ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 13065 May 15- May 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "de los SANTOS, BENICIO, RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-1320/2007, se hace saber que se presentó ante esta Sede JUDICIAL: FLOIMAN de los SANTOS RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de DEFUNCION de su padre: BENICIO de los SANTOS, ACTA Nº 208, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, de fecha CATORCE de MAYO del año 1990.- En el sentido de que en el CUERPO de la misma, en el RENGLON 9, donde dice: "SOLTERO", debe decir: "CASADO", y en el RENGLON 26, donde dice "NO DEJA HIJOS", debe decir "SI DEJA HIJO", POR ASI CORRESPONDER.-
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 6 (SEIS) de DICIEMBRE del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 11978 May 07- May 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "LOPEZ, CESAR MANUEL y ROBALEZ FLEITAS, LUCY JANETH. RECTIFICACION de PARTIDAS", FICHA IUE: 352-202/2008, se hace saber que se presentaron ante esta Sede JUDICIAL: CESAR MANUEL LOPEZ y LUCY JANETH ROBALEZ FLEITAS, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de MATRIMONIO de: CESAR MANUEL LOPEZ y LUCY JANETH ROBALEZ FLEITAS, Acta Nº 299, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL de SALTO, de fecha 23/06/1993.- 2) de NACIMIENTO de: MATIAS EDUARDO LOPEZ ROBALEZ, ACTA Nº 490, del JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL de SALTO, de fecha 01/03/1994.- 3) de NACIMIENTO de: KAREN XIMENA LOPEZ ROBALEZ, ACTA Nº 1309, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha 31/05/1996. -EN el sentido de que en las mismas, donde dice: "ROBALES" debe decir "ROBALEZ"; por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 15 (QUINCE) de ABRIL del año 2008 (DOS MIL OCHO). Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 12489 May 12- May 23



ENTES AUTONOMOS

BHU - BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SUCURSAL SALTO - URUGUAY 499 - 26/5/2008 - HORA: 15:00 BASE: 692,60 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 249.933 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero JOSE LUIS CARVALLO (MAT. 4706 - R.U.T. 160 17070 0011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nro. 11.268, con una superficie de 401 m 28 dm, sito en la 1ra. Sección Judicial del departamento de SALTO, ciudad de SALTO, con frente a la calle URUGUAY 2042 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 100 Nº 6078 a nombre de ROQUE GASTON SEGOVIA DAVILA y OLIVIA LUCILIA DUARTE FALCAO y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 29.1.2008 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 96.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. e Impuesto Departamental, en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, tasa de saneamiento y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.051,41.- Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 07/05/2008.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.-
CONDICIONES GENERALES DE LOS PRESTAMOS
Se deberá abonar el arancel de tasación y tramitación 1.5 por mil del monto de la operación. Plazo máximo 25 años. Financiación: En Unidades Reajustables: Tasa de interés anual máxima: Ahorristas 7,5%, No ahorristas 8,5%.- Se deberá abonar comisión: al escriturar 3%. Los préstamos se amortizaran en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual sobre saldos. Se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente.-
Informes en Ejecución y Rescisiones y en Información sobre Gestiones (ex Tramitación). Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en la respectiva Sucursal.
20) (Cta. Cte.) 5/p 12834 May 14- May 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28/05/08 - HORA: 13:30 BASE: 833,02 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 300.603 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero JUAN PABLO VOLONTERIO (MAT. 5550 - R.U.C. 215061800016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 302, empadronada con el Nro. 408.946/302, con una superficie de 45 m. 37 dm., sita en la 11ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Mariano Sagasta 108 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 65746 a nombre de SYLVIA CRISTINA ABALOS SIMON y MIGUEL HEBERT GONZALEZ DIMOV Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22/04/08 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 20.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El

saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 825,43. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 06/05/08.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.
20) (Cta. Cte.) 5/p 12954 May 15- May 21

28/05/08 - HORA: 13:45
BASE: 312,42 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 112.741

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero LIDIA RIJO (MAT. 5587 - R.U.C. 212206590012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 101, empadronada con el Nro. 180.082/101, con una superficie de 54 m. 66 dm., sita en la 17ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Salustio 3812 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 91230 a nombre de VIRGINIA RODRIGUEZ PEREIRA Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22/04/08 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 15.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) Informes en Ejecución y Rescisiones. Fernandez Crespo 1508 (2º Piso).- Montevideo, 06/05/08.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.
20) (Cta. Cte.) 5/p 12955 May 15- May 21

28/05/08 - HORA: 14:00
BASE: 420,39 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 151.700

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero ADRIANA FRANCO (MAT. 5624 - R.U.C. 215081580011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 901, empadronada con el Nro. 102.808/901, con una superficie de 52 m. 47 dm., sita en la 16ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle 8 de Octubre 4461 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 34115 a nombre de ADOLFO RUSBER LACUESTA Y BEATRIZ EUSEBIA SEOANE SOUHILAR Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22/04/08 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 18.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) A los solos efectos de lo dispuesto en el art. 87 inc. 3º de la Carta Orgánica, se hace saber que existe segunda hipoteca a favor de Nello Simonetti, Adele Pigliapoco, Dario Simonetti y Ana Corbo. 6º) Informes en Ejecución y Rescisiones. Fernandez Crespo 1508 (2º Piso).- Montevideo, 06/05/08.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.
20) (Cta. Cte.) 5/p 12956 May 15- May 21

28/5/2008 - HORA: 14:00
BASE: 841,71 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 303.741 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero JORGE TORRENS (MAT. 4330 - R.U.T.120 03457 0013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nro. 34.434, con una superficie de 220 m 24 dm , sita en la 18ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle 4 de Julio 3346.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 600 Nº 7047 a nombre de JORGE OMAR GUIDOBONO DAMIA, SERRANA MARIA DEL PILAR DE FREITAS CIARAN y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 6/5/2008 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 370.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.471,25. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 8/5/2008.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.
20) (Cta. Cte.) 5/p 12957 May 15- May 21

28/05/08 - HORA: 14:15
BASE: 399,11 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 144.023

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero ROSSANA LAVANDEIRA (MAT. 5655 - R.U.C. 215081690011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nro. 191.060, con una superficie de 676 m. , sita en la 13ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Camino al Paso de la Boyada 2217 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 082 Serie 500 Nº 783 a nombre de ALEJANDRO SANABRIA Y ELDIS MARTINEZ Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22/04/08 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 34.000.- por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) Informes en Ejecución y Rescisiones. Fernández Crespo 1508 (2º Piso).- Montevideo, 06/05/08.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.
20) (Cta. Cte.) 5/p 12958 May 15- May 21

28/5/2008 - HORA: 14:30
BASE: 206,73 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 74.601 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero SILVIO RIENZI (MAT. 4567 - R.U.T. 212 21814 0017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nro. 91.441, con una superficie de 340 m, sita en la 17ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Manantiales 4994 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta

ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 099 Serie 000 Nº 02171 a nombre de NELSON ADHEMAR MONTES DE OCA FURTADO y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23/1/2008 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $22.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 878,93. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 08/05/2008.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 12959 May 15- May 21

28/5/2008 - HORA: 15:00
BASE: 1053,11 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 380.027 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero ALVARO DELGADO (MAT. 5615 - R.U.T. 215 07250 0019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 402, empadronada con el Nro. 46.206/402, con una superficie de 49 m 5 dm, sita en la 9ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Eugenio Garzón 2007 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 45099 a nombre de BRUNO VEROPALUMBO CRISTINA, ADELINA LUISA SAPORITI FOGLIA y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 6/5/2008 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 25.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 859,82. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 8/5/2008.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 12960 May 15- May 21

29-5-08 - HORA: 13:30
BASE: 622,30 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 224.563 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero HUGO LEWY (MAT. 5884 - R.U.C. 211878730018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 004, empadronada con el Nro. 86.341/004, con una superficie de 54 m 9 dm, sita en la 19ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle ANTONIO MACHADO 2212 .- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 84874 a nombre de Matilde Delia BARROS BORCHE Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 29-4-08 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 28.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 789,51. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 7-5-08.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 12961 May 15- May 21

29/5/08 - HORA: 13:30
BASE: 172,02 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 62078

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero GABRIELA NOLA (MAT. 5578 - R.U.C. 215071570013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 001, empadronada con el Nro. 97826/001, con una superficie de 69 mts. 07 dms., sita en la 13ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Francia Nº 1728 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 600 Nº 4269 y Clase 100 Serie 800 Nº 4270 a nombre de JUAN CARLOS MENDEZ y MARIA ELENA ANDREIS IGLESIAS y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 17/04/08 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 31000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) Informes en Ejecución y Rescisiones. Fernandez Crespo 1508 (2º PISO).- Montevideo, 2/5/08.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 12962 May 15- May 21

29/5/08 - HORA: 13:45
BASE: 453,82 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 163769 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero GIANELLA BERTOLO (MAT. 5583 - R.U.C. 214919890019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nro. 200, con una superficie de 83 mts. 50 dms. , sita en la 1ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Cerro Largo 1539/41 .- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 071 Serie 700 Nº 14553 a nombre de JOSE MANUEL VALE VILLARNOVO y CARMEN REYES SEOANE y/o SUCESORES A CUALQUIER TIUTLO.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 17/04/08 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 184000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más

el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 810,65. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 2/5/08.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 12963 May 15- May 21

29/5/08 - HORA: 14:00
BASE: 357,48 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 129003

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero PEDRO CHIAVAZZA (MAT. 5781 - R.U.C. 215483410013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nro. 163324, con una superficie de 4915 mts. 40 dms., sita en la 11ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Las Higueritas Nº 1949 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 61987 a nombre de ANIBAL OLIVERA LIMA y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 17/4/08 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 33000.- por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) Informes en Ejecución y Rescisiones. Fernández Crespo 1508 (2º PISO).- Montevideo, 2/5/08.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 12964 May 15- May 21

29/5/08 - HORA: 14:30
BASE: 328,25 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 118454 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero ANDRES ARANA (MAT. 5651 - R.U.C. 215081300019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 009, empadronada con el Nro. 653/009, con una superficie de 23 mts. 62 cms., sita en la 1ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Mercedes Nº 1480/82/84 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 600 Nº 05653 y Clase 100 Serie 800 Nº 05654 a nombre de RAMON SEGUNDO PRATTO PEREIRA y MARIA ELSA GRAÑA ALVARIZA y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 17/04/08 no existe contrato de arrendamiento registrado, existiendo una promesa de enajenación a favor de Ramón Segundo Pratto Pereira viudo de sus primeras nupcias de María Graña, inscrita con el Nº 26134 el 8/8/2005. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 22000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 501,83. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 2/5/08.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 12965 May 15- May 21

29/5/08 - HORA: 14:45
BASE: 968,39 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 349454 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero MARCOS CABALLERO (MAT. 5652 - R.U.C. 215095730010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 301, Block F, empadronada con el Nro. 74139/F/301, con una superficie de 59 mts. 14 dms., sita en la 5ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Dr. Irureta Goyena Nº 3348 C y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 086 Serie 001 Nº 01940 a nombre de BEATRIZ ELCIRA CHAGAS SILVERA Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 17/04/08 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 68000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 849,24. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 2/5/08.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 12966 May 15- May 21

29/5/08 - HORA: 15:15
BASE: 838,53 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 302590 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero CESAR TULIO TARTAGLIA (MAT. 5690 - R.U.C. 214167730013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 306, empadronada con el Nro. 408946/306, con una superficie de 44 mts. 92 dms., sita en la 11ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Santa Lucía Nº 4144 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 83018 a nombre de LORENZO TILVE PEREZ y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 17/04/08 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 47000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos,

gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 907,15. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 2/5/08.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.
20) (Cta. Cte.) 5/p 12967 May 15- May 21

29-5-08 - HORA: 15:30
BASE: 465,36 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 167.930
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Luis Alcaraz (MAT. 5696 - R.U.C. 211884200017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 206, Block "E" empadronada con el Nro. 940/E/206, con una superficie de 64 m 01 dm, sita en la 11ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle GARZON 206 SENDA 7 NRO 218 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 086 Serie 001 Nº 761 a nombre de SARA PROSPERINA PALACIOS DE HORTA Y/O SUCESORES A CUALQIER TITULO.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 29-4-08 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 60.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 513,18. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 7-5-08.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.
20) (Cta. Cte.) 5/p 12968 May 15- May 21

29/5/08 - HORA: 15:45
BASE: 177,60 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 64090
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero GABRIEL PIPERNO (MAT. 5705 - R.U.C. 213246030016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nro. 177714, con una superficie de 332 mts. 33 dms., sita en la 13ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Río de Janeiro Nº 4348 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 082 Serie 500 Nº 00521 a nombre de MARIA DEL HUERTO FRABASILE MILANS y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 17/04/08 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 19000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 887,84. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 2/5/08.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.
20) (Cta. Cte.) 5/p 12969 May 15- May 21

30/05/2008 - HORA: 13:30
BASE: 1.324,90 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 478.105.-
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Gustavo Luján Ventura (MAT. 2404 - R.U.C. 211376670019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 901, empadronada con el Nro. 33.495/901, con una superficie de 73 mts. 08 dcms., sita en la 19ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Avda. Italia Nº 3491 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 26 Serie 383 Nº 1111 a nombre de SERGIO LUIS BELLORA AMADO Y DODDIE NELSIS CARDOZO ROCHA y/o sucesores a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 06/05/08 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 334.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1302,58.- Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 07/05/2008.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.
20) (Cta. Cte.) 5/p 12970 May 15- May 21

30/05/2008 - HORA: 14:00
BASE: 1.081,42 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 390.242.-
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Gabriel Piperno (MAT. 5705 - R.U.C. 213246030016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 102, empadronada con el Nro. 68.887/102, con una superficie de 49 mts. 34 dcms., sita en la 4ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Marco Aurelio Nº 3959 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 121 Nº 4433 a nombre de SOCIEDAD CIVIL MIRASOLES.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 06/05/08 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 172.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.034,40.- Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 07/05/2008.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.
20) (Cta. Cte.) 5/p 12971 May 15- May 21

30/05/08 - HORA: 14:00
BASE: 660 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 238.167
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Gerardo Delorenzo (MAT. 5487 - R.U.T. .214 749 330 018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 001, empadronada con el Nro. 74.349/001, con una superficie de 63 m 63 dm, sita en la 5ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Suñer y Capdevila 4094 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 80.972 a nombre de MARÍA ALEJANDRA SARRACINO RODRÍGUEZ, CARLOS EDUARDO CAVIGLIA MOURIGAN y/o sucesores a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 06/05/08 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 105.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 749. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 07/05/08.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 12972 May 15- May 21

30/05/08 - HORA: 14:15
BASE: 180,24 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 65.042
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Abril Pérez Alves (MAT. 3772 - R.U.C. 21 148 947 0015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 008, empadronada con el Nº 560/008, con una superficie de 25 m 91 dm, sita en la 7ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Vázquez 1532 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 077 Serie 001 y 002 Nº 01425 a nombre de MARÍA CRISTINA OLIVERA ÁLVAREZ y/o sucesores a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 06/05/08 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 15.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 550,29.- 6º) A los solos efectos de notificar a los acreedores se deja constancia que existe subsidio a favor del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.- Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 07/05/08.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 12973 May 15- May 21

30/05/2008 - HORA: 14:30
BASE: 898,04 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 324.068.-
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Claudia Petillo (MAT. 5522 - R.U.C. 215067830014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 902, empadronada con el Nro. 166.599/902, con una superficie de 47 mts. 21 dcms., sita en la 7ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Goes Nº 2219 bis y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 500 Nº 84181 a nombre de SILVIA LILLIAN VIEIRA RODRIGUEZ y/o sucesores a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 06/05/08 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 56.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.225,96.- Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 07/05/2008.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 12974 May 15- May 21

30/05/08 - HORA: 15:00
BASE: 295,93 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 106.791

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pablo Argenti (MAT. 5429 - R.U.C. 2137 4641 0012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nro. 134.818, con una superficie de 304 m 25 dm, sita en la 10ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Fray Bentos 4060 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 071 Serie 900 Nº 20.346 a nombre de BRICIO ANATOLIO SILVA, DEOLINDA REINA CORREA y/o sucesores a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 06/05/08 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 104.000.- por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) Informes en Ejecución y Rescisiones. Fernández Crespo 1508 (2º Piso).- Montevideo, 07/05/08.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 12975 May 15- May 21

30/05/08 - HORA: 15:45
BASE: 565,70 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 204.138
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Andrés Castells (MAT. 5258 - R.U.C. 212 502 75 0010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 001, empadronada con el Nº 102.314/001, con una superficie de 46 m 37 dm, sita en la 5ª Sección Judicial del

departamento de Montevideo, con frente a la calle Irureta Goyena 2877 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 082 Serie 500 Nº 00212 a nombre de RODRIGO NOEL RIZZALE ORTIZ representado por JUAN JOSÉ RIZZALE CORDOBA Y ADRIANA ORTIZ BERNADET y/o sucesores a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 06/05/08 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 65.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 875,90. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 06/05/08.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 12976 May 15- May 21

SUCURSAL CIUDAD DE LA COSTA - Avda. GIANNATTASIO km24 esq. ECUADOR - 28/5/2008 - HORA: 15:00 BASE: 113,10 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 40.812 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero SERGIO BAS (MAT. 4171 - R.U.T. 211 71385 0017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nro. 2083, con una superficie de 657 m 23 dm, sita en la 18ª Sección Judicial del departamento de Canelones, Balneario Marindia, con frente a la calle Calle 18 entre 15 y 13, solar 11, manzana 88 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 171 Nº 89251 a nombre de JACINTO MARIO ALVEZ FAGUNDEZ, ANDREA FERNANDA GUILLEN GIACOSA y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 4/3/2008 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $58.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. e Impuesto Departamental, en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, tasa de saneamiento y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2007 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.031,79.- Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 8/5/2008.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 12977 May 15- May 21

SUCURSAL PANDO - WILSON FERREIRA 950 - 29/05/08 - HORA: 15:00 BASE: 521,75 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 188282 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero PABLO BARRIENTOS (MAT. 5445 - R.U.C. 215471920011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nro. 738, con una superficie de 982 mts. 62 dms., sita en la 18ª Sección Judicial del departamento de Canelones, Balneario Marindia, solar 2 manzana 57, con frente a la calle Itapúa (ex calle 7) entre calles 3 y 2 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 082 Serie 500 Nº 00716 a nombre de CARLOS DANIEL NICLENSON FERREIRA y MARIA ALICIA WIN DE SOSA y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 16/4/08 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 169000 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. e Impuesto Departamental, en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, tasa de saneamiento y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360,86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1119,46.- Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 2/5/08.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 12978 May 15- May 21

SUCURSAL FLORIDA - Independencia Nº 552 - 30/05/2008 - HORA: 13:30 BASE: 134,79 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 48.641.- CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Martín Texeira (MAT. 5670 - R.U.C. 070107900018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nro. 2179 Manzana 323 Fracción A, con una superficie de 187 mts. 82 dcms., sita en la 1ª Sección Judicial del departamento de Florida, ciudad de Florida, con frente a la calle Pocho Fernández Nº 610 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 200 Nº 61029 a nombre de JUAN ARTIGAS HERNANDEZ Y TERESITA CESARINO NIEVES y/o sucesores a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 08/04/08 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 85.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. e Impuesto Departamental, en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, tasa de saneamiento y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2008 es de $ 360.86. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 766,23.- Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 07/05/ 2008.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 12979 May 15- May 21

CONDICIONES GENERALES DE LOS PRESTAMOS

Se deberá abonar el arancel de tasación y tramitación 1.5 por mil del monto de la operación. Plazo máximo 25 años. Financiación: En Unidades Reajustables: Tasa de interés anual máxima: Ahorristas 7,5%, No ahorristas 8,5%.- Se deberá abonar comisión: al escriturar 3%. Los préstamos se amortizaran en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual sobre saldos.

Se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente.-
Informes en Ejecución y Rescisiones y en Información sobre Gestiones (ex Tramitación). Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en la respectiva Sucursal.
20) (Cta. Cte.) 5/p 12980 May 15- May 21

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno, dictado en autos caratulados: "THESIS URUGUAY S.A. Y BRUM ROSENFELD, Lea c/ CLANSUR S.A. y otros", Ejecución Hipotecaria, Ficha 1-84/2004, se hace saber que el día 4 de junio de 2008 a las 15:00 horas en Cerrito 323, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matricula Nº 5328, R.U.C. 213918210016, asistido del Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: un solar con construcción y mejoras sito en la 6ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 14.014, que según plano del Agr. Juan Gambini de octubre de 1980 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 18 de febrero de 1981 con el N° 93.845 se señala como solar 1 y se compone de una superficie de 974 metros 60 decímetros que se deslindan así: 24 metros 10 centímetros de frente al Suroeste a calle Arenal Grande 1828, entre La Paz y Galicia distando del punto más próximo de dicho frente 22 metros 99 centímetros de calle La Paz; al Noroeste 40 metros 88 centímetros lindando con padrones 14.017, 14.003 y 14.004 y parte del 14.005; al Noreste 24 metros 13 centímetros con solar 2 y al Sureste 40 metros con parte del padrón 14.015. Se previene: 1. El mejor postor deberá consignar, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares americanos y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2. Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos y comisión del Rematador que la ley pone a su cargo (3,66%), a pagar en el acto. 3. Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos del Rematador, o sea 1,22%. 4. Que se desconoce el estado ocupacional del bien y adeudos con B.P.S.. 5. Que únicamente se podrá descontar del precio de venta lo adeudado por Contribución Inmobiliario, de Enseñanza Primaria, Impuesto a las Transmisiones inmobiliarias correspondiente al vendedor (2%) y el I.R.P.F. también correspondiente al vendedor. 6. Existe arrendamiento inscripto y prohibición de arrendar inscripta. 7. El remate se realizará en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentación agregada en autos las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de mayo 523, 2º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 7 días del mes de mayo de 2008. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
20) $ 4653 3/p 13106 May 15- May 19

SEPTIMO TURNO

MARIO MOLINA ALONSO
REMATE JUDICIAL.

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Civil de 7° Turno, dictada en autos caratulados "BANCO BANDES URUGUAY S.A. C/ GONZALES CECILIA" Ejecución Hipotecaria. Ficha: 32-104/1999. Se hace saber que el próximo 12 de Junio a las 15:00 hs en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en Av. Uruguay 826 se procederá por intermedio del Martillero Mario MOLINA ALONSO, Mat: 5148, Rut 213005240012, asistido de la señora Alguacil al Remate en publica subasta, sin base y al mejor postor en dólares americanos; del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno rural con sus construcciones y mejoras ubicados en Costas del Sauce, 7 Sección Judicial del departamento de Canelones; empadronada con el N° 12.270 y señalada con el numero 3 en el plano del Agrimensor Héctor Carlomagno de Julio de 1945, inscripto con el N° 2862 el 7/08/1945 en la D.G.N.C. con un área de 4 Has 137 Mts y se deslinda así: al Oeste en 149 mts 4 cmt, da frente a camino Vecinal de 17 metros de ancho que separa de predios de Balbina y Barbara Scaglia; al Norte en 262 mts 8 cmt limita con predio de Jacinto Vanini; al Este en 147 mts 91 cmt con la fracción 8; y al Sur en 279 mts 74 cm con la fracción 4. SE PREVIENE: 1.- Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30%° de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo o letra de cambio y así como la comisión, que asciende al 3% mas IVA de la oferta. 2.- Que serán de cargo del expediente la comisión 1% mas IVA e impuesto departamental, el 1% sobre el precio del remate así como los gastos originados por el mismo. 3.- Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos 4.- Se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 5.- Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de esta sede en horario de oficina, San José n° 1132, Piso 7mo. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de Mayo de 2008. Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
20) $ 6744 5/p 13105 May 15- May 21

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno de Montevideo, dictada en autos caratulados: "ROSSADO TOURREILLES, Álvaro Leonel c/ FIORELLA Ltda. y Otros - Ejecución Hipotecaria" Ficha IUE 34-17/2008, se hace saber que el próximo 10 de junio a la hora 15:30 en la Sede de la ANRCI (Uruguay 826) por intermedio del martillero Pablo Ponce de León, matricula 5564 RUT 214920290011 y asistido por el Señor Alguacil del juzgado, se procederá al remate, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor, del siguiente Bien Inmueble: Solar de terreno con sus edificios y construcciones, sito en la 7ª secc. jud. del Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 86.133 que según plano del Agrimensor José Luis Niederer de junio de 1985, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6892 el día 3 de julio de 1985 consta de una superficie de 399 m 9 dm. que se deslinda así: 9 m 66 cm al Noreste de frente a la Avenida Garibaldi, distando el extremo mas próximo 32 m 95 cm de la esquina de la calle Juan Paullier; Línea apenas quebrada compuesta de dos tramos que miden: 42 m 35 cm y 3 m 21 cm al Sureste lindando con los padrones 86127 y 86134; 14 m 39 cm al Suroeste de frente a la calle Juan Paullier distando el extremo más próximo 47 m 30 cm a la esquina formada con la Avenida Garibaldi; y línea apenas quebrada compuesta de dos tramos que miden 5 m 79 cm y 29 m 34 cm al Noroeste, lindando con el padrón 86132. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña como garantía de su compra y deberá abonar la comisión mas IVA al Rematador es decir el 3.66%, todo en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también el pago de timbres, tasas y demás impuestos que la ley pone a su cargo 3) que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta al rematador del 1.22%. 4) Se desconoce: a) el estado ocupacional del Bien b) la existencia de deudas por construcciones con el BPS y la Intendencia de Montevideo c) que los certificados de gravámenes agregados no arrojan deudas al 21.03.03 5) Que la referida documentación se halla disponible para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 12 de mayo de 2008.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 7756 5/p 13295 May 16- May 22

NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno en autos REPUBLICA AFISA con DOLYG TRADING S. A - Ejecución de Hipoteca - Fa. 35-229/99, se hace saber que el próximo 27 de Mayo de 2008, a la hora 14 y 30 en Uruguay 826, sede de la ANRCI, el Martillero EDUARDO JAUREGUIBERRY Matrícula 326 RUT 210366750011 con la asistencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares el siguiente bien inmueble: Unidad 003 que forma parte del edificio que se ubica en solar de terreno sito en la 11ma. Sección Judicial de Montevideo padrón 415.367 el que según plano del Agr. Rafael Laport Silva de mayo de 1996, inscripto en Catastro con el Nro. 27.898 el 19/8/1996, consta de un área de 1.596 mc. 56 dms. con 14 mts. 42 cms. al Suroeste de frente a Carlos María de Pena. La Unidad 003 padrón 415.367/003 se describe según el citado plano y se desarrolla en planta baja a cota vertical + 0.15 cm. Con un área de 58 mc. 88 dms. y le corresponde el uso exclusivo del jardín "C" SE PREVIENE: 1ero.) Que el mejor postor deberá depositar en concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2do.) Que serán de cargo del

comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador o sea el 3.66% del precio del remate. 3ero.) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1.22% del precio del remate. 4to.) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y tributaria con IMM y BPS. 5to.) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria, Tarifa de Saneamiento, Tasa Gral. Municipal y Tributos Domiciliarios ignorándose las deudas que pudieran existir por gastos comunes. 6to.) Que la unidad de referencia se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del propio expediente. 7mo.) Que títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle San José 1132 Piso 4to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de mayo de 2008 Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 6744 5/p 12842 May 14- May 20

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados "Bruzzone Pereira, Leopoldo Alberto c/ Hill Marquez, Ana Maria.- Ejecución Hipotecaria- Fa. 2-21618/ 2004", se hace saber que el día 17 de Junio del año 2008 a las 15:00 horas en el local de la A.N.R.C.I en Av. Uruguay 826, el martillero Gabriel Melcer (Mat. 5542-RUC 214919160010) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en publica subasta, en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal numero ciento dos, del edificio construido de acuerdo con las normas de la ley 10.751, en un terreno ubicado en la Décima Quinta Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz ciento veintitrés mil quinientos ochenta y seis, el cual según plano de mensura y fracción del Agrimensor Eugenio Jauri de agosto de 1981, cotejado por la Intendencia de Montevideo el 9 de agosto de 1982, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de agosto de 1982 con el numero 1268, tiene una superficie de doscientos setenta y cuatro metros cincuenta decímetros, y tiene 9 metros 97 centímetros de frente a la Avenida Carlos Maria Maggiolo, entre las calle José Figueira y Avenida Sarmiento, distando el punto medio de su frente 30 metros 65 centímetros de la esquina con la ultima nombrada. La unidad ciento dos esta empadronada individualmente con el numero ciento veintitrés mil quinientos ochenta y seis barra ciento dos (123.586/102), y según plano antes citado, se ubica en el Primer Piso, a cota vertical mas 2 metros 91 centímetros, tiene una superficie de sesenta metros treinta y ocho decímetros, y en los bienes comunes, le corresponde el uso exclusivo de la Terraza D-1, y el Patio H-1.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (3.66%). 2) Que el bien se rematara en las condiciones que surgen de la documentación, plano, e información registral agregados y del expediente. 3) Que se desconoce su estado ocupacional, la situación contributiva con el BPS por las construcciones, el monto adeudado por concepto de Impuestos de Contribución Inmobiliaria, Tributos Domiciliarios, Tarifa de Saneamiento, Impuesto de Primaria y Gastos Comunes. 4) Que se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente los Impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del Rematador (1.22%) calculados sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º turno sito en San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de mayo de 2008.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

20) $ 8767 5/p 13294 May 16- May 22

DECIMONOVENO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19° Turno, en autos caratulados "PEREIRA DE OLIVEIRA, CARLOS Y OTRA C/ INDUSCOM S.A. - EJECUCION HIPOTECARIA" FICHA 39-349/2002, se hace saber que el próximo 29 de mayo de 2008 a las 15 horas, en Galicia 1069 el martillero Horacio Castells, Mat. 223 RUC 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 212.828,66 del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con mejoras que le acceden, sito en la 19° Sección Judicial del Dpto. de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, PADRÓN VEINTISIETE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS (27.136), antes en mayor área padrón 11.661, señalado con el N° 25 de la manzana 26, que según plano del Agrimensor Carlos Hughes, inscripto en la Dirección General de Catastro el 17.01.1964 con el N° 12.154, consta de una superficie de 613 m. 34 dm. que se deslinda así: 16 m. de frente al SurOeste a la calle "B"; 37 m. al NorOeste limitando con Solar 26; 16 m. 22 cm. al NorEste lindando con solar 10 y 39 m. 67 cm. al SurEste confinado con el solar 24.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma como seña. II) Que será de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador más IVA y el Impuesto Departamental, totalizando el 4,66% del precio. III) Que será de cargo del ejecutado la comisión de venta mas el IVA que totaliza el 1,22% del precio. IV) Que se desconoce el estado actual de ocupación del bien. V) Que surge deuda por Contribución Inmobiliaria, la que podrá imputarse al precio hasta la fecha de la subasta. VI) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada (art. 390 CGP) y por testimonio por exhibición inscripto (Ley 16.266), la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en San José 1132 Piso 5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 2 de mayo de 2008. Esc. Lucía María Carballo, ACTUARIA ADJ.

20) $ 4047 3/p 13059 May 15- May 19

VIGESIMO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1ra. Instancia de 20º Turno, dictada en autos caratulados; "B.R.O.U. c/ Cetraro Midagia, Luis Alberto - Ejecución de Hipoteca-" Ficha 2-54501/04, se hace saber que el día 29 de mayo, hora 15.30 en Uruguay 826, el martillero Daniel G. Benech, matrícula 4660, RUC 213234720012, asistido por el Sr. Alguacil, quien presidirá, se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos los siguientes bienes inmuebles: A) Unidad 003, empadronada individualmente con el Nº 170.478/003, según plano del Agrimensor Daniel Sztern de diciembre de 1998, cotejado por la Dirección General de Catastro el 4 de agosto de 1999 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 5 de agosto de 1999 con el Nº 32.026, se ubica en planta baja a cota más 0 mts. 0 cms., tiene una superficie de 34 mts y 8 dms. Le corresponde el uso exclusivo de Patio "D" B) Unidad 004, empadronada individualmente con el Nº 170.478/004, que según plano relacionado precedentemente, se ubica en planta baja a cota más 0 mts. 0 cms., tiene una superficie de 52 mts. 8 dms. Le corresponde el uso exclusivo de: Retiro "E", Galpón "F", Depósito "H", Terreno "I", Depósito "K" y Patio "Q". C) Unidad 005, empadronada individualmente con el Nº 170.478/005, que según plano relacionado precedentemente, se ubica en planta baja a cota más 0 mts. 0 cms., tiene una superficie de 29 mts. 2 cms.. Le corresponde el uso exclusivo de Patio "J". Dichas unidades forman parte del edificio construido en un solar de terreno ubicado en la novena sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el Nº 170.478, que según plano del Agrimensor Daniel Sztern de diciembre de 1998, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 32.026 el 5 de agosto de 1999, consta de una superficie de 708 mts, 50 dms. con 12 mts. 31 cms. al Noroeste de frente a la calle Aranguá entre las calles Lafayette y Gustavo A. Bécquer, distando su punto más próximo 25 mts. 44 cms. de la ochava curva con la calle Lafayette. Se previene: I) que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto, II) serán de cargo del comprador los gastos y honorarios por certificados, escrituración, los impuestos y tasas nacionales que la ley pone a su cargo, III) el comprador deberá abonar al momento de serle aceptada su oferta, la comisión e impuestos del rematador 3.66%, IV) será de cargo de los ejecutados los gastos de remate, publicaciones etc. y la comisión e impuestos correspondiente a la parte vendedora resultando un 1,81%, V) el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, estando la titulación y demás antecedentes a disposición de los interesados, para su consulta en la sede, calle San José 1132 P 4, bajo el rubro de autos. VI) se desconoce adeudos Contribución Inmobiliaria y Tributo de Educación Primaria, únicos tributos que podrán descontarse del precio. VII) se ignora si existe deuda por gastos comunes, como la situación ocupacional del bien, así como si existieren deudas por construcciones (B.P.S./ I.M.M.) y deudas por gravámenes municipales.- Montevideo, mayo 6 de 2008. Esc. Adriana Vázquez Fresco Actuaria Adjunta.

20) $ 9442 5/p 12949 May 15- May 21

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno en autos caratulados "Banco Central del Uruguay C/ Morella Sánchez, Aldo Rogelio y Otros" Ejecución de Hipoteca, Ficha: 2-35.963/2004, se hace saber que el día 3 de Junio de 2008 a las 15.00 hs., en el local sede de la ANRCI, Avda. Uruguay N° 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base en dólares USA, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y mejoras ubicado en la 5ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 74.001, que según plano de mensura levantado por la Ingeniera Agrimensora Cinthya Osaba Nattern en Diciembre de 1997, inscripto en la DNC. de Montevideo, con el N° 29.840 el 31 de Diciembre de 1997; se compone de una superficie de 348 m. 3 dm., que se deslindan así: 9 m. 13 cm. al Noreste frente a Camino Corrales entre las calles Frías y Alberto Calamet, distando el extremo más próximo del frente 36 m. 52 cm. de la esquina con la calle Calamet; 39 m. 29 cm. al Sureste limitando con padrón 74.002; 8 m. 50 cm. al Suroeste limitando con parte del padrón 74.004 y 42 m. 60 cm. al Noroeste con padrón 74.000. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea 3.66% sobre el precio de remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.22%. 4°) Que se ignora si existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Primaria, únicos rubros que podrán imputarse al precio. 5°) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, así como si hay deudas por construcciones (B.P.S., IMM). 6) Que la titulación y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, San José N° 1132, piso 4°. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 2 de Mayo de dos mil ocho. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 7081 5/p 13107 May 15- May 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de 5º Turno de ciudad de la Costa en los Autos caratulados "B.R.O.U. c/ AFAM S.R.L.; FABRA MOAR, Amalia; ITURRIAGA MORALES, Ricardo; MOAR SUEIRO, Amalia y otro; FABRA, Daniel. IUE 179-1681/2003. Ejecución Hipotecaria", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327 RUT 110096770019, el día 30 de mayo de 2008 a las 14 horas en las puertas del Juzgado Avda. Giannattasio Km. 23.100, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el bien inmueble solar de terreno, con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 19ª Sección Judicial del departamento de Canelones, localidad catastral "Ciudad de Costa", antes "Shangrilá", zona urbana, empadronado anteriormente en mayor área con el Nº 4111 y actualmente con el Nº 4114, el que según plano del Ing. Agrim. Horacio Uslenghy de diciembre de 1946, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 9 de enero de 1947 inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, con el Nº 3728, el 20 de febrero de 1947, se señala como el solar 4 de la manzana 15 y consta de una superficie de 675 metros cuadrados, que se deslindan así: 15 metros de frente al Sureste, a la calle Nº Uno, Avenida del Parque; 45 metros al Suroeste, lindando con el solar Nº 3; 15 metros al Noroeste, lindando con parte del Padrón Nº 15.358; 45 metros al Noreste, lindando con el solar Nº 5. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 3,66% de comisión del rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,22% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien, así como su estado ocupacional. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 7) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo.
Ciudad de la Costa, Dos de mayo de 2008. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7756 5/p 13350 May 16- May 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "SOLANA SILVEIRA Fermín Juan c/ BORSZCZ Basilio; EJECUCION HIPOTECARIA; Ficha 289-286/2005" se hace saber que el día 26 de mayo de 2008 a las 15 horas en el Club "Centro Español" calle 18 de Julio Nº 708 casi Santana de esta ciudad, por intermedio del Rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014 asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares americanos, los siguientes bienes inmuebles; solares de terrenos baldíos, ubicados en la localidad Catastral "La Esmeralda" Quinta Sección Judicial de Rocha que se describen según plano del Agr. Rubén Kovacevich e inscriptos en la Dirección General de Catastro con el Nº 907 el 29/11/1949 Padrones: Solares 5 y 6 manzana 402, Padrón 1929 superficie 1050 m2.; Solar 17 manzana 33, Padrón 1932 sup. 525 m2.: Solar 8 manzana 33, Padrón 1931 sup. 525 m2.; Solar 8 manzana 229, Padrón 5357 sup. 525 m2.; Solar 7 manzana 332 Padrón 7804 sup. 525 m2.; Solar 13 manzana 166, Padrón 7337 sup. 525 m2.; Solares 8 y 9 manzana 257, Padrón 2003 sup. 1050 m2.; Solar 19 manzana 74 Padrón 2179 sup. 525 m2.; Solar 28 manzana 434, Padrón 7416 sup. 525 m2.; Solar 22 manzana 24, Padrón 6801 sup. 525 m2.; Solar 25 manzana 321, Padrón 2032 sup. 525 m2.; Solar 25 manzana 35, Padrón 2398 sup. 525 m2.; Solar 20 manzana 413, Padrón 4544 sup. 525 m2.; Solar 11 manzana 425, Padrón 2075 sup. 525 m2.; Solares 17 y 18 manzana 349, Padrón 754 sup. 1034, 88 m2.; Solar 17 manzana 171, Padrón 2434 sup. 509,88 m2.; Solar 29 manzana 315, Padrón 2261 sup. 509,88 m2.; Solar 17 manzana 137 Padrón 2182 sup. 509,88 m2.; Solar 29 manzana 341, Padrón 4494 sup. 509,88 m2.; Solar 30 manzana 138, Padrón 1964 sup. 511,88 m2.; Solar 30 manzana 144, Padrón 7798 sup. 511,88 m2.; Solar 2 manzana 231, Padrón 1994 sup. 566,75 m2.; solar 29 manzana 262, Padrón 2011 sup. 566,75 m2.; Solar 17 manzana 229, Padrón 5129 sup. 566,75 m2.; Solar 30 manzana 258, Padrón 7343 sup. 568,75 m2.; Solar 14 manzana 61, Padrón 1951 sup. 568,75 m2.; Solar 26 manzana 65, Padrón 1952 sup. 701,90 m2. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, Siendo de su cargo la Comisión de Compra e IVA del Rematador totalizando el 3,66% del precio del remate 2) Que se desconoce si los bienes tienen deudas con organismos del estado. 3) La documentación de los bienes a rematar se encuentra a disposición de los interesados en la oficina actuaria en horas de oficina 4) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,22%; y el 1% del impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. A los efectos legales se realicen 5 publicaciones diarios oficial y local.
Maldonado 5 de mayo del 2008.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 9105 5/p 12678 May 13- May 19

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. y OTRO c/ MEDINA JUAN MIGUEL y OTRA", ejecución hipotecaria IUE 289-681/2002, se hace saber que el próximo 20 de junio de 2008 a partir de las 15 horas, en el local del Centro Español de Maldonado, sito en 18 de julio 708 de esta ciudad, el REMATADOR PÚBLICO ALVARO JAVIER FERNÁNDEZ BUZÓ matricula 5435, asistido por el Señor Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: fracción de campo con construcciones y demás mejoras ubicada en la Primera Sección Judicial y Catastral de Maldonado, zona rural, paraje "Los Ceibos", empadronada con el número 11.181, antes padrón número 305, señalada con la letra F en el plano del agrimensor José Pedro Plada de abril de 1946, inscripto en la oficina de Catastro de Maldonado el 30 de abril de 1946 con el número 101, según el cual tiene una superficie de 13 hectáreas 5.200 metros, siendo sus deslindes los siguientes: al nor-noroeste 885 metros con sucesión Ciriaco Mozzo; al noreste 178 metros con área que ocupa la vía férrea que lo separa de la fracción G del plano; al sur-suroeste 950,20 metros con Antonio Barberena; y al suroeste 150,50 metros de frente a Carretera Nacional.
SE PREVIENE: 1) La subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20%

del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio. 3) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como los honorarios e impuestos del Rematador 3,66%. 4) Que serán de cargo del expediente los honorarios e impuestos del Rematador, o sea el 1,22% del precio más 1% impuesto municipal. 5) Los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Juzgado en Sarandí y Ledesma "Ed. San Lázaro", donde podrán ser examinados por los interesados. 6) A los efectos legales se hacen 5 publicaciones.
Maldonado, 16 de abril de 2008. Ana Rosa Benítez, Actuaria Adjunta.
20) $ 6407 5/p 12759 May 13- May 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy, dictada en lo autos caratulados: "BROU c/ PEREIRA ACOSTA, CARLOS ALBERTO; OTROSUR S.A. y MOLINO DE ARROZ BENKE S.R.L. Juicio Ejecutivo (Ficha: 343-331/2004)", se hace saber que el día 22 de mayo de 2008, a las 15 horas, en el hall de Juzgado Letrado de Primer Turno de Chuy, sito en Avda. Artigas Nº 323, Local 4; el martillero MANUEL Cardoso Olid, (Matrícula Nº 1672, RUC 150045650015), sacará a venta, en pública subasta, sin base y al mejor postor, un solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la 5ª. Sección Judicial del Departamento de Rocha, localidad catastral Chuy, padrón dos mil ochocientos veintisiete, señalado como solar 2, de la manzana 78, en el plano del Agrimensor Arturo López Blanquet, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 205 el 9/10/1952, compuesto de una superficie de 336 m2. con frente a la calle San Gonzalo. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, al momento de serle aceptada la misma e integrar la totalidad del precio dentro del plazo que señala el Tribunal. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como la comisión de compra del rematador que ascienden al 3.66% del precio del remate. 3) Que serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador e impuestos que asciende el 2.22% del precio del remate. 4)Que el bien se vende en el estado en que se encuentra a la fecha de la diligencia, poniéndose la documentación existente en el juzgado a disposición de los interesados para su consulta.
Y a los efectos legales se expide el presente en Chuy, a los 12 días del mes de mayo de 2008. ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5732 5/p 13002 May 14- May 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos caratulados "HOY BANDES URUGUAY S.A. c/ SOLARI WILLIMAN, JORGE ALFREDO Y OTROS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - I.U.E. 356-497/2002", se hace saber que el día 29 de Mayo de 2008 a la hora 15:00, en el hall del tercer piso de la sede del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, calles Treinta y Tres y Artigas, el Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula N° 5331, RUC 160170700011, asistido por la Señorita Alguacil del Juzgado, se procederá a rematar en pública subasta, sin base y al mejor postor, en Dólares Estadounidenses, el bien inmueble embargado en autos, que aquí se describe: Padrón urbano N° 6135, ubicado en la primera Sección Judicial, localidad catastral Salto, con plano del agrimensor Osvaldo Llama, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto, el 5 de Diciembre de 1968, con el número 3268, manzana catastral 471, con una superficie total de 119 metros y 5080 centímetros, con frente a calle Rivera N° de puerta 1234.- SE PREVIENE QUE: 1°) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e I.V.A. del Rematador por la compra del bien; 2°) Será de cargo de la ejecución el Impuesto Municipal, así como la comisión e I.V.A. del Rematador por la venta del bien; 3°) El titulo de propiedad del bien inmueble a subastarse está a disposición de todos los interesados en la oficina Actuaria de Juzgado; 4°) No se conoce la situación ocupacional del inmueble y si existen deudas por las construcciones con el B.P.S. con posterioridad a 1971. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 13 de Mayo de 2008. Dra. María Irene Derregibus, Actuaria Adjunta.
20) $ 5395 5/p 13164 May 15- May 21

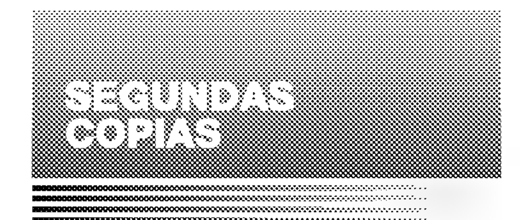
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "CARA AFISA c/ FONTAINE FIALHO, Nibia - Juicio Ejecutivo - I.U.E. 412-1396/2003 - se hace saber que el día 4 de Junio de 2008 a la hora 15 en puertas de este Juzgado en Juan A. Lavalleja 442, el martillero Huber Eugenio Barreto Eguren, matrícula 2306, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta con la base de $ 93.509.32 equivalentes a las 2/3 partes de su valor de tasación ($ 140.264.oo) el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno baldío ubicada en la 1ra. Sec. de Cerro Largo Manzana 71 de la planta urbana de la localidad catastral Melo, Padrón 194, antes el mismo en m/a., fracción "6" en el plano del Ing. Agr. Jaime L. Costa inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo c on el No. 83 el 5 de Agosto de 1942, posee una superficie de 295 mts. 25 dms. con 10 mts de frente al Norte a calle José P. Ramirez (hoy Villanueva Saravia Pinto No. 728) entre las calles 25 de Mayo, hoy Aparicio Saravia y 18 de Julio.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta como seña al aceptársele la misma.- 2) Serán de cargo del comprador la comisión de remate así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone a cargo del mismo, salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 3) Se desconoce cuanto se adeuda actualmente por Impuesto a Primaria, Contribución Inmobiliaria y BPS si correspondiere.- 4) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales agregados y en el estado y condiciones que están los títulos de propiedad, todo lo cual está a disposición de los interesados.- 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien.- 6) El remate se efectuará en dólares americanos.- Treinta y Tres, 8 de Mayo de 2008.- Escribana Adriana Zuluaga Larrechea.- Actuaria.
20) $ 5733 5/p 12985 May 15- May 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados "ARBIZA RAUL c/ OTILIO R. GIMENEZ ACOSTA - Juicio Ejecutivo - IUE 412-627/2002 - se hace saber que el día 5 de Junio de 2008 a la hora 15 en puertas de este Juzgado en Juan A. Lavalleja 442, el martillero Huber Eugenio Barreto Eguren, matrícula 2306, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta con la base de U$S 2.000.oo equivalentes a las 2/3 partes de su tasación (U$S 3.000.oo) el siguiente vehículo automotor: Camioneta Fiat Fiorino Pick Up Diesel año 1997 - Matrícula D 40086 de T. y Tres, Padrón 40087 - Motor 2011368 y Chasis No. ZFA 14600008573321.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta como seña al aceptársele la misma.- 2) Serán de cargo del comprador la comisión de remate así como los gastos de títulos y transferencia del vehículo y los impuestos que la Ley pone a su cargo salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 3) Se desconoce si existen deudas por patentes de rodados 4) El bien se remata en el estado que se encuentra y en las condiciones emergentes de los certificados registrales e historial Municipal agregados, todo lo que está a disposición de los interesados.- Treinta y Tres, 5 de Mayo de 2008.- Escribana Adriana Zuluaga Larrechea.- Actuaria.
20) $ 2428 3/p 13005 May 15- May 19



PODER JUDICIAL

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo

Turno, en autos: "FONTOR, JUAN ANGEL. "AUXILIATORIA DE POBREZA Y EXPEDICION SEGUNDA COPIA" IUE: 400-211/2007, se hace saber que se han solicitado segundas copias de el duplicado de la cuenta particionaria y división de los bienes, padrón actual Nº. 3510, del departamento de Tacuarembó, localidad catastral Tacuarembó, primera sección Judicial, manzana 427, señalado con el Nº 1 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Daniel Gravina de Octubre de 1973, Inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº. 2704 el 25/10/ 1973, y un testimonio del auto aprobatorio de la referida cuenta, que fue protocolizada en el Registro de Protocolizaciones del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, hoy de Primer Turno con fecha 30/12/1974.- Asimismo se emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con interés en oponerse a dicha gestión, bajo apercibimiento de proseguir estas actuaciones sin su intervención.- Se deja expresa constancia de que el gestionante goza del beneficio goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Tacuarembó, Abril 24 de 2008.- Dra Ma. Eugenia Ferrer Sugo, Juez de Paz.

21) (Sin Costo) 10/p 12325 May 09- May 22

EDICTO

Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "RIOS REGGI, FERNANDO. EXPEDICION DE SEGUNDAS COPIAS", IUE 400-331/2007, por auto570 del 24/4/08, se hace saber que se han extraviado títulos (acciones) al portador del Frigorífico Tacuarembó Números 1341 de N$ 1.000; 4947, 4948, 5712, 5713 y 5714 de N$ 200 cada una; 7286 de N$ 100; propiedad del señor Fernando RIOS REGGI con C.I. Nº 4.411.384-0, domiciliado en 25 de Mayo 195 de Tacuarembó. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 60 días a quienes tengan interés en oponerse a dicha gestión, bajo apercibimiento de proseguir estas actuaciones. Tacuarembó, treinta de abril de dos mil ocho.- Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo, Jueza de Paz Departamental.

21) $ 5832 10/p 12519 May 12- May 23



VENTA DE COMERCIO

Ley 26/09/1904 - FIBEN S.A. prometió vender a "ORILLAS DEL SUR" Residencial 3º Edad Sito en Guarambaré 1326.
Acreedores en el mismo.

25) $ 2698 20/p 10648 Abr 24- May 22

Ley 14/9/1904
CARREL LIMITADA prometió vender a NAZARENA S.R.L., Farmacia CARREL sita en Avenida Luis Alberto de Herrera 2524, Montevideo. Acreedores presentarse en Eduardo Acevedo 1369, Montevideo. Estudio Landeira.

25) $ 2698 20/p 11255 Abr 29- May 27

"Edicto: Ley 2.904. Rina Liz dos Santos Villegas, Enio Luis dos Santos Villegas, Wilma Edith dos Santos Villegas y Silvia Raquel dos Santos Villegas en representación de Enio dos Santos SRL ceden a favor de Eddy Morgan Martínez y Julio de la Paz la explotación de la onda CXB - Canal 3 de Televisión, ubicado en Manuel Oribe Nº 419 de la ciudad de Artigas, departamento de Artigas.
Llamado a acreedores.".

25) $ 5395 20/p 11289 Abr 30- May 28

LEY 2904 CARLA VAZQUEZ ENAJENO A LA LUCIAN S.R.L. FARMACIA SITA SAN MARTIN 2952 - ACREEDORES ALLI.

25) $ 1349 20/p 11460 May 02- May 29

Ley 2904.- ENRIQUE CARDOSO venderá a MARCELO MANZOR, kiosco "DULCINEA" sito en 18 de Julio y Frugoni. Acreedores allí.

25) $ 1349 20/p 11873 May 06- Jun 02

Richard Garaffoni, Irma Chiavia venderán a «NAYNÉ SRL», Cafetería, Rotisería.- 18 de Julio 1218 local 36. Montevideo.
Acreedores allí.

25) $ 1349 20/p 12073 May 07- Jun 03

LEY 2904.- ABELARDO ALBERTO NEMITZ RODRIGUEZ prometio vender a "NEMITZ LTDA", comercio ramo ferreteria en Geronimo Piccioli 3005. Acreedores alli.

25) $ 1349 20/p 12418 May 09- Jun 05

Ley 26/9/1904.- RADIO DURAZNO S.A. cedió a RADIO CITY FM S.R.L., la titularidad del servicio de la estación de Frecuencia Modulada (FM) 95.1 de la ciudad de Durazno. Canal CX 236.- Acreedores presentarse en Rivera 501 de la ciudad de Durazno.

25) $ 4047 20/p 12535 May 12- Jun 06

VENTA DE COMERCIO

Ley 26/9/904.- Enajenante: JORGE SOSA DIAZ, adquirente: GUILLERMINA LOPEZ, Residencial de ancianos de nombre "MARCONI", en calle Marconi 1481, Bis. Acreedores presentarse en Marsella 2885. Plazo 30 días.

25) $ 2698 20/p 12749 May 13- Jun 09

LEY 9204
ALNIRO S.R.L. vende Establecimiento Comercial, denominado "JOIA" Restaurante-Pub-Bar.-
Carlos Saez 6415, Local, 6 Montevideo
Acreedores: allí y en Cuareim 1877.

25) $ 2698 20/p 13193 May 16- Jun 12

Cesión cuota "Panadería Agualada Ltda" de Carlos Roxlo 1431. Acreedores: Constituyente 1467/1401 días hábiles 11 a 18 horas.

25) $ 1349 20/p 13209 May 16- Jun 12

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

Edicto
Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY.- SEPARACION DEFINITIVA" Fa. 2-10241/ 2007, se cita, llama y emplaza a CARIN SOUTO RAMIREZ a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de que no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguiran estos procedimientos.
Montevideo, diecisiete de febrero de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 12234 May 08- May 21

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10MO Turno en autos caratulados "DIAZ, GIOVANNA GIANELA C/ TECHERA, JUAN BENITO - PERDIDA PATRIA POTESTAD- Ficha: 2-54518/2007" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 136/2008 de fecha 11/02/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JUAN BENITO TECHERA, a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio con el que se continuarán las actuaciones (Art. 89 y 127 C.G.P). Se deja constancia que por igual auto se le ha otorgado el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 6 DE MARZO DE DOS MIL OCHO.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.

26) (Sin Costo) 10/p 11805 May 06- May 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10MO Turno en autos caratulados "SANBRANA, JULIA LORELEY -TENENCIA, RATIFICACION- Ficha: 2-54555/2007" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 524/2008 de fecha 05/03/2008, SE NOTIFICA al Sr. NORBERTO FERNANDEZ, a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos por el plazo de 10 días. En fe de ello expido el presente que sello y firmo en Montevideo, a los 8 días

del mes de Abril; -DE DOS MIL OCHO.- Se deja constancia que el presente trámite goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 11981 May 07- May 20

DECIMOCUARTO TURNO

Edicto

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "VIEGAS DUARTE MARIA DE LOS ANGELES C/ RODRIGUEZ CARLOS WISFREDO, - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-52328/2007, se cita llama y emplaza a CARLOS WISFREDO RODRIGUEZ, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, once de abril de dos mil ocho. Se deja constancia que los presentes autos cuentan con Auxiliatoria de Pobreza Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13067 May 15- May 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "PEREIRA FERREYRA, MILAGROS VALENTINA Y ANDRES NICOLAS. SOLICITANTE: PEREIRA FERREIRA, CARLOS ALBERTO - RATIFICACION DE TENENCIA", N° de ficha 2-10136-2008; se cita, llama y emplaza a MARTA BEATRIZ FERREIRA O FERREYRA en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Se deja constancia que para el presente trámite se autorizo la auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, veintitres de Abril de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 12865 May 14- May 27

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "SEPARACION DEFINITIVA" IUE 433-1138/2006, se cita llama y emplaza a ANA MARIA FERNANDEZ y JORGE MEDINA, a que comparezcan en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Montevideo, quince de abril de 2008. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12233 May 08- May 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ, ANA LAURA C/ PIRIZ ALVAREZ JOSE LUIS- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" -IUE 2-10110/2008, se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE LUIS PIRIZ ALVAREZ a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 29 DE ABRIL DE 2008 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12777 May 13- May 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "BARRIOS MANEIRO, IVONNE RAQUEL"- - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA: 2-21003/2007 se cita y emplaza a WILMAN GONZALEZ BELTRAN por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 29 de Abril de 2008. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12518 May 12- May 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en los autos caratulados: "CAMUSO MARIA YUREMA. RATIFICACION DE TENENCIA." - IUE: 2-31364/2007 por decreto N° 2421/2007 de fecha 27/07/2007 se da noticia al Sr. LUIS ALBERTO DE LOS SANTOS a estar a derecho en estos obrados.
Se deja constancia que por Decreto Nro 668 de fecha 10.03.2008 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de marzo de 2008.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12896 May 14- May 27

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "BRUNO SANDRA LORELEY. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-46689/2007 y por Decreto Nro 1506 de fecha 24.04.2008, se emplaza al Sr. WASHINGTON GABRIEL ODERA DICONCA a estar a derecho, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer
Se deja constancia que por Decreto Nro 1506 de fecha 24.04.2008 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 25 de abril de 2008 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12947 May 15- May 28

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26 Turno, en Los autos caratulados: "VALLE CEDREZ, ELVIRA. TENENCIA. RATIFICACION". IUE 2-49964/2007 y por decreto nº 22/2008 de fecha 01.02.2008 se ordena dar noticia del inicio de esta gestión al Sr. OSCAR ENRIQUE DE LA PUENTE. Se deja constancia que por Decreto Nº 22/2008 de fecha 01.02.2008 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 18 de febrero de 2008.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13166 May 16- May 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "LAUDADIO, MAURIZIO Y OTROS C/ SCOPPE, MARIA DE LAS MERCEDES Y OTROS - PERDIDA PATRIA POTESTAD - SEPARACION DEFINITIVA", FICHA: 2-8814/2008, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A MARIA DE LAS MERCEDES SCOOPE Y CESAR DANIEL BERTEI, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. Se deja constancia que la parte actora se encuentra asistida por el Consultorio Jurídico del INAU. Montevideo a los veintiún días de abril de dos mil ocho. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12989 May 15- May 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "FAJARDO, MARIA ELENA C/ LORENZO, MARIO JESUS Y SANTOS, LAURA ISABEL -TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha 168-2091/2004, se cita, llama y emplaza a LAURA ISABEL SANTOS a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Canelones, 29 de Abril de 2008.-
SE HACE CONSTAR: Que por Auto N° 8757 de fecha 18/10/2004 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 12500 May 12- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "LAURADRID JUAN. ART. 133. CNA. IUE 180-944/2007", se cita, llama y emplaza a la Sra. SILVANA VALERIA LAURADRID, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del PLAZO DE 90 días bajo apercibimiento de que si no compareciera, se le designará Defensor de Oficio con quién se seguiran estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR INAU. Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12235 May 08- May 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "BOIMVAISSER ALEJANDRA C/ ALLIDI ROBERTO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 180-922/2007", se cita, llama y emplaza al Sr. ROBERTO ALLIDI, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12801 May 14- May 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "ZAMPINI, Catherine - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 225-788/2007, y por Decreto Nº 875 de fecha 3 de Abril de 2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIO BALAO por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 23 de Abril de 2008.-
Se hace constar que la gestionante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por Auto Nº 875 del 3 de abril de 2008.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12654 May 13- May 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida en los autos caratulados MARTINEZ Fanny contra Deans CELEDON PERDIDA DE PATRIA POTESTAD260-697/2007 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al demandado do de autos Deans CELEDON o ZELEDON por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designarsele DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguiran estos procedimientos, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 14 de abril de 2008.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 11824 May 06- May 19

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en los autos caratulados "MARTINEZ Silvana Ratificacion de Tenencia 260-160/2008 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA días al demandado de autos Sr. Jesús PIEDRABUENA a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 24 de abril de 2008.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 12180 May 08- May 21

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en los autos caratulados "ALEGRE GARICANO, Maria Benigna contra Daniel Alejandro CARLIS RODRIGUEZ, Perdida de Patria Potestad 261-198/2005 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA dias al demandado de autos Daniel Alejandro CARLIS RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Florida, 5 de marzo de 2008.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 12179 May 08- May 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "CLAUSTRE SANCHEZ, IVONNE JEANNETTE C/ MILLAN PEDRO.- SUSPENCION DE LA PATRIA POTESTAD" FA. 286-192/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a PEDRO MILLAN a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio.-
Maldonado, 26 de Marzo de 2008. NELSON RICHART, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 12361 May 09- May 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALARCON, VICTOR CONTRA VALLES, SILVIA. TENENCIA" IUE 300-943/2007, se cita, llama y emplaza a la Sra. SILVIA ELIZABETH VALLES MEIRELES, a que comparezca, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el cual se seguiran las presentes actuaciones (ART 123 Y 127 DEL C.G.P).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 18 de Abril de 2008.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12702 May 13- May 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "BRAVO HEIN, MATÍAS- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza IUE: 431-693/2007", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado KARINA ELIZABETH HEIN VESPA, C.I: 3.152.052-8, promoviendo el trámite de Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza respecto del menor MATÍAS BRAVO HEIN. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a WALTER INDALINO BRAVO por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que sólo se publicará en el Diario Oficial. Mercedes, 7 de mayo de 2008. Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13123 May 16- May 29

VARIOS

PODER EJECUTIVO

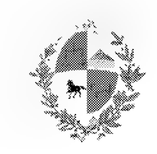
MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA NACIONAL

POLICÍA DE MONTEVIDEO DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
DIRECCIÓN DE PERSONAL SECCIÓN DESPACHO
Montevideo, 13 de mayo de 2008.-
NOTIFICACIÓN.
Por Resolución Ministerial N° 627 (B- 666) de fecha 07/04/08 (Expediente N° 12.842/07) se declara CESANTE del cargo (previo goce de 60 días de licencias pendientes) con fecha 06 de junio del 2008, al Agente de 2da. Claudio Fernando DA SILVA ETCHEGARAY, Cédula de Identidad N°. 1.971.199-5, Credencial Cívica Serie BBA N° 45.400, quién revista en la Seccional 3ª de la Dirección de Seguridad; por estar incurso en lo dispuesto en el Artículo 26 Literal B) del Decreto N°. 644/971 (por ineptitud para el ejercicio del cargo).
27) (Cta. Cte.) 3/p 13174 May 16- May 20

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)



EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 591/07, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre los padrones de la 4ª Sección Catastral del Dpto. de Lavalleja Nros. 248, Sres. Miguel Pastor y Myrna Abreu Wohler, Padrones 260 y 7142, Sres. Miguel Pastor y Edgardo Avelino Wohler y padrones 10.342 y 11.237, Sres. Miguel Pastor y María Mabel Wohler Fernández correspondientes a la 9ª Sección Catastral del Dpto. de Florida. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a propietarios del referido bien y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Dr. JUAN PABLO BENGOA- Asesor Letrado.
27) $ 1750 3/p 13001 May 15- May 19

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Expediente: 2006/03256.-
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MAYNOL S.A. la Resolución de la División Recursos Materiales de ANTEL G.D.R.M. Nro. 013/08 de fecha 13.02.07 recaída en expediente Nro. 2006/03256 que dispone:
-- Autorizar, previa intervención preventiva de legalidad del Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas, la cesión de contrato de la firma SUGERENCIAS S.A. a favor de la firma MAYNOL S.A., que se detalla a continuación: Cesión de autorización de la Resolución de G.D.R.M. Nro. 65/2003 del 28.10.03 como Agente de Venta del Servicio de Telefonía Móvil Celular de ANTEL-ANCEL, según contrato de compra venta y/o cesión de agencia del 24.02.06, cartas del 27.02.06, 12.02.07, 03.10.07, 04.10.07, 31.10.07, nota de adhesión del 03.03.06 y certificado notarial Cm Nro. 132536, de acuerdo al Reglamento (incluye Anexos 3 y 4) aprobado por R. Nro. 1970/01 y modificaciones dispuestas por R. Nro. 139/02, Anexos 1 y 2 aprobados por Resolución de G.G. Nro. 571/02 para tal servicio.
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A PRESTAR
Comercialización, arrendamiento y/o distribución, según la categoría Agente de Comercialización, subcategoría Agente de Venta con local comercial, para el desarrollo del Servicio de Telefonía Móvil Celular de ANTEL-ANCEL, y los productos y servicios adicionales derivados del mismo que Ancel le encomiende, de acuerdo a los objetivos que le sean fijados por el Plan de Negocios de Ancel Gerencia. de División Recursos Materiales de ANTEL. Cra. Gladys Uranga.
27) (Cta. Cte.) 3/p 13182 May 16- May 20

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Las presentes actuaciones se relacionan con la situación del inmueble padrón número 38355 ubicado en la calle Alejandro Gallinal entre los números 2090 (padrón número 38354) y 2104 (padrón número 38356).
De acuerdo a la inspección practicada en el lugar el inmueble presenta falta de higiene y carece de cerco.
Habiéndose dispuesto intimar a los propietarios para que procedieran a la limpieza y construcción del cerco, no puedo efectuarse la notificación informando el notificador que los mismos no se domicilian en la dirección que consta en la información registral. (Misiones 1371/19).
En consecuencia, debe tenerse por desconocido el domicilio y proceder de acuerdo a lo dispuesto en el art. R. 97.15 del Digesto Municipal mediante 3 publicaciones en el Diario Oficial. Se sugiere intimar a los propietarios para que procedan a la limpieza del inmueble dentro del término de 10 dias bajo apercibimiento de efectuarlo la Administración con cargo a la propiedad.
Careciendo de domicilio no podrá continuarse con el procedimiento tendiente a la imposición de la multa.
27) (Cta. Cte.) 3/p 13296 May 16- May 20

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados "Centro Hispano Banco S.A. y Onelar S.A. c/ Ricardo J. Moro Scapusio y otros. Ejecución Hipotecaria. Ficha 30-17/1996", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los herederos y sucesores a cualquier título de Ricardo Juan Moro Scapusio, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 9 de mayo de 2008. Esc. Susana Fernández, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 12951 May 15- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CASCO FARIAZ, LUZ MARINA Y MIRTHA GLADYS CASCO FARIAS-ACCION DE ESTADO CIVIL"- - Fa. Nro. 2-42148/2007, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a los interesados, por el maximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor De Oficio.-
Se deja constancia que los gestionantes poseen Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 24 de abril de 2008.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 12047 May 07- May 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "BARDANCA RAMUÑAN, HERIBERTO ELISEO CONTRA: DE LOS REYES BARDANCA OLIVERA, ALICIA; FAVRIN BARDANCA, GIOCONDA; FAVRIN BARDANCA, GUERINO.- POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL - Nº Expediente 2-34990/2007, se cita, llama y emplaza a la señora OLGA MARIA Y LEANDRO JOSE BARDANCA RAMUÑAN O REMUÑAN a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, dieciocho de Abril de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 11761 May 06- May 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "ROCCO, ANA MARIA C/ ROCCO, AMANDA AURORA; JUAN ANGEL; WILSON DANIEL; JORGE CARLOS; ISABEL LORELEY Y ROSSANA BEATRIZ - PARTICION - IUE 62-764/200, se cita, llama y emplaza a los Sres. Jorge, Juan Angel y Wilson Daniel Rocco a estar a derecho en estos autos por el término legal de 90 dias bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 14 de abril de 2008 Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 13156 May 16- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 2° turno, en autos caratulados "CORREA, Emilio Fabián C/ CATALDO MAINENTI SRL y otros. Créditos Salariales y otros - Ficha 2-44154/2004, se cita, llama y emplaza a la Sra. Diana MAINENTI MAROTTA para que comparezca a estar a derecho en este juicio en el término de noventa días, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 89 y 127 del Código General del Proceso, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 4 de la ley 10.449 la parte actora (trabajadora) está amparada de pleno derecho de auxiliatoria de

pobreza.- Montevideo, febrero 15 del año 2008.- DANIEL BRUNO MELLIADO, ACTUARIO.
27) (Sin Costo) 10/p 12274 May 08- May 21

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez letrado de 1ra. Instancia del Trabajo de 3° Turno en autos: RODRIGUEZ, OLGA MARIA C/ KNEIT, JULIO Y OTROS-MEDIDA CAUTELAR- CREDITOS SALARIALES-I.P.D- DAÑOS Y PERJUICIOS.- Ficha 2-29495/2004, se cita, llama y emplaza a Lirimar S.A a que comparezca a estar derecho en estas autos, por el término de 90 días atento a lo dispuesto por auto N° 518 de fecha primero de abril de dos mil ocho.- Se deja constancia que atento a lo dispuesto por el art. 4to. de la ley 14.449 la parte está amparada de derecho de Auxiliatoria de Pobreza.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, y firmo en Montevideo, a los veintidos días de abril de dos mil ocho.- Esc. Elena I. Quinteros Voltes, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 12622 May 12- May 23

QUINTO TURNO

EDICTO

En autos caratulados "PERDOMO SANCHEZ, BLANCA SUSANA.- AUXILIATORIA DE POBREZA.-" tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 5º Turno, IUE 74-2/2008. Cítase y emplazase a JORGE AGUSTIN MAESO a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio (art. 127 C.G.P.).-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE, BLANCA SUSANA PERDOMO SANCHEZ SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA, POR AUTO Nº 716/2008 DEL 23 DE ABRIL DE 2008.-
Montevideo, 25 de abril de 2008.- Dra. Cristina Gutierrez Aparicio, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 12272 May 08- May 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos caratulados: "Ministerio de Transporte Y Obras Públicas c/ NATALE GIOVANNA, Gloria.- Toma urgente de posesion.- Ficha 2-48463/200" se dispuso por auto número 827/2008 de 24 de abril de 2008: Se de traslado de la demanda emplazándose a esos efectos con plazo de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 186869/003 ubicado en la sección catastral rural del Departamento de Montevideo y/o habilitados a deducir oposición bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, conforme al art. 89 y 127.2 CGP.- Montevideo, siete de mayo de dos mil ocho. Esc BEATRIZ CRUDELI BRAVO, ACT. ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 12886 May 14- May 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 4º Turno, dictada en autos "Varela Ricardo c/ González Gregoria. Juicio Ejecutivo", IUE: 117-142/2004, según providencia Nº 577 del 8 de abril de 2008, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Gregoria González Scolavino, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 15 de abril de 2008. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 13147 May 16- May 29

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno, en el expediente identificado con el IUE 2-20863/2006, autos caratulados: "Ivanchuk, Sandra. Cancelación de título valor", por auto 1022/06 del 24 de mayo de 2006 se dispuso la cancelación de la letra de cambio serie 77, número 4509 expedida por el Banco Cofac Sucursal Unión con fecha 21 de marzo de 2006. Montevideo, 29 de abril de 2008. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
27) $ 1250 3/p 13039 May 15- May 19

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38°. Turno dictada en autos "Rios Hector c/ Olivero Elido, Desalojo", Ficha: 2/4437/2004, respecto del inmueble sito en Pasaje Jesualdo Sosa 3324, se dispuso el emplazamiento por noventa días a los sucesores de Elido Olivero a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Montevideo, 30 de abril de 2008.- ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.
27) $ 3333 10/p 13093 May 15- May 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en autos: "MARTINEZ PERDOMO, GUSTAVO C/. BADELUX S.A. Y OTRO -DEMANDA LABORAL-" Ficha 168-697/2005, según providencia N° 458/2008 de fecha 21.02.2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JAVIER BONILLA por el término de sesenta días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Canelones, 07 de Marzo de 2008.- Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 11982 May 07- May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos:, "MARTINEZ JUAN C/ OCUPANTES DE LOS PADRONES Nº 11447, 11449, 13150 Y OTRO - DAÑOS Y PERJUICIOS-ACCION REIVINDICATORIA" Ficha Nº 440-1042/2005, se cita, llama y emplaza a los ocupantes de los padrones Nº 11447, 11449 y 13150 de la Localidad Catastral de Las Piedras, Departamento de Canelones, a estar a derecho en estos autos en el término de novena días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.-
Las Piedras 10 de abril de 2008.- Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
27) $ 4999 10/p 12286 May 09- May 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en los autos caratulados "Rodríguez Sandin Graciela contra Luis Alberto Duro y otros-Juicio Ejecutivo "I.U.E: 260-231/2004 se notifica por el términode sesenta días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a los demandados Luis Alberto Duro Pérez, Flor de María Alberti Bentancur y Elbio Raúl Duro Pérez el decreto 4799/2006 de fecha 22/9/2006" Al escrito de fs 103-105 por presentado. Trábase embargo específico sobre el bien inmueble que se individualiza en el petitorio 3ro fs 105 (padrón 10666 de la quinta sección judicial de Florida), oficiándose hasta cubrir la totalidad de la suma reclamada, intereses, acrecidas, costas y costos. Fecho, cítese de excepciones por el término de 10 días hábiles notificándose personalmente y de no ser opuestos sígase adelante con la ejecución hasta cubrir la suma indicada, costas y costos e intereses devengados. Previamente modifíquese la carátula: juicio ejecutivo" Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Florida 10 de abril de 2008. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 8331 10/p 12850 May 14- May 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de

Maldonado, en autos caratulados: "MUÑOZ JULIO FERNANDO C/ ONDAL SA Y OTROS DISOLUCION SOC DE HECHO IMPONIBILIDAD DE PERSONA JURIDICA ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA" FICHA 289-237/2000", se CONVOCA a acreedores de la sociedad de hecho integrada por ONDAL. S.A. GUIDO CARRARA, FERNANDO MUÑOZ Y GIOVANNI COSTA por un plazo de 60 días.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Maldonado, 7 de abril de 2008. Ana Rosa Benitez Uskevicius, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 11743 May 06- May 19

SEXTO TURNO

SR. JUEZ LETRADO EN LO CIVIL DE 6º. TURNO DE MALDONADO.
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada en lo Civil de 6º. Turno de Maldonado, se hace saber que en los autos caratulados: "Olivencia, José Antonio c/ Caparelli, Armando Luis y otros - Nulidad por simulación -IUE 290-106/2005-", se cita llama y emplaza a Armando Luis Francisco Caparelli; Susana Elvira Caparelli; Nora Isolina Caparelli; Horacio Luis Isla; Ignacio Javier Isla; Maria Emilia Isla y Maria Mercedes Isla, a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 26 de Marzo de 2008. Dra. Elena Salaberry-Juez Letrado. A. Beatriz Barrera Romeu, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 12459 May 12- May 23

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "VAZQUEZ, GRACIELA, ADOPCION." FA. 286-673/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a NELSON FABIAN VICTORINO Y JUAN ANTONIO ESCOBAR estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarles un Defensor de Oficio.-
Maldonado, 14 de Setiembre de 2007 NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 3333 10/p 12357 May 09- May 22

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno, dictada en autos caratulados: "I.M.R C/ JAIME PEREZ Y/O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO, IUE: 331-335/2004 SE CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO LEGAL A JAIME PEREZ Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO DEL PADRÖN AA 624 localidad Catastral de Rivera, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Rivera, 25 de marzo de 2008. Dr. Pablo Salmentón. Juez de Paz Departamental de 1er. turno de Rivera. (Subrogante).- Dra. Ana Claudia Ruibal, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1er. TURNO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 12480 May 12- May 23

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera, en autos caratulados: "I.M.R C/ RODRIGUEZ MARTINA Y/O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO", I.U.E: 332-604/2007, según providencia Nº 2965 de fecha 14/12/2007, se LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO LEGAL a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Rivera, 27 de febrero de 2008. Dra. Anabella Pérez. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 12137 May 08- May 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera, dictada en autos: "I.M.R C/ DE LEAO PEREIRA MARTINS ANA L. JUICIO EJECUTIVO", I.U.E: 332-609/2007 según providencia Nº 3002 de fecha 18/12/2007, SE CITA DE EXCEPCIONES, LLAMA Y EMPLAZA por el término legal a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio a ANA LUISA DE LEAO PEREIRA MARTINS Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO, domiciliado en la 8va sección catastral de Rivera. Rivera, 12 de marzo de 2008. Dra. Anabella Pérez. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 12138 May 08- May 21

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal-Subrogante, en autos caratulados: I.M.R. C/ AUGURIAGUAC de CAPOSCIELLO SUS ANA y SUS SUCESORES - JUIC. EJECUTIVO TRIBUTARIO - FN. 344-305/2006 - se hace saber que por providencia Nº 2594 de fecha 13/8/2007 se ha dispuesto CITAR DE EXCEPCIONESS: a la Sra. SUSANA AUGURIGUAC de CAPOSCIELLO a sus SUCESORES A CUALQUIER TITULO, emplazandose a que comparezcan en autos en el término de diez días bajo apercibimiento (art. 127 del CGP) realizandose estaspublicaciones a los efectos legales.-
Rocha, 17 de agsoto del 2007.- Dr. GERA RDO FOGLIACCO, JUEZ PAZ DPTA L-SUBROGANTE.
27) (Cta. Cte.) 10/p 12747 May 13- May 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: "BATISTA, BLANCA ANGÉLICA - Reconocimiento de Unión Concubinaria- I.U.E: 381-54/2008" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado BLANCA ANGÉLICA BATISTA, promoviendo Reconocimiento Judicial de Unión Concubinaria que mantuvo con PEDRO ELIAZAR MANZINI RUIZ, fallecido el 26 de enero de 2008. EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los interesados y/o personas cuyos derechos patrimoniales derivados de una Sociedad Conyugal o de otra unión concubinaria puedan verse afectados por el reconocimiento, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, las que se publicarán por 10 días hábiles. Mercedes, 15 de abril de 2008. Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
27) $ 6665 10/p 11748 May 06- May 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz, subrogante de Primer Turno de Mercedes, Sr. Jorge Bosco, dictada en autos: LAZARO RAUL BONTI C/ ALCIDES LOPEZ NUÑEZ, MARIA ROSA ISLAS E I.M.S." Daños y perjuicios, I.U.E. 383/504/2007, se ha presentado ante esta Sede Lázaro Raúl Bonti iniciando juicio de daños y perjuicios, por lo que se notifica mediante este emplazamiento a los Sres, ALCIDES LOPEZ Y MARIA ISLAS por el plazo de noventa días hábiles, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones - A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Mercedes, 23 de abril de 2008. JORGE A. BOSCO, JUEZ DE PAZ.
27) $ 4999 10/p 11930 May 07- May 20

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

MAYORIA S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31/10/2007, resolvió rescatar acciones por $ 26.269.934,64. Se convoca a acreedores en Zabala 1422 P.I, Montevideo, plazo 30 días desde la última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.
28) $ 9820 10/p 11998 May 07- May 20

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

RICARDO JOSE SALHA FERNANDEZ (Fa: 2-16354/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13424 May 19- May 30

SEGUNDO TURNO

GLADIS o GLADYS o GLADY ARGELIA TESSITORE DA SILVA o da SILVA (Ficha 2-3756/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13323 May 19- May 30

TERCER TURNO

ROSENDA MARIA o ROSENDA MARIA ANTONIA REGO CARREIRAS (FICHA 2-15265/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13443 May 19- May 30

CUARTO TURNO

JUAN ANGEL NICROSI BORDONI (2-15997/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13457 May 19- May 30

QUINTO TURNO

MARÍA ANGÉLICA MARSICANO MARTUSCELLO o MARTUSCELLE (ficha 2-17836/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13325 May 19- May 30

MARGOT NELLY BELBUSSI POGLIANI o BELSUSSI POGLIANI (FICHA 2-10330/2008).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 13453 May 19- May 30

ORLA ALBORADA BRUNO LANGONE o ORLA ALBORADA MARÍA BRUNO LANGONE o ORLA ALBORADA MARÍA BRUNO LANGONA (Fa. 2-60961/2007).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13467 May 19- May 30

SEXTO TURNO

RODOLFO LINDBERG MARQUEZ FUENTES (Fa. Nro. 2-3081/2008).
Montevideo, 3 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13421 May 19- May 30

OCTAVO TURNO

MARIA NILDA VIERA (Fa: 2-11785/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13426 May 19- May 30

BARTOLO RODRIGUEZ (Fa: 2-63229/2007).
Montevideo, 22 de Febrero de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13444 May 19- May 30

NOVENO TURNO

VITO LAPROVITERA MOLITERNI (Ficha 2-17834/2008).
Montevideo, 9 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13427 May 19- May 30

DECIMO TURNO

NELSON MARTINEZ SCHOEPF (FICHA 2-11019/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13445 May 19- May 30

FRANCISCO JOSE CIBILS (FICHA 2-11574/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13446 May 19- May 30

DECIMOPRIMER TURNO

VALENTIN JUAN SEGNANA DALLEDONE (2-16028/2008).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13425 May 19- May 30

JOSE JULIAN ESNAL CEDRES (2-16434/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13449 May 19- May 30

JOSE MARIA ERRANDONEA (2-14292/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13454 May 19- May 30

DECIMOTERCER TURNO

LETIZIA o LETICIA INES FRISONE BERGINE (Fa. 2-2-36740/2006).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13429 May 19- May 30

DECIMOCUARTO TURNO

RAUL OMAR CAMEJO CUITIÑO (Ficha 2-10927/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13308 May 19- May 30

DECIMOSEXTO TURNO

DOUGLAS NELSON CASTELLI BARRA (Expediente Nº 2-11882/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13327 May 19- May 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

JULIO CESAR CANEDO TECHERA (Ficha 2-17294/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13416 May 19- May 30

JOSE ULGENCIO VARELA (FICHA Nº 2-10149/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13419 May 19- May 30

MARIA BERNARDA ROSADO BONILLA y ALBERTO HOMERO GALEANO LAMOTH (FICHA Nº 2-13529/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13442 May 19- May 30

BASILIA GENOVEVA NUÑEZ PARRABERE o PARABERREY o PARAVERREY (FICHA Nº 2-60733/2007).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13448 May 19- May 30

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS o LUIGI PALERMO BARLETTA (IUE Nº 2-12842/2008).

Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13447 May 19- May 30

MARIA ISABEL MOTTIN NAVARRO (IUE Nº 2-14199/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13461 May 19- May 30

DECIMONOVENO TURNO

LEONEL WALTER OTERO NEU (Ficha: Nº 2-17982/2008).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13329 May 19- May 30

JAIME MALAMUD (Ficha Nº 2-62291/2007).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13418 May 19- May 30

VIGESIMO TURNO

CORALIO ORTELIO MACIAS MACCHI (Ficha: Nº 2-16404/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13422 May 19- May 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

RODRIGUEZ GAMBINI, IRMA (IUE: 2-55502/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13326 May 19- May 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GONZALEZ DE LEON YOLANDA ESTHER (IUE: 2-18513/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13328 May 19- May 30

RAMÓN DERMIDIO MOREIRA MARTÍNEZ y JUANA MARÍA MEHARÚ PELÁEZ (IUE: 2-17721/2008).
Montevideo, 9 de Mayo de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13456 May 19- May 30

VIGESIMOTERCER TURNO

JAVIER OSCAR ORELLANO RECALDE (FICHA: 2-15550/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13309 May 19- May 30

JOSE EDISON ó EDINSON VARELA PICHERNO (FICHA: 2-8688/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13423 May 19- May 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

HATCHADOUR KARAOGHLANIAN MESTDJIAN o GREGORIO KARAOGHLANIAN ó GREGORIO KASAYAN KARAOGHLANIAN y DORA ESTELA TUDURI GARCIA (Ficha 67-688/2003).
Montevideo, 6 de Marzo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13324 May 19- May 30

LILIA VIDAL ETCHEVERRY (Ficha 2-16951/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13455 May 19- May 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ORFILIA GLADYS PUGLIA FERNANDEZ (Ficha 2-40987/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13420 May 19- May 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

CLORINDA o CLORINDA JUANA VACCARIN CARDO (Ficha 2-61470/2007).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13417 May 19- May 30

VALENTIN GARCIA BARQUIN (Ficha 2-17838/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13428 May 19- May 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE IGNACIO CUÑA SILVET (FICHA 461-430/2007).
Artigas, 12 de Octubre de 2007.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13355 May 19- May 30

EMILIO DE LOS SANTOS ACOSTA (FICHA 461-324/2008).
Artigas, 06 de Mayo de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13356 May 19- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

NELSON GONZALVEZ DA TRINDADE BOGGIO y MARIA ELENA DIAZ (IUE: 157-54/1997).
Bella Unión, 9 de Mayo de 2008.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13354 May 19- May 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

ROBERTO HEBER ALEGRE BENTANCOR (ficha 458-372/2008).
Las Piedras, 30 de Abril de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13120 May 19- May 30

HEBER NOCELLI BENTANCOR (Ficha I.U.E. 458-346/2008).
Las Piedras, 13 de Mayo de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13385 May 19- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

WASHINGTON HUGO GONZALEZ CABRERA (Ficha 176-361/2008).
Pando, 05 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13387 May 19- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

REBECA ROUSSO CAÑAS DE ERGAS (IUE 180-286/2008).
Ciudad de la Costa, 25 de Abril de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13390 May 19- May 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANTOS AMADO MELGAREJO TECHERA (Ficha 207-140/2008).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 21 de Abril de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13337 May 19- May 30

GILBERTO JESÚS GOMEZ IPEZ (Ficha 207-741/2007).
Melo, 7 de Noviembre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13339 May 19- May 30

MATEO APARICIO BALADO LEMOS (Ficha 207-799/2007).
Melo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13341 May 19- May 30

CUARTO TURNO

LAUDELINO MONTEAVARO MENA LIMA (Ficha 208-281/2007).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 22 de Junio de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 13336 May 19- May 30

QUINTO TURNO

ARIDES MORAIS HUERTA o ARIDES MORAIZ HUERTA (Ficha 468-32/2008).
Melo, 30 de Abril de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13338 May 19- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

GASTON ó GASTÃO HOMERO RAAB ULHEIN (IUE 446-38/2008).
Río Branco, 05 de Mayo de 2008.
Esc. Patricia Goncalves Flores, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13342 May 19- May 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RUBEN DARIO RODRIGUEZ ARTUS (IUE: 227-135/2008).
Carmelo, 16 de Abril de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13392 May 19- May 30

JUSTO WILSON VIGNOLY o VIÑOLY (IUE: 227-181/2008).
Carmelo, 28 de Abril de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13393 May 19- May 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NARCISO OSCAR TEJERA VAIRO (260-127/2008).
Florida, 2 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13370 May 19- May 30

TERCER TURNO

JOSE MARIA CORBO SABIA (261-202/2008).
Florida, 6 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13371 May 19- May 30

ALFONSO UMPIERREZ ALCALDE (261-609/2007).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 19 de Diciembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 13375 May 19- May 30

BLANCA HEREDIA MARTINEZ VIDAL (261-205/2008).
Florida, 6 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13376 May 19- May 30

IRINEO MESA BORSANI (261-200/2008).
Florida, 29 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13377 May 19- May 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ATILIO EMETERIO ADORNI DE LOS HOYOS, SANTIAGO RUBEN ADORNI VILA y JOSE ATILIO ADORNI VILA (F. A. 370-228/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13405 May 19- May 30

PEDRO ANTONIO RODRIGUEZ BISENSANG (F. A. 370-115/2008).
San José, 01 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13406 May 19- May 30

CELSO BERNARDO ARENA ELICHEIX (F. A. 370-544/2007).
San José, 04 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13407 May 19- May 30

JUAN RAMON DE LEON MORLAN (F. A. 370-226/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13410 May 19- May 30

LUIS PEDRO PERDOMO HERNANDEZ (F. A. 370-952/2007).
San José, 14 de Febrero de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13412 May 19- May 30

TERCER TURNO

ALEJANDRO VARELA MARTINEZ (F. A. 371-193/2008).
San José, 16 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13403 May 19- May 30

ORBENDO JAVIER CAMILO CAMILO y ROGELIO CAMILO FERNANDEZ (F. A. 371-329/2008).
San José, 08 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13404 May 19- May 30

MARIA TERESITA DUTRA DA SILVEIRA CAMACHO (F. A. 371-264/2008).
San José, 24 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13408 May 19- May 30

ELVIRA BEATRIZ PEÑA UMPIERREZ (F. A. 371-269/2008).
San José, 24 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13411 May 19- May 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ROSA ISIDORA MOYANO (Fa. Nº 822/98).
Mercedes, 30 de Noviembre de 1998.
ESC. CRISTINA ZEFFERINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13316 May 19- May 30

EUFEMIA AURORA BENÍTEZ y FRANCISCO ÁNGEL RODRÍGUEZ (IUE 381.190/2008).
Mercedes, 24 de Abril de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13317 May 19- May 30

FELICIA EULOGIA FERNÁNDEZ VESPA (IUE 381.128/2008).
Mercedes, 18 de Abril de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13318 May 19- May 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RENEE JULIA o JULIA RENEE da FONTE o DAFONTE (Fa. 396-801/2007).
Tacuarembó, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13397 May 19- May 30

LAURA SUSANA PEREIRA PEREIRA (Fa. 396-254/2008).
Tacuarembó, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13398 May 19- May 30

MARTÍN da SILVEIRA MÁRQUEZ (Fa. 396-333/2008).
Tacuarembó, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13401 May 19- May 30

TERCER TURNO

GENOVEVA GONZALEZ ó GONSALES FABILA (FICHA: 397-288/2008).
Tacuarembó, 21 de Abril de 2008.
DRA. DANILA LUQUE, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13396 May 19- May 30

MIGUEL ANGEL MARTINEZ NUÑEZ (FICHA: 397-250/2008).
Tacuarembó, 8 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13400 May 19- May 30

CONVOCATORIAS

FUJIMA S.A.
ASAMBLEA EXTRAORIDARIA

De acuerdo a los artículos 9 y 10 del Estatuto, el Directorio de Fujima SA. convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día JUEVES 22 de Mayo de 2008 a la hora 11 en el domicilio de la sociedad, Cebollatí 1586 Apto 704.
Orden del Día
1-Designación de nuevo Directorio
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
03) $ 333 1/p 13314 May 19- May 19

LADENOR S.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 13 de junio de 2008, a las 14.00 horas en el local de Andes 1365 apto. 910, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aumento de capital autorizado.
3. Consideración del Balance Especial con valores actualizados practicado al 31.03.08 y capitalización cuentas de reserva de acuerdo a lo establecido por el Art. 287, Ley 16.060.
4. Recibir integraciones de capital.
Registro de accionistas en dicho local desde 5 días hábiles antes, hasta iniciarse el acto
De no lograrse el quórum se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas en segunda convocatoria para la misma orden del día una hora después.
Directorio.
03) $ 1750 3/p 13358 May 19- May 21

UNIVERSAL TICKET SYSTEM S.A.
Convocatoria

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de junio de 2008, a las 15:00 horas en el domicilio de la Sociedad, Avda. 18 de Julio 878, Esc. 902, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación de las Memorias, Balances y estados de pérdidas y Ganancias desde noviembre 1999 a noviembre 2007 y los proyectos de distribución de utilidades.
3. Designación de Directorio.
4. Designación de los firmantes del Acta.
03) $ 1250 3/p 13459 May 19- May 21

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

ADRIANA ELENA IGOA y ANIBAL JORGE FERNANDEZ (Nº Expediente: 2-62011/2007).
Montevideo, 1º de Febrero de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13431 May 19- May 30

CARLOS LUIS ARREDONDO FORMENTO y SANDRA VIRGINIA MAÑAS MARASCIO (Ficha Nº 2-6522/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13458 May 19- May 30

DECIMONOVENO TURNO

RENATO SISTA MARTINO y DELMA YANET FLORINDO CARLUCHO (Ficha Nº 2-7454/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13330 May 19- May 30

FELIX DAGUERRE e INES ALEJANDRA PELLEGRINI MENCHACA (Ficha Nº 2-5799/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13430 May 19- May 30

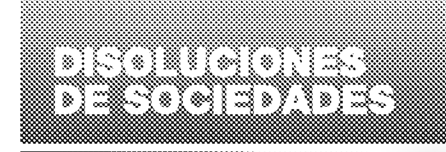
(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

JULIO ENRIQUE FELICI CHIAZZARO y MARIA GRACIELA VIAZZO GIRALDI (Ficha 458-180/2008).
Las Piedras, 27 de Marzo de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13348 May 19- May 30



DEMINWAYSHOES CORPORATION S.A.
Disolución

Asamblea: 31/07/2006.
Registro: 02/04/2008 Nº 4974 (Definitiva 11/04/2008).
06) $ 491 1/p 13307 May 19- May 19



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "FLORES GOMEZ, YAIR C/ DE CASTRO, ELSA NERY- DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE

POBREZA -SEPARACION DE HECHO"-, FA. Nro. 2-36136/2007, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a ELSA NELLY DE CASTRO, por el plazo máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor De Oficio.-
Se deja constancia que los presentes autos poseen el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 3 de abril de 2008.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 13382 May 19- May 30

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "COTELO RODRIGUEZ, MARIA VIRGINIA C/ ESPINOSA WASHINGTON RAUL- DIVORCIO POR CAUSAL-", Ficha Nro. 2-24988/2007, por Resolución Nro. 2368/ 2007, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a WASHINGTON RAUL ESPINOSA, por el plazo máximo legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el gestionante posee el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA y se tramito por CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO.-
Montevideo, 14 de mayo de 2008.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 13383 May 19- May 30

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "MARIÑO ARAUJO, RODOLFO c/ SOUTO LETTIER, SOLEDAD.- DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA-"; Ficha 2-33269/2007 se cita, llama y emplaza a la Sra. SOLEDAD SOUTO LETTIER a que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- con quien se proseguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Se deja constancia que por auto 1623/2008, de fecha 6 de mayo de 2008, se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo el día trece de mayo de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 13343 May 19- May 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "PEREIRA LESTRADE, GISSEL LORENA C/ FERREYRA, ALFREDO - Divorcio por Causal, Separación de Hecho -IUE 2-31917/2007, se cita, llama y emplaza al Sr. ALFREDO FERREYRA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 6 de Marzo de 2008 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 13414 May 19- May 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

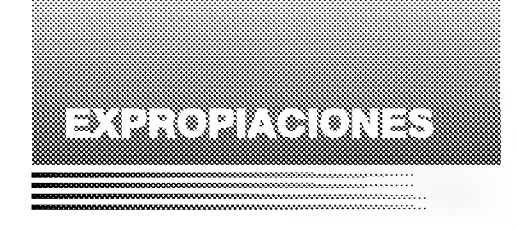
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo, dictada en autos: "TZITZIOS RAMIREZ, PATRICIA C/ CASERA, CARLOS J.= DIVORCIO S/V" (IUE 227-163/2008) SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: CARLOS JOAQUIN CASERA, para que comparezca, en el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Carmelo, 16 de abril de 2008.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
07) $ 1785 10/p 13391 May 19- May 30

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 486340 sito en Apto. 301 del edificio Tunquelén 1 Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días.
08) $ 500 3/p 13353 May 19- May 21



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

EDICTO:
SE HACE SABER A QUIENES INTERESE QUE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE, AL AMPARO DE LAS LEYES NROS. 13.728, 17/12/68 y 16.112, 30/5/90, ha designado para ser expropiado y declarado de urgente ocupación los solares que a continuación se detallan.-
OBRAS: RM 16/2007, 14/3/2007, Expediente 2006/04866. Proyecto "Comunidad del Pueblo Bolívar".
UBICACIÓN: Canelones, Localidad Bolívar, Sección Catastral 10ª.
PADRONES: 59, en un área de 5000 m2 y 70, en un área de 5000 m2.
PROPIEDTARIOS: José Luis Alberto Padula Camp- padrón Nro. 59, propietarios desconocidos- padrón Nro. 70.
09) (Cta. Cte.) 3/p 13493 May 19- May 21

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE Nº 334/08 de fecha 03/04/08, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Planta de Tratamiento para la ciudad de Paysandú, empadronada con el Nº 19.266 (antes Padrón Nº 7339 en m/á) ubicada en la Localidad Catastral Paysandú del Departamento de igual nombre, propiedad del Sr. José Pedro Illía y que conforme al Plano de Mensura del Ingº. Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Paysandú), el 25/10/07, con el Nº 1122, tiene una superficie de 10.000 m2 y se deslinda así: al Norte, 100 m de frente a Calle Nº 40S (Juan M. de Almagro); al Este, 100 m también de frente a la Calle Nº 44S (Antonio Ledesma); al Sur 100 m y al Oeste, 100 m lindando ambos lados con el Padrón Nº 7339 (p).-
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 73.9623.
-Expediente Nº 1757/07
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 13365 May 19- May 28

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE Nº 159/08 de fecha 13/02/08, se ha designado para

ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino al abastecimiento de agua potable al Paraje Fomento, Departamento de Colonia, empadronada con el Nº 10.265 (p), ubicada en la 4ª. Sección Catastral del Departamento de Colonia, zona rural, propiedad de Sucesores de Milton Rica, y que conforme al Plano de Mensura del Ingª. Agrim. Eduardo De Feo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Colonia), el 22/11/07, con el Nº 11931, tiene una superficie de 100 m 00 dm y se deslinda así: al Noreste, 10 m 00 cm de frente a Camino Vecinal; al Sureste, 10 m 00 cm, al Suroeste 10 m 00 cm y al Noroeste, 10 m 00 cm lindando estos tres lados con el Padrón Nº 10.265 (p)
El bien fue tasado en la suma de U.R. 49.7548
-Expediente Nº 1725/07
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 13366 May 19- May 28

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en autos caratulados "SOSA IBARRA, JESSICA ALEXANDRA- - INCAPACIDAD, Ficha 45-27/2006" se hace saber que por auto N° 4816/2006 de fecha 26/10/2006 se declaró en estado de incapacidad a JESSICA ALEXANDRA SOSA IBARRA designándosele curador definitivo a ANA MARIA IBARRA GLEBE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 21 de Abril de 2008. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 13475 May 19- May 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, en autos caratulados: "MUTIOZABAL LUZARDO, FREDDY JOSE.- Incapacidad" FA. 2-11545/2006, se ha declarado en estado de Incapacidad a FREDDY JOSE MUTIOZABA LUZARDO, designándose curador definitivo a GABRIELA TERESITA TASSO EGGER
El presente trámite se realiza bajo auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, sies de marzo de mil ocho.
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 13438 May 19- May 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MATTOS DOS SANTOS, SILVANA IRENE. INCAPACIDAD. Fa. 208-230035/1994", por decreto Nº 7007/2007 del 21/12/2007, se designó Nueva Curadora de la incapaz Silvana Irene MATTOS DOS SANTOS, C.I. 3.561.382-4, a su madre Blanca DOS SANTOS DUARTE, C.I. 3.530.928-3, quién aceptó el cargo el día 24/12/2007 y fijó domicilio en Tacuarí Nº 83 Barrio El Fogón, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. Silvana MATTOS, fue declarada incapaz por Decreto Nº 2008 del 8/08/1994 y designada curadora Blanca DOS SANTOS DUARTE. Por Decreto Nº 7310 del 1/11/2006, se designó nueva curadora de la mencionada incapaz a la Sra. Marta Graciela MATTOS DOS SANTOS, la cual queda relevada del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 24 de marzo de 2008. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 13340 May 19- May 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

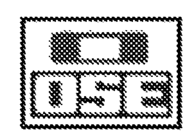
EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ, Ramon, INCAPACIDAD, 260-662/1989 y por Resolucion Nro. 992 de fecha 27 de marzo de 1990 se declaró en estado de incapacidad a Ramon Rodriguez, designandose curadora del mismo a Alejandro Sandalio RODRIGUEZ, haciendose saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. Florida, 5 de Noviembre de 2007.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 13374 May 19- May 30

LICITACIONES

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO



Proyecto de Modernización y Rehabilitación de los Sistemas de OSE

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1384
OBJETO: SANEAMIENTO PARA LA CIUDAD DE PAYSANDÚ. COLECTORES PRINCIPALES, REDES, ALIVIADEROS Y SISTEMAS DE BOMBEO.
COMUNICADO

Se comunica a todas las Empresas interesadas en la Licitación de referencia, que ha sido modificado el lugar de Apertura de la misma.
Nueva Dirección: Gerencia de la Regional Norte, calle 33 Orientales 936 entre Leandro Gómez y 18 de Julio de la Ciudad de Paysandú - Departamento de Paysandú.
FECHA DE APERTURA: 3 DE JUNIO DE 2008.
HORARIO DE APERTURA: 12 Y 30 horas.
Gerencia de Programas con Financiamiento Externo.
12) (Cta. Cte.) 1/p 13395 May 19- May 19

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

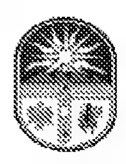
DIVISION SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACIÓN PUBLICA Nº 13/08

EL INAU LLAMA A INTERESADOS EN REALIZAR EL REACONDICIONAMIENTO Y ADAPTACIÓN ESPACIO-FUNCIONAL DE LA FINCA SITA EN P. CAMPBELL 1424, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES QUE SE ESTABLECEN EN EL PLIEGO DE CONDICIONES Y A LOS RECAUDOS GRAFICOS Y ESCRITOS QUE SE AGREGAN.
APERTURA: 10/6/08
PRIMER LLAMADO: 13.00 HORAS
SEGUNDO LLAMADO: 13:30 HORAS
RETIRAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, SITO EN DANIEL

FERNANDEZ CRESPO 1796 PRIMER PISO
HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO: 11 A 16.30
HORARIO DE TESORERIA: 12 A 16.30
COSTO DEL PLIEGO $ 1.800.
12) (Cta. Cte.) 1/p 13464 May 19- May 19

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



EDICTO.

INTENDENCIA DE CERRO LARGO
LICITACIÓN ABREVIADA Nº 21/08

Se llama a las empresas interesadas en participar en la Licitación Abreviada 21/08, para la SUMINISTRO DE CABLES PREENSAMBLADOS PARA ALUMBRADO PUBLICO
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el 06 de JUNIO de 2008 a la hora 16:30 en la ciudad de Melo, en Justino Muniz n° 591 en la Oficina jurídico notarial.
APERTURA DE OFERTAS: El 06 de junio de de 2008, a la hora 17:00 en Secretaria General de la Intendencia de Cerro Largo en la ciudad de Melo. Teléfono (064) 26551 al 26554 - Fax (064) 26558 interno 143.
Las consultas con relación a este llamado deben realizarse en la Oficina Jurídico Notarial. Se podrá ver el pliego en la pagina "www.cerrolargo.gub.uy".-
Los pliegos del llamado podrán ser adquiridos a un precio de $ 300 (trescientos pesos uruguayos) a partir del 15 de mayo de 2008 en horario de oficina, en la Oficina Jurídico Notarial o en la Oficina de Montevideo sita en la Torre "El Gaucho" Constituyente número 1467, piso 6, oficina 601, Montevideo.- Sra. Myriam Alvez Vila, SECRETARIA GENERAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 13450 May 19- May 19

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 19 de 2008

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS ALBERTO DIAZ, 58 años, viudo, empresario, oriental, domiciliado en Cno de los Orientales 2844 y SANDRA RAQUEL PERALTA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno de los Orientales 2844.
14) $ 253 3/p 13313 May 19- May 21

ALEJANDRO JAVIER DERDERIAN, 31 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en J. Ellauri 1324/602 y MARIAM HERKAN SALA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Ellauri 1324/602.
14) $ 253 3/p 13315 May 19- May 21

OFICINA No. 2

RODOLFO ENRIQUE FESTARI, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Julio H y Obes 1530 apto 302 y SILVANA TERESITA SENA, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Julio H. y Obes 1530 apto 302.
14) $ 253 3/p 13300 May 19- May 21

RICHARD ROBERT FERREIRA, 45 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Pje Ansina 581 Los Boulevares y MARIA del ROSARIO LIMA, 45 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pje Ansina 581 Los Boulevares.
14) $ 253 3/p 13301 May 19- May 21

OFICINA No. 3

MATHIAS IGNACIO CALVAO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cardal 3276/1 y MARIA FIORELLA NOGUES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cardal 3276/1.
14) $ 253 3/p 13312 May 19- May 21

MARCOS RAFAEL ESPINOSA, 41 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Obligado 955/402 y PAULA ALEJANDRA VILA, 25 años, soltera, analista de sistemas, oriental, domiciliada en Obligado 955/402.
14) $ 253 3/p 13368 May 19- May 21

GUSTAVO JOSE CERDA, 42 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Avda. Italia 6889/6 y SILVANA ESTELA HERNANDEZ, 38 años, soltera, lic. rel. internacionales, oriental, domiciliada en Hocquard 2278.
14) $ 253 3/p 13434 May 19- May 21

OFICINA No. 4

ALVARO RAUL GUIMAREY, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco Miranda 4529 y MARIA ANDREA PECOSTE, 39 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Cabal 2518.3.
14) $ 253 3/p 13310 May 19- May 21

GUSTAVO EDUARDO GUARINO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pestalozzi 3910 y MONICA BEATRIZ ROLON, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pestalozzi 3910.
14) $ 253 3/p 13311 May 19- May 21

LEONARDO LEITES, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Buenos Aires 446 y NANCY SOLEDAD CORBO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Buenos Aires 446.
14) $ 253 3/p 13413 May 19- May 21

OFICINA No. 5

JOSE MARIA MONTES, 53 años, divorciado, medico, oriental, domiciliado en Rbla Gandhi 621 1101 y ANDREA NOEMI SANCHEZ, 33 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada en Rbla Gandhi 621 1101.
14) $ 253 3/p 13462 May 19- May 21

CARLOS MAIO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Caramella 2277 y PAOLA VALERIA SEPE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en A. Caramella 2277.
14) $ 253 3/p 13472 May 19- May 21

OFICINA No. 6

FERNANDO GUSTAVO RODRIGUEZ, 40 años, soltero, cheff, oriental, domiciliado en Austria 2252 y JACQUELINE JULIA MARTIRENA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Pedro Ramírez 5074.
14) $ 253 3/p 13302 May 19- May 21

CARLOS SILVA, 78 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Ricaldoni 3730/215 y MIRYAM ELENA CRUZ, 70 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Ricaldoni 3730/215.
14) $ 253 3/p 13484 May 19- May 21

OFICINA No. 7

JULIO CESAR PREGO, 64 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Zabala 1313/303 y AIDA INES SILVERA, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Zabala 1313/303.
14) $ 253 3/p 13352 May 19- May 21

GERVASIO JESUS NANDIN, 31 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en José Mazzini 3086 apto. 204 y MARIA LAURA EVANS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mar Artico 1264.
14) $ 253 3/p 13437 May 19- May 21

CARLOS ESTEBAN PASTORINO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en

Felix Olmedo 3742 y MARIA VIRGINIA PEDREIRA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Félix Olmedo 3742.
14) $ 253 3/p 13439 May 19- May 21

MARCOS FABIAN PIRIZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Llupes 6141 bis/1 y GABRIELA FERNANDA MEZQUITA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Sur 3022.
14) $ 253 3/p 13466 May 19- May 21

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de San José, en autos: CARDOSO RICCITELLI, Leonardo Nelson- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA 374-63/2004, se hace saber que ha comparecido LEONARDO CARDOSO promoviendo la prescripción del inmueble padrón rural 16.473, (antes m/a 2749), ubicado en "Rincón de Arias", Segunda Sección Judicial de San José, que según plano del Agrimensor Daniel Sierra de octubre de 2004, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 177 el 29 del mismo mes, tiene una superficie de 5 hectáreas 3750 metros y linda: 187 m. 92 cm. Al Este de frente a Camino Vecinal; 285 m. 91 cm. Al Sur con padrón 17.022; 188 m. 15 cm. Al Oeste con padrón 4306; y 286 m. 18 cm. Al Norte, con padrón 17.021. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por 90 días a los que se consideren con derechos sobre dicho inmueble, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio. Y a los efectos Legales se hacen estas publicaciones.-
VILLA RODRIGUEZ, MARZO 7 DE 2005.-
Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.
16) $ 8331 10/p 13402 May 19- May 30

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RUBEN PROSPERO CASSOU solicita la inscripción de la obra titulada: TRES OBRAS MAESTRAS (letras) de la cual se declara sucesor, siendo autora MARIA ESTHER STUART.
Montevideo 15 de mayo de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 13380 May 19- May 19

RICARDO CARDONA solicita la inscripción de la obra titulada: SEGUIMIENTO PARA LA GESTION (S.S.G) de la cual se declara autor
Montevideo 15 de mayo de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 13415 May 19- May 19

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Rafaela Atella de Reale - HORIZONTES I - álbum poemas
Mario Machin Cuadro - EL VAGABUNDO - álbum de poemas
Gilberto Ojeda - POEMAS A LA SOMBRA DE UN CEIBO - álbum de poemas
Gilberto Ojeda - COPLAS DEL RECUERDO - álbum de poemas
Gilberto Ojeda - RUMBO A MIS RAICES - álbum de poemas
Gabriel Salomón Moreira - SOS UN ASTRO - álbum de letras
Ricardo Echevarria - D K-NTE - álbum de letras
Gabriel Penna, Enrique Fernández, Paula Mogliani, Valentina Bugaiov, Omar Perez y Mario Burgos - A VUELOS DEL ALMA - serie de unitarios para televisión guión original.
Aldo Moreira - TE DE TIZAS - texto de teatro
Alejandro H. Ramirez Pouey - LAS AVES DE ALFONSO - comedia
Alejandro H. Ramirez Pouey - PROGRAMA: NOCHES DE RADIO - comedia
Ricardo Echevarria - UN FOND DE CAVE UN TERRABUSSY - letra
Roberto Cordero Piazza (texto) y Reina Piazza (ilustraciones) - EN LA GRANJA DE DOÑA AIDA - cuento
Roberto Cordero Piazza (texto) y Reina Piazza (ilustraciones) - ROMY Y LA FABRICA DE JUGUETES - cuento
Roberto Cordero Piazza (texto) y Reina Piazza (ilustraciones) - EL GATO TIC TOC - cuento.
Roberto Cordero Piazza - VIENTOS ARRACHADOS - poesías y letras de canciones
Pablo Vierci - The Deserter - A Story from Falkland - texto
Valentina Gutierrez Freire - LUGARES - VOY VENGO VOY - monólogos
Rosana Ferreira Barthaburu - ¿ESTAS AHÍ? - VOY VENGO VOY - obra teatral
Eduardo D'angelo - TODO EL MUNDO LO HACE - comedia
Eduardo Paz Carlson - LAO 2008 + - libro
María I. Dantes Muñiz - A/A - álbum coreografías
Mariana Schelotto, Catalina Artecona, María Fernanda Buela - PARTES DE MI - coreografía
Roberto Angel Araujo Barneche - REVELACIÓN - álbum musical
Martin A. Lacaze Falcon - 3 HORAS DE ESTUDIO - álbum musical
Ivana J. Fernández López - SUEÑOS NUEVOS - álbum musical
Francisco Romero - HOBBY - álbum musical
Rafaela Atella de Reale y Norma Elena de Lucini - HORIZONTES - álbum musical
Fernando Fernandez Trasante - TRISTEZA - álbum musical
Gilberto Ojeda y Pedro Trucado - LEJOS DEL URUGUAY - álbum musical
Santiago Maneiro, Diego Oyhantcabal, Andrés Gonzalez y Daniel Zubillaga - UNKNOWN ALBUM - álbum musical.
Luis Aparicio Martínez - A MÍ TIERRA - álbum musical
Alejandro Gastelumendi - SE PRENDE - canción
Eduardo Reyes Martínez - UN TANGO PARA ELADIA - canción
Eduardo Reyes Martinez - CUENTO DE PAPEL - canción
Alejandro Gastelumendi - TIGER - canción
Fernando Rossi - HIMNO AL MERCOSUR - canción
Marita Perdomo (L. 25 120) - SANCTUS - Música
Montevideo 15 de mayo del 2008
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 750 1/p 13460 May 19- May 19

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictado en autos caratulados: "DE TEZANOS FAGET, SANTIAGO MARTIN Rectificación de partida de matrimonio", Ficha N° 2-17075/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Pedro Ramond y Angela Delbono, celebrado el 19 de abril de 1890, ante el Oficial de Estado Civil de la 15a. Sección del Departamento de Montevideo- Acta 19, en el sentido que donde dice "nacido el 11 de octubre" debe decir "nacido el 10 de abril" por así corresponder.
Montevideo, nueve de mayo de dos mil ocho.
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 13331 May 19- May 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "REBOLLO SIMEONES, KATHERINE LIZETTE Y OTROS", Ficha Nº 2-52002/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Agustina Abril Ponce Rebollo nacida el 29/9/2004, inscripta el 13/10/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 11 de Montevideo Acta 2833, en el sentido que donde dice "Ponce Rebollo" debe decir "Monsalvo Rebollo" por así corresponder.
SE TRAMITA POR EL CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UDELAR.
Montevideo, veinticuatro de diciembre de dos mil siete.
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 13381 May 19- May 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos caratulados "LLANES NORMA RENE.- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-231/2008, se hace saber que ante esta sede con fecha 26 de marzo de 2008, se presento la Sra. NORMA RENEE LLANES PEREYRA, solicitando la rectificacion de la Partida de Nacimiento. Nacida el 25 de marzo de 1950 e inscripta el 13 de abril de 1950 en la Oficina del Registro Civil de la 2a Seccion del Departamento de Canelones, acta Nº 64, en el sentido que donde dice: nacida el día 25 de marzo proximo pasado: debe decir: el día 25 de marzo del año 1948. Por asi corresponder. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 13384 May 19- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "MAZA, ROSA MARGARITA. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 176-305/2008, se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de CARLOS MONTENEGRO y ROSA MARGARITA MAZA en el sentido que en todos los lugares donde dice "MAZA", deberá decir "MAZZA".
Pando, 5 de mayo de 2008 Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 13388 May 19- May 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en los autos caratulados "LARROCA CHOCA Monica Gisel RECTIFICACION DE PARTIDA 261-580/2006 se hace saber que se solicito la siguiente rectificacion de partida de nacimiento de Ramiro Nicolas SOSA LARROCA, en el sentido de que donde dice "estado civil del padre debe de decir "divorciado" y donde dice "estado civil del niño debe de decir natural, reconocido por ambos padres", por ser asi lo correcto. Florida, 13 de febrero de 2008. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 13369 May 19- May 30

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer turno, en autos caratulados: "Barrios Destouet, Javier c/ González Píriz, Paula Dora; Ejecución hipotecaria, ficha 2-11585/2005"; se hace saber que el próximo 25 de junio a las 14 y 30 horas, en el local sito en la calle Yaro 1123, el Martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la Séptima Sección Judicial de Canelones, paraje "Parque Carrasco", Localidad Catastral Ciudad de la Costa, empadronado con el número veintiseis mil doscientos sesenta y seis, (26.266), señalado con el número 17 de la manzana 9 en el plano del Agrimensor Walter Roy Harley, de julio de 1964, aprobado por el Consejo Local Autónomo de Pando el 2 de abril de 1966, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 13.063 el 22 de abril del mismo año, según el cual consta de una superficie de cuatrocientos cincuenta metros que se deslindan así: quince metros de frente al suroeste a la calle de diecisiete metros de ancho, hoy Garibaldi; por treinta metros de fondo lindando al noroeste con solar número 18; al noreste con solar número nueve; y al sureste con solar número dieciseis.
Se previene: I) Que el mejor pastor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 4,66% del precio del remate.
II) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo.
III) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador más I.V.A., o sea 1,22% del precio del remate.
IV) Que se desconoce la situación tributaria, contributiva, impositiva, y ocupacional del bien a rematar, así como si el mismo mantiene deudas por concepto de leyes sociales ante el BPS por eventuales reformas, si las hubiere, y por OSE, autorizándose tan sólo a descontar del precio que se obtenga, los valores que emerjan por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria..
V) Que toda la titulación proporcionada a la Sede, se encuentra glosada en autos a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, piso 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 17 de abril de dos mil ocho.- NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
20) $ 7419 5/p 13333 May 19- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

DECIMOSEGUNDO TURNO

MILTON BERARDI
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia del Trabajo de 12° Turno, dictada en los autos caratulados "SERRALTA GARCIA, Francisco c/ URU-REP S.R.L. Ejecución de Sentencia." Fa. 81-34/2005, se hace saber que el próximo 28 de mayo a las 15 hs en el local de la calle Yaro N° 1121 el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 800,oo) el siguiente bien: Vehículo marca RENAULT, modelo LAGUNA RT 1.8, año 1997, tipo sedan, padrón N° 467.232, matrícula SAZ 2266 de Montevideo, motor F3PB670I022353, nafta. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 12.20% s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión de vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% s/ precio venta, más el Impuesto Ley 18.083 si correspondiere. 4) Existe deuda ante la I.M.M. por $ 498.770,oo. 5) Existe prenda inscripta a favor de B.S.E. pero no se podrá hacer la tradición al comprador sin

previo pago al acreedor de todo lo adeudado, salvo consentimiento expreso del mismo que deberá constar por escrito, registrándose el cambio de titular en el Registro de Prenda correspondiente y el consentimiento del acreedor también para su reempadronamiento, en cuyo caso el Registro originario tomará nota de la autorización. 6) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo N° 523 piso 7°). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de mayo de 2008. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA.
20) $ 3237 3/p 13485 May 19- May 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimonoveno turno, en autos caratulados: "Barrios Destouet, Javier c/ Moreira Sánchez, Sergio Ramón y otros; Ejecución de hipoteca; ficha 2-13404/2006"; se hace saber que el próximo 4 de junio a las 14 y 30 horas, en el local sito en Yaro No. 1123, el Martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad doscientos tres, que forma parte del edificio emplazado en la localidad catastral de Montevideo, empadronado con el número cuatrocientos diecinueve mil, doscientos sesenta y uno, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Rodolfo Rodríguez de setiembre de 1999, cotejado por el Area de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 7 de agosto de 2001, e inscripto en dicha Dirección con el número 34.717 el 23 del mismo mes y año, el terreno tiene una superficie de dos mil ciento treinta y cuatro metros con treinta y seis decímetros, (2.134,36 mts.), con 14 metros 24 decímetros de frente al Noroeste a la calle Azorín No. 3531. La unidad se señala con el número cuatrocientos diecinueve mil doscientos sesenta y uno barra doscientos tres, (419.261/203), se ubica en segundo piso a cota vertical más cinco metros dieciseis centímetros con una superficie de sesenta y dos metros ochenta y dos decímetros, (62,82 mts.), y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F2".
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más I.V.A., o sea 3,66% del precio de remate; debiendo asimismo constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada la oferta formulada.
II) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, impuestos, y demás que la Ley pone a cargo del comprador.
III) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador más I.V.A., o sea 1,22% del precio de remate.
IV) Que se desconoce si el bien a subastar tiene deudas pendientes ante organismos del Estado.
V) Que solamente podrán imputarse al precio de la subasta, las deudas provenientes de Contribución Inmobiliaria, e Impuesto de Enseñanza Primaria.
VI) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de julio 1589, 2o. piso, en horario de oficina. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 29 de abril de 2008. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
20) $ 3102 2/p 13332 May 19- May 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2° Turno, quien cometió al Juzgado de Paz de la 2ª Sección Judicial (Ciudad de Santa Lucía), en autos "B.R.O.U C/ Gonzalez Perez, Julio Cesar y otra. Ejecución de prenda. I.U.E. 168/196/2001, se hace saber al público que el día jueves 29 de mayo de 2008, desde la hora 15:00, en el depósito de calle W. Beltrán entre 18 de julio y Mitre de Santa Lucía, Dpto. de Canelones, se procederá por el martillero Washington González Luoni (mat. 1846), a la venta en remate público, que será presidida por el Sr. Oficial Alguacil (ad - hoc), sin base, en dólares estadounidenses, al mejor postor y al contado, de 1 vehículo marca Hyundai mod. Porter 1 T, tipo camioneta diesel 4 cilindros, H.P 25, motor D4BBW610968, padrón 263408, matrícula AAP 892, año 1999.
Se Previene: 1°) Que el mejor postor deberá abonar como seña el 30%, además de la comisión de compra más impuestos del Sr. Rematador, o sea el 12.20% del precio de remate en el acto y efectivo; 2°) Que será de cargo del demandado (o del expediente), la comisión de venta más I.V.A. e impuesto departamental, o sea el 3.40% del precio de remate; 3°) Así como el 2,40% de retención por impuesto a las rentas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 44 del decreto 148/07 4°) Que se desconocen su situación contributiva con el B.P.S., así como también si pose deudas de multas o patente de rodados 5°) Que el N° de padrón es el 263408 y el N° de motor en la titulación y demás documentación es el D4BBW610968 6°) Que se desconoce su situación respecto del SUCTA y el MTOP 7°) Que los antecedentes sobre el bien a rematar y el expediente habidos en el Juzgado se encuentran a entera disposición de los interesados debiendo éstos realizar las demás averiguaciones pertinentes, declinando la Sede toda responsabilidad.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Sta. Lucía, 30 de Abril de 2008. Dr. GERARDO FOGLIACCO, JUEZ DE PAZ.
20) $ 2563 2/p 13185 May 19- May 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2° Turno, quien cometió al Juzgado de Paz de la 2ª Sección Judicial (Ciudad de Santa Lucía), en autos "CIA. Administradora de recuperación de activos AFISA c/ López Moreira, Cesar y otra - ejecución prendaria I.U.E. 168/295/2005, se hace saber al público que el día jueves 29 de mayo de 2008, desde la hora 15:30, en el depósito de calle W. Beltrán entre 18 de julio y Mitre de Santa Lucía, Dpto. de Canelones, se procederá por el martillero Washington González Luoni (mat. 1846), a la venta en remate público, que será presidida por el Sr. Oficial Alguacil (ad - hoc), sin base, en dólares estadounidenses, al mejor postor y al contado de 1 Camión marca Iveco mod. Daily 35.8 doble cabina motor diesel de 4 clindros 2500 c.c 82 HP dirección hidráulica, motor 2223366, chasis N° ZCF 3550105104917 con carrocería de 3,5 metros año 1996, matrícula AGA 362, padrón 242067, empadronado en Santa Lucía.
Se Previene: 1°) Que el mejor postor deberá abonar como seña el 30%, además de la comisión de compra más impuestos del Sr. Rematador, o sea el 12.20% del precio de remate en el acto y efectivo; 2°) Que será de cargo del demandado (o del expediente), la comisión de venta más I.V.A. e impuesto departamental, o sea el 3.40% del precio de remate; 3°) Así como el 2,40% de retención por impuesto a las rentas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 44 del decreto 148/07 4°) Que se desconocen su situación contributiva con el B.P.S., así como también si pose deudas de multas o patente de rodados 5°) Que se desconoce su situación respecto del SUCTA y el MTOP 6°) Que los antecedentes sobre el bien a rematar y el expediente habidos en el Juzgado se encuentran a entera disposición de los interesados debiendo éstos realizar las demás averiguaciones pertinentes, declinando la Sede toda responsabilidad.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Sta. Lucía, 30 de Abril de 2008. Dr. GERARDO FOGLIACCO, JUEZ DE PAZ.
20) $ 2428 2/p 13186 May 19- May 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "REPUBLICA AFISA C/ GONZALEZ GONCALVES, HECTOR MARIANO, GONZALEZ SERANTES, MARIA EUGENIA= EJEC. HIPOTECARIA (IUE: 227-385/1999), se hace saber que el día 12 de junio de 2008 a la hora 15, en Juzgado Letrado de Carmelo sito en 19 de Abril Nº 514, por parte del Sr. Rematador Daniel Dorrego Bonansea, Matrícula 1693, se procederá a la venta en pública subasta en dólares estadounidenses y sin base y al mejor postor de una fracción de terreno y edificio ubicada en la ciudad de Carmelo empadronada con el Nº 2829 con un

área de 426,26 mtrs. con frente al Norte a calle Buenos Aires Nº 528 entre las calles Dr. Mortalena y Libertad.
SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos que la ley pone de su cargo.-
Existe deuda por concepto de contribución inmobibliaria período 2000 a 2005 según convenio de pago por la suma $ 25.617,89 y por concepto de impuesto de educación primaria $ 1.572.
Carmelo, 05 de mayo de 2008.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 3709 5/p 13394 May 19- May 23

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BIODINAMICA LTDA.

Contrato: 7/05/2008.
Registro: Número 7712, 13/05/2008.
Socios: Andrés Martín MIGLIARO GAUDIN (20 cuotas), Oscar Orestes MIGLIARO LIBERATORE (30 cuotas), Gustavo Daniel GOMEZ VIERA (50 cuotas).
Capital: $ 50.000
Objeto: Comercialización de insumos agropecuario e industriales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Andrés MIGLIARO GAUDIN.
22) $ 1473 1/p 13303 May 19- May 19

GADIFOR LTDA. (antes GADIFOR S.A.) Transformación

Asamblea extraordinaria de accionistas modificó naturaleza jurídica, a Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Contrato: 15/02/2008
Registro: Numero 7203, 06/05/2008.
Socios: LIBERTO HERIBERTO WACHHOLZ PROCHNOW (500 cuotas); LOURDES IRENA LASCH ROHDE (500 cuotas).
Capital: $ 2.500.000.
Objeto: Operaciones con Bienes Inmuebles; Explotación agropecuaria.
Domicilio: Melo, Cerro Largo.
Plazo: 30 años.
Administración: Lourdes Irena Lasch Rohde.
22) $ 1964 1/p 13304 May 19- May 19

"DON FERMIN LTDA".-

CONTRATO: 25/3/08
INSCRIPCIÓN 5838/08
SOCIOS: SAROBA SANCHEZ, Benicio (60cuotas)
COCERES VILLANUEVA, Juana Beatriz (60cuotas)
ADMINISTRACION. INDISTINTA
CAPITAL: $ 120000
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: Maldonado
OBJETO: A) viveros, jardines y parquizaciones. B) venta de accesorios, herramientas, semillas y cualquier artículo que tenga como destino su utilización en jardines o bosques.
22) $ 1473 1/p 13319 May 19- May 19

BOKIS SRL

CONTRATO: 11/04/08
INSCRIPCIÓN: N° 6166/2008
SOCIOS: EDUARDO NICOLAS CALAITZIS ZAMORA (12 CUOTAS)
OSCAR MADRUGA GARCIA (8 CUOTAS)
CAPITAL: $ 100.000
PLAZO: 20 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACIÓN: EDUARDO CALAITZIS ZAMORA
OBJETO: IMPRENTA, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN DE MAQUINAS GRAFICAS - IMPORTACION Y EXPORTACIÓN.
22) $ 1473 1/p 13320 May 19- May 19

"AGROLENZ SOCIEDAD ANÓNIMA" TRANSFORMACIÓN EN "AGROLENZ LIMITADA"

Cotrato: 22/04/08
Insc.: Nº 6872 (2008)
Capital: $ 1.050.000 en 1.050.000 cuotas de $ 1 c/u.
Socios: Carlos Mariano Voulminot Iglesias (525.000) y Enrique Juan Voulminot Iglesias (525.000)
Objeto: Explotación agropecuaria en general.
Plazo: 30 años
Administrador: Carlos Mariano Voulminot Iglesias.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 13321 May 19- May 19

TRANSTECHE S.R.L.

CONTRATO 16/07/07 Río Branco
SOCIOS Carlos Ramón y Eusebio Daniel Techera Alvarez (75 cuotas cada uno)
ADMINISTRACION indistinta
PLAZO 2 años prorrogables
CAPITAL $ 150.000
COUTAS 150 de $ 1000 cada una
OBJETO cobro y pago de facturas, gestoría.
DOMICILIO General Artigas 416 Río Branco.
22) $ 1473 1/p 13334 May 19- May 19

CONSULTORIO MÉDICO CASTILLA S.R.L.

Contrato: 29/02/2008.
Inscripción: Nº 4034/2008.
Socios: Máximo Ramón CASTILLA BUTTI (60 cuotas)
Claudio Carlos CASTILLA BUTTI (40 cuotas)
Capital: $u 25.000.
Objeto: Prestación de asistencia médica. Importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones, compra, venta, administración, fabricación y distribución de mercaderías.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prórrogas automáticas.
Domicilio: Canelones.
22) $ 1473 1/p 13349 May 19- May 19

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES- MAXIMAS S.R.L

CEDENTE- GONZALO GABRIEL BERMÚDEZ MAURI.
CESIONARIO- ETHEL BEATRIZ MAURI DÍAZ y MIGUEL ANGEL BERMÚDEZ CABRERA.-
FECHA- 1/12/06.
INSCRIPCION REGISTRO NACIONAL COMERCIO- Nª 29230 21/12/06.
CUOTAS CEDIDAS- 10 cuotas a ETHEL MAURI DÍAZ y 10 cuotas a MIGUEL ANGEL BERMÚDEZ.-
PRECIO. U$S 1000
ADMINISTRACIÓN- MIGUEL ANGEL BERMÚDEZ.
INTEGRACIÓN SOCIAL.- ETHEL BEATRIZ MAURI DÍAZ- 40 cuotas- MIGUEL ANGEL BERMÚDEZ 60 cuotas.
22) $ 1964 1/p 13409 May 19- May 19

DIGITAL MIX LTDA

Contrato: 29/03/2008.
Inscripción: 5468/2008.
Socios: CLAUDIO FLEITAS GODOY (99 cuotas), ENZO SOUTO MACHADO (1 cuotas)
Objeto: Imprenta, impresión clásica o digital sobre todo tipo de materiales, edición computarizada, técnicas de ploteo, scaneado, cartelería, diseño gráfico, fotocopiado, merchandising, empleando medios técnicos existentes o a crearse y todo acto comercial o civil directa o indirectamente relacionado con dicho objeto.
Plazo: 1 año prorrogable
Capital: $ 22.000
Administración: Conjunta
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1964 1/p 13432 May 19- May 19

TODOAUTO S.R.L.

Contrato: 10/4/2008
Inscripción: 6898/2008
Socios: Alejandro GOMEZ; Guzman ROSSY; Luis HARCHILLA; Freddy SOSA, Gerardo MENDEZ
Objeto: Venta, Colocación alarmas, Bloqueo puertas, Parlantes, Radios, accesorios para vehículos
Capital: $ 30.000; 10 cuotas c/u.
Administración: Luis Harchilla y/o Gerardo Méndez conjunta o indistinta
Plazo: 30 años
Domicilio: Ciudad de la Costa.
22) $ 1473 1/p 13433 May 19- May 19

TRANSPORTES RUMI Ltda. CESION

FECHA: 21/4/2008
INSCRIPCION: Nº 6570 año 2008
CEDENTES: JACINTO FERRER PEREZ PAISO (totalidad)
CESIONARIOS: MIGUEL ANGEL CARBONE GONCALVEZ
ROSANA PASCAL SAN MARTIN
Cede 29 cuotas a Miguel Carbone y 1 cuota a Rosana Pascal.
22) $ 982 1/p 13435 May 19- May 19

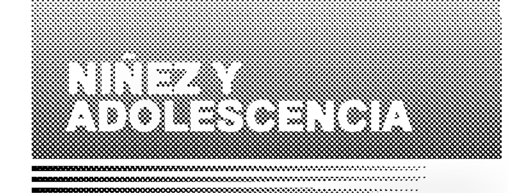
M y F MARCELO Ltda

Contrato: 8/2/2006.- Inscripción: No 5681/ 2008

Socios: MARCELO LEAL ESPINEL (39 CUOTAS):-
MARIA ELENA REPETTO SANCHEZ (1 CUOTA).-
Objeto: Producción Agropecuaria.-
Plazo: 30 años
Capital: $ 20.000
Domicilio: Montevideo
Administración: indistinta.
22) $ 982 1/p 13440 May 19- May 19

"EL FORTIN S.R.L."
Cesión de Cuotas.

Contrato:- 18/04/2008.
Inscripción:- N° 6365/08
Cedentes:- Vincenzo Verdecanna Faruolo, Felice ó Felix y Miguel o Michele Verdecanna Grieco, ceden 50 cuotas en condominio sucesorio.-
Cesionario:- Fabián Alejandro Verdecanna Garrido, adquiere 50 cuotas sociales.
Socios Actuales:- Miguel óMichele Verdecanna Grieco 50 cuotas y Fabián Alejandro Verdecanna Garrido 50 cuotas.
22) $ 1473 1/p 13468 May 19- May 19



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 15° Turno, en autos caratulados: "ARCIA CABRERA, BEATRIZ CONTRA: FERRO CRAVEA, VICTOR RODRIGO - AUTORIZACIÓN DE VIAJE", N° de ficha 2-15390/2008; se cita, llama y emplaza a VICTOR RODRIGO FERRO CRAVEA en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, veinticinco de Abril de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
26) $ 3333 10/p 13441 May 19- May 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "GALVAN DA SILVA, ANDREA JACQUELIN C/ PINTOS, ERBE DANILO - PERDIDA PATRIA POTESTAD" FICHA 2-58978/2007, se cita, llama y emplaza al Sr. ERBE DANILO PINTOS a que comparezca en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, catorce de mayo de dos mil ocho. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13436 May 19- May 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "POVIGNA, ELISA C/ CONDE, LUIS MARCELO - PERDIDA PATRIA POTESTAD" Ficha 175-504/2007. Se cita, llama y emplaza en general a LUIS MARCELO CONDE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que por Auto No. 2319/2008 de fecha 21/4/2008 se declaró a la gestionante auxiliada de pobreza.- Pando, cinco de mayo de dos mil ocho.- Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13389 May 19- May 30



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS



UCA

LLAMADO 1018-08

Objeto del Llamado: SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS
Fecha y hora de apertura: 27 de MAYO de 2008: hora 10
Pliego: Costo $ 2.000, se entregan contra la presentación de diskette virgen en las oficinas de UCA - Av. Libertador 1409 6to. Piso desde el día 19/05/08 de 14 a 17 hs.
Lugar de apertura: Colonia 1089 - 1º Piso - Salón de actos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 13345 May 19- May 19

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA



COMUNICADO

Montevideo, 15 de mayo de 2008.
El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca comunica que se modificó la Resolución Nº 257/08, de 18 de abril de 2008 en lo concerniente a sus bases, punto G) Preselección, estableciéndose que no se realizará sorteo sino que los Tribunales oportunamente designados evaluarán los antecedentes de todos los postulantes inscriptos al llamado realizado para la provisión de las cuatro funciones contratadas del escalafón "A", Serie Profesional Universitario, Denominación Asesor, para la Unidad Ejecutora 007 "Dirección General de Desarrollo Rural".
27) (Cta. Cte.) 1/p 13463 May 19- May 19

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Compra Directa por Excepción Nº 80152

Objeto: De acuerdo a lo dispuesto por el articulo 33, numeral 3 literal b) del TOCAF, en las mismas condiciones que la Licitación Pública Nº 8/002/2006: diseño, construcción y suministro de un total de hasta 80 viviendas en conjunto de entre 20 y 40 unidades, y salón de usos múltiples (S.U.M.) en terrenos suministrados por los oferentes en la ciudad de Montevideo, mediante el sistema contrato de obra "llave en mano".
Entrega de Ofertas: Viernes 27 de junio de 2008, hora 14:00
Departamento de Adquisiciones y Suministros, Zabala 1432 P.B.
Acto de Apertura: Viernes 27 de junio de 2008, hora 14:30
Sala de Reuniones de la Dirección General de Secretaría, Zabala 1432 3er Piso.
Los pliegos podrán ser retirados en el Departamento de Adquisiciones y Suministros en el horario de 9:30 a 16:00 hs, Zabala 1432 P.B., teléfono 917.07.10 ints. 1000 y 1001, fax 916.16.34, o podrán ser consultados en www.mvotma.gub.uy o en www.comprasestatales.gub.uy.
27) (Cta. Cte.) 1/p 13492 May 19- May 19

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



** MESA DE NEGOCIACIONES **
** CAMBIOS Y ARBITRAJES **
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 14 DE MAYO DE 2008

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,163500	
BRASIL	REAL	1000		1,665600	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S		1,944800	
JAPON	YEN	3600		105,220000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,056100	
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S		1,546300	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	6,244	6,244
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,563	11,563
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,896	19,896
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,889	19,889
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,889	19,889

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 13346 May 19- May 19



** MESA DE NEGOCIACIONES **
** CAMBIOS Y ARBITRAJES **
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 13 DE MAYO DE 2008

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,165000	
BRASIL	REAL	1000		1,662200	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S		1,947200	
JAPON	YEN	3600		104,800000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,052500	
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S		1,548300	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	6,189	6,189
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,570	11,570
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,907	19,907
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,900	19,900
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,900	19,900

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 13347 May 19- May 19

A.N.C.A.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND



LLAMADO A ASPIRANTES
OFICIAL MANTENIMIENTO 2DA. (Ref.: 03-2008)

OFICIOS:
- soldador (hasta 4 cargos)
- calderero (hasta 4 cargos)
- cañista (hasta 6 cargos)
- mecánico (opción mecánica hasta 14 cargos y opción máquinas y herramientas hasta 4 cargos)
- instrumentista (hasta 10 cargos)
- electricista (hasta 3 cargos)

EN RÉGIMEN DE CONTRATO DE FUNCION PÚBLICA
Ver requisitos, bases y selección en la página www.ancap.com.uy
La inscripción se deberá efectuar mediante el llenado de formulario electrónico (Ref.: 03-2008), al que se accede a través de la página web.
Período de inscripción: entre el 18 y 27 de mayo de 2008 a las 16 hs.
La recepción de la documentación se realizará únicamente de lunes a viernes, en el período indicado, en el horario de 9 a 16 hs. en:
Humboldt 3900
Recursos Humanos - Planta La Teja
LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SERA CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN
Ante dudas, comunicarse con Organización y Desarrollo al teléfono 1931 2006.

27) (Cta. Cte.) 1/p 13471 May 19- May 19

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL



Llama a funcionarios presupuestados de todos los Escalafones entre los Grados 006 a 011 y comprendidos en el Perfil adjunto en las Bases, interesados en concursar para la provisión de un cargo de Gerente de Sector Centro Educativo, dependiente del Área de Prestaciones Sociales - Escalafón "D", Grado 004.
Las especificaciones del cargo, bases, requisitos y formularios, se encuentran disponibles en la siguiente dirección:
* Intranet Corporativa - Recursos Humanos - Selección y Desarrollo - Selección Interna - Bases Gerente Sector Centro Educativo
* Carpetas Públicas - Todas las Carpetas Públicas - Administración - Recursos Humanos - Selección y Desarrollo - Selección y Promoción - Llamados 2008 - Cargos - Llamado C 05/08 - Gerente Sector Centro Educativo
Inscripciones por correo electrónico interno:
Deberán inscribirse manifestando su voluntad de concursar para el presente llamado por mail a la casilla de correo: Selección y Promoción remitiendo los datos personales (N° de Funcionario, Nombres y Apellidos completos, C.I., teléfonos y correo electrónico)
Período de inscripción: del 29/05/2008 hasta la hora 16:00 del 04/06/2008
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN.

27) (Cta. Cte.) 3/p 13487 May 19- May 21

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR) FACULTAD DE QUIMICA

SECCIÓN CONCURSOS

EXPEDIENTE Nº 101120-001513-08
LLAMADO 140/08
Se llama a aspirantes para la provisión

interina de un cargo de Profesor Adjunto de la Cátedra de Microbiología -DEPBIO (Esc. G, Grado 3, 25 hs. Sem.), con cargo al Proyecto PDT 74/ 11. para el Polo Tecnológico
Apertura: 19 de mayo a las 10:00
Cierre: 23 de mayo a las 13:00
ACLARACIÓN: NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES DESPUÉS DE LA HORA 13:00 BAJO NINGÚN CONCEPTO.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de la Facultad de Química, Isidoro de María 1620 segundo piso; de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 13367 May 19- May 19

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

Atento a lo preceptuado por los Artículo 47 y 94 del Decreto 500/991 y a efectos de dar por notificado al Sr. Mauricio Mederos de la Resolución No. 645/08 de 26 de marzo de 2008, acordada por el Directorio del Instituto en Sesión del 25 de marzo de 2008 (Acta No. 08), que recayera en el Expediente No. 075/008, se transcribe a continuación la parte dispositiva del citado Acto Administrativo:
"1º) No ha lugar al Recurso de Revocación interpuesto por el Sr. Mauricio Mederos, manteniendo firme la Resolución Nº 1921/007 de fecha 29 de agosto 2007
2º) FRANQUEAR el Recurso de Anulación para ante el Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Desarrollo Social
3º) NOTIFIQUESE al recurrente y hecho, elévese las actuaciones al Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Desarrollo Social" (Fdo)- Prof. Lic. Cristina Alvarez (PRESIDENTA INTERINA)-Psic. Jorge Ferrando (DIRECTOR).
27) (Cta. Cte.) 3/p 12587 May 19- May 21

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sr. Joaquin de Almeida de la providencia de la Dirección de la División Recursos Humanos de fecha 23/04/008 que ha continuación se transcribe: "Se notifica al titular por este medio de su obligación de prestar Declaración Jurada ante la Junta Asesora en Materia Económico Financiero del Estado luego de su cese en el Organismo. Frmado Juan Carlos Hernández Director Encargado de la División Recursos Humanos. INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 13378 May 19- May 21

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Valores a regir desde el 1° de julio al 31 de diciembre de 2008 de los gravámenes fijos del art. 71 de la ley 17.738 de 7 de enero de 2004 y modificativas y Decreto No. 67/005 del Poder Ejecutivo, actualizados según las disposiciones contenidas en los arts. 71 y 131 de la misma ley.
INCISO, VALOR $;
Mín. Inc. A, 12;
Máx. Inc. A, 960;
A, 13;
A, 44;
A y G, 79;
A y C, 180;
A, 1.200;
C, 1.800;
A y C, 960;
G, 400;
Máx. Inc G, 4.000.
27) $ 500 1/p 13451 May 19- May 19

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

COMUNICADO MUNICIPAL

La Dirección de Tránsito y Transporte, de la Intendencia Municipal de Tacuarembó, hace constar que se ha presentado ante esta Oficina el Sr RUBEN NELSON GOMEZ GATTI, C.I. 1.230.901-8 con domicilio en Julio Grauer Nº 628, de la ciudad de Tacuarembó, solicitando sea transferido a su nombre el vehículo Matrícula RAH 669, Padrón 71664, Titular Lorena Rodriguez, Marca HERO, Modelo PACER, Año 1993, Motor ENB144191CL, Chasis CVB033940LC, amparándose en el artículo 20 de la modificación presupuestal 2007-2010. Citándose y emplazándose a quienes se consideren con derechos a que comparezcan en el término de 30 (treinta) días ante la referida repartición a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de que si no comparecieran se autorizará dicha transferencia. SE EXPIDE EL PRESENTE A LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO. HEBER SANCHEZ, Oficina de Tránsito y Transporte, I.M.T..
27) $ 667 1/p 13399 May 19- May 19

VARIOS

El 07 de mayo de 2008 se denuncia en la Seccional septima de Canelones extravío del Libro de Actas de Directorio, de Asamblea y del Estatuto de la Sociedad Anónima Artemind S.A, Ruc 214418320015. (Artículo 53 Ley 16.871).
27) $ 167 1/p 13465 May 19- May 19

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

TERMINAL DE CRUCEROS PUNTA DEL ESTE. S.A.

100 años.
Montevideo
$ 3.500.000
OBJETO: agencia de aeronavegación, proveedor marítimo, operador portuario, terminal de contenedores y cruceros, operador turístico, servicios portuarios a cruceros. b) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. d) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. e) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. f) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS SECCION COMERCIO Nº 7.500 EL 9/5/08.
28) $ 5401 1/p 13386 May 19- May 19

ACLARACIÓN

En el aviso de Unilever del Uruguay S.A., número 25719 publicado en Diario Oficial el 12/7/2001, donde dice 13 de julio de 2001, debió decir 13 de junio de 2001.
28) $ 167 1/p 13373 May 19- May 19

INSTITUCION COMERO
DEPARTAMENTO Rocha

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	**30-09-07**	**30-09-06**
Disponibilidades	8.261.207	2.485.068
Inversiones Temporarias	913.914	4.249
Créditos por Ventas	35.370.820	36.910.734
Otros Créditos	1.424.278	135.711
Bienes de Consumo	8.492.573	8.860.105
Total Activo Corriente	**54.462.792**	**48.395.868**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	95.495.530	89.550.265
Bienes de Consumo No Corrientes	-	-
Inversiones a Largo Plazo	70.964.737	68.961.145
Bienes de Uso	70.482.502	71.808.676
Intangibles	-	-
Total Activo No Corriente	**236.942.769**	**230.320.086**
Total del Activo	**291.405.561**	**278.715.954**

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor -	-
Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreed -	-

PASIVO		
Pasivo Corriente	**30-09-07**	**30-09-06**
Deudas Comerciales	35.208.834	24.025.290
Deudas Financieras	20.731.911	21.419.423
Deudas Diversas	36.680.407	27.260.709
Previsiones Corrientes	4.238.664	2.497.477
Total Pasivo Corriente	**96.859.816**	**75.202.900**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	2.786.384	5.831.032
Deudas Financieras	63.161.555	69.858.515
Deudas Diversas	12.426.515	11.271.515
Previsiones No Corrientes	12.382.127	13.095.521
Total Pasivo No Corriente	**90.756.581**	**100.056.583**
Total del Pasivo	**187.616.396**	**175.259.483**
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	14.828.492	13.745.368
Ajustes al Patrimonio	36.097.744	36.954.443
Ganancias Retenidas	23.629.609	24.174.782
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	27.699.217	13.981.128
Resultados del Ejercicio	1.534.103	14.600.750
Total Patrimonio	**103.789.165**	**103.456.471**
Total Pasivo y Patrimonio	**291.405.561**	**278.715.954**

ESTADO DE RESULTADOS (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-07	30-09-06
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago (Cuotas Afiliados)	248.704.559	217.662.264
Ordenes y Tiques	30.620.868	28.032.851
Venta de Servicios	32.564.473	29.030.970
Otros Ingresos Operativos	136.344	488.527
Total Ingresos Operativos	**312.026.245**	**275.214.611**
- Descuentos, Bonificaciones	(11.886.893)	(10.293.333)
Total Ingresos Operativos Netos	**300.139.352**	**264.921.278**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		
Retribuciones al Personal	143.133.757	117.745.763
Cargas Sociales	6.769.664	5.787.284
Honorarios Profesionales	8.332.536	6.613.566
Consumos de Medicamentos	33.965.042	31.124.530
Consumo de Materiales y Suministros	25.138.074	19.704.035
Servicios de Salud Contratados	23.377.353	21.606.405
Gastos de Funcionamiento	11.580.991	10.667.351
Gastos de Mantenimiento	4.017.507	3.239.082
Amortizaciones	5.972.743	6.340.417
Total Costo del los Servicios Prestados	**262.287.667**	**222.828.434**
RESULTADO BRUTO	**37.851.686**	**42.092.845**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	13.515.446	10.691.088
Arrendamientos	172.237	151.219
Gastos de Funcionamiento	17.595.257	17.816.067
Gastos de Mantenimiento	48.079	51.603
Amortizaciones	-	-
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.583.364	121.322
Deudores Incobrables	-	-
Otros Gastos Administración y Ventas	-	-
Total Gastos de Administración y Ventas	**32.914.382**	**28.831.298**
RESULTADO OPERATIVO	**4.937.303**	**13.261.546**

RESULTADOS DIVERSOS	30-09-07	30-09-06
Ingresos Diversos	6.803.913	5.800.004
Egresos Diversos	11.088.667	9.463.297
Total de Resultados Diversos	**(4.284.754)**	**(3.663.293)**

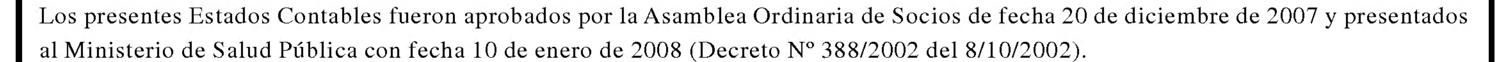
RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	19.881.343	24.489.252
Egresos Financieros	18.997.185	19.486.755
Total Resultados Financieros	**884.158**	**5.002.497**

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Ingresos Extraordinarios	55.495	-
Egresos Extraordinarios	58.100	-
Total Resultados Extraordinarios	**(2.605)**	**-**

AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Ingresos de Ejercicios Anteriores	-	-
Egresos de Ejercicios Anteriores	-	-
Total Ajustes a Resultados de Ejerc. Anteriores	**-**	**-**

RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**1.534.103**	**14.600.750**

Aviso Nº 13372 continúa en Pág. 2289-C



Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 20 de diciembre de 2007 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 10 de enero de 2008 (Decreto Nº 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)		Tea Deloitte & Touche

Comentario Informe de Auditoría (Decreto N° 95/2001)

Hemos auditado los estados contables de Cooperativa Médica de Rocha (CO.ME.RO.) correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2007, a partir de los cuales se han resumido los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. En nuestro dictamen de fecha 4 de enero de 2008, hemos expresado una opinión calificada con un párrafo de limitación al alcance del trabajo sobre la evaluación de la recuperabilidad de los créditos con un Ente Departamental por aproximadamente $ 112 millones y un párrafo de énfasis sobre principio de empresa en marcha y medidas adoptadas por la Cooperativa para sustentar tal principio.

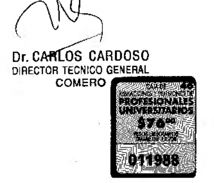
En nuestra opinión, los estados contables resumidos adjuntos son consistentes, en todos los aspectos significativos, con los estados contables a partir de los cuales ellos se derivan.

Para una mejor comprensión de la posición financiera y de los resultados de las operaciones por el ejercicio antes mencionado y por el alcance de nuestra auditoría, los estados contables resumidos deberián ser leídos conjuntamente con los estados a partir de los cuales los estados contables resumidos fueron elaborados con nuestro dictamen.

4 de enero de 2008

Luis Bonino
Socio. Tea Deloitte & Touche

Cra. Giselle Jorcin
Directora División
Economía de la Salud
M.S.P.



Cr. Eduardo Cáceres
División Economía de Salud
M. S. P.

28) $ 13375 1/p 13372 May 19- May 19

GANADERA PINDÓ S.A.
ACLARACION

En el Diario Oficial de fecha 05/12/07 aviso Nº 36516. Se omitió aclarar que las acciones son NOMINATIVAS.
28) $ 167 1/p 13452 May 19- May 19

REFORMAS

VERA SCA S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea extraordinaria de accionistas del 11/03/2008, resolvió reformar el artículo 3, modificando las acciones a nominativas.
Inscripción: Numero 7710, 13/05/2008.
28) $ 982 1/p 13305 May 19- May 19

FACTEL S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea extraordinaria de accionistas del 17/03/2008, resolvió reformar el artículo 3, modificando las acciones a nominativas.
Inscripción: Numero 7711, 13/05/2008.
28) $ 982 1/p 13306 May 19- May 19

INMOBILIARIA EL GAUCHO S.A.

En asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 20 de junio de 2007 fueron aprobados por mayoría los siguientes puntos:
- Aumentar el capital contractual a $ 95.000.000
- Capitalizar aportes irrevocables de capital por $ 94.387.697
- Absorber las pérdidas acumuladas utilizando la metodología de la absorción y capitalización de los aportes irrevocables y las reservas legales.
28) $ 14729 10/p 13322 May 19- May 30

CAMPO PERLADO S.A.

Asamblea, fecha 24/03/08, resolvió reformar Estatuto, Art. 3º.
7389, 07/05/08.
28) $ 491 1/p 13344 May 19- May 19

MAGIER SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 30.4.2008
CAPITAL: u$s 10.000.000
Inscripción: 8.5.2008, No. 7476.
28) $ 491 1/p 13357 May 19- May 19

"Nidera Uruguaya S.A.

Aumento de capital integrado
27/03/2008
Art. 288
$ 1.000.000".
28) $ 491 1/p 13379 May 19- May 19

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 172.

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS	***TARIFA (por cm.)***
Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias	$ 35.71 (*)
PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES	***TARIFA (por cm.)***
Apertura de Sucesiones	$ 60.50 (*)
Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones, Avisos Varios	$ 83.31 (*)
Venta de Comercios Remates	$ 67.44 (*)
PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL	***TARIFA (por cm.)***
Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)*	$ 41.66 (*)
Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)*	$ 245.49 (*)
OTRAS PUBLICACIONES	***TARIFA***
Edictos de Matrimonio *(Aviso)*	$ 252.93 (*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones *(por cm.)*	$ 490.98 (*)
Balances *(por página 26 cms.)*	$ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES	**MENSUAL**	**SEMESTRAL**	**ANUAL**
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS	**TARIFA**
Página	$ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS	***TARIFA***
El minuto a través del 0900 2044	$ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA**
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA** DOCUMENTOS	**TARIFA** AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada

Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas

Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica

Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACION PROPORCIONADA EN "AVANCES"

Esta Sección contiene la información más relevante que se publicará en el ejemplar del Diario Oficial siguiente.

26 de febrero

presentación del libro que contiene la Ley de creación de la UNASEV

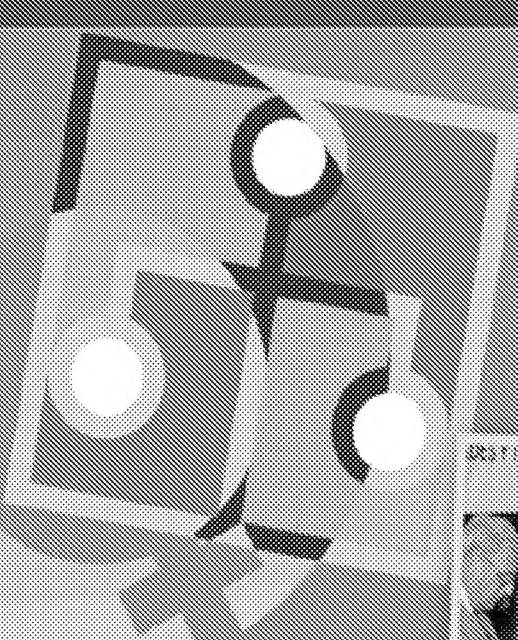
Director General de IMPO, Álvaro Pérez, y Directores de la Unidad Nacional de Seguridad Vial, Omar Rodríguez y Alejandro Draper en la presentación del libro, que contiene la Ley de creación de la UNASEV y la Ley de Seguridad Vial y Normas de Tránsito, en el Edificio Libertad.











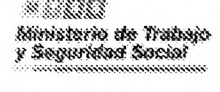
7 de marzo

Conferencia sobre el Día Internacional de la Mujer

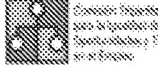
contó con la presencia de la Directora Nacional de Empleo, Sara Payssé, la Directora del Instituto Nacional de la Mujer, Carmen Beramendi y el Director de IMPO, Álvaro Pérez.

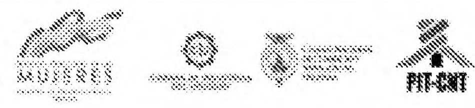








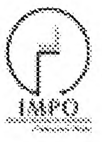












más información, **más** ciudadanía

seguimos cambiando

Composición en base a foto del Acto 1° de mayo de 1983,
en la explanada del Palacio Legislativo



Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

más información, más ciudadanía

